EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.971 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Montevideo, Jueves 16 de Junio de 1921

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
REDACCION Y ADMINISTRACION, RINCON 385 AL 387

Los impuestos proyectados

Un colega de la mañana habla de la situación financiera actual y la inminente en el mismo sentido de nuestro editorial del domingo: defendiéndose en primer lugar de toda responsabilidad en los efectos que se palpan, porque fueron anunciados por su propaganda oportuna contra los gastos excesivos.

Anuncia luego los tres millones de déficit con que cierra el ejercicio 1920-21 y el de seis con que abre el siguiente, que dándose corte en uno y otro, y pasa a tratar del plan de recursos del Consejo Nacional.

Observa que hay quien combate desde ahora el proyecto de impuesto a la renta de que es autor el Dr. Martín C. Martínez y que ha reproducido el Consejo aumentando simplemente las cuotas; y considera un error el atacar dicho impuesto, que es el más justo, porque sigue a cada uno en proporción a su capacidad contributiva, de acuerdo con el principio más natural en el fundamento de todo tributo.

Hasta ahí estamos perfectamente de acuerdo con el estimado colega, y resueltos a sostener que sería un absurdo, si es imperioso como lo vemos, gravar sin lástima al pueblo, prescindir de un elemento como el impuesto a los réditos, que es el gran rectificador de las injusticias que se cometen con los otros tributos. Le acompañaremos en esa campaña, convencidos de que está ahí en lo mejor de los terrenos.

Pero dicho esto permítanos exigir otra cosa que también es justa, la reciprocidad en cuanto a sostener los otros recursos que, como indispensables ha propuesto el Consejo N. de Administración. Solo se necesita para esto de acuerdo que nos expliquemos un poco, y si este paso previo es necesario hay que darlo ante todo, porque la autoridad del ilustrado colega en esta materia, como periodista y como legislador, da un valor especial a sus opiniones.

Expliquémonos con entera lealtad y franqueza, porque frente al problema nacional lo que interesa es una cuestión patriótica antes todo y el supremo interés de resolver las dificultades se antepone a toda otra consideración, de partidario, de político, de financiero.

Es necesario buscar árbol para ahorcar a los contribuyentes y no podemos siquiera pedir como favor el derecho a elegirlo entre varios, sino que tenemos que utilizarlos todos. El impuesto a la renta y los demás hacen igualmente falta para equilibrar las finanzas.

Lo único que debemos discutir es el método, el orden a seguir para su sanción, y en eso entendemos que lo mejor es empezar por los más simples, los que provocaran menos debates y que pueden ser productivos de inmediato.

Ya no hay que hablar, porque sería perder tiempo en ello, de si el crear impuestos es malo. Es odioso, es antipático, es duro, es todo lo que se quiera, como lo es el aplicarse un sinapismo o endilgarse una droga amarga. Por eso ambas cosas se hacen cuando las exigencias ineludibles lo imponen.

Ahora bien, nosotros entendemos que las observaciones del colega respecto a los dos últimos proyectos del Consejo pueden ser materia de explicación satisfactoria.

Por lo que respecta al adicional de 10 o/o a varios impuestos, con lo que se obtendría más de 700 mil pesos en el ejercicio próximo, la pregunta es cómo se va a sustituir o liquidar, después, ya que se trata de gravámen extraordinario. — especie de impuesto de guerra. A ello diremos que está previsto el caso en el proyecto mismo, al decir que cesará automáticamente cuando la renta de Aduana produzca 17 millones de pesos en un ejercicio económico, que es la suma alcanzada en período normal.

Sabido es que la crisis actual ha reducido esa renta a unos 14 millones, pero el repunte vendrá en cuanto el desbarajuste mundial tienda a normalizarse.

En cuanto al impuesto al lujo, los reparos del ilustrado colega pueden ser materia de buscar una fórmula. Una de ellas pudiera consistir en esto; una vez sancionada la ley, el P. E. hará la clasificación de artículos considerados de lujo y mandará aplicar sobre ellos el impuesto, al propio tiempo que someterá esa reglamentación a la Asamblea.

Si después de pasados tres meses ésta no hubiera introducido modificaciones se considerará definitiva.

El Consejo dice en su mensaje que el procedimiento será análogo; — aunque no una copia exacta, — del que se ha seguido en Francia. La aplicación es sencilla y los resultados rentísticos pueden ser importantes.

De este proyecto nos ocupamos especialmente en otro artículo.

Monopolio del alcohol

LA REUNION DE AYER

La Comisión de Hacienda había invitado para una reunión que se celebró ayer a las 17 en el Consejo, a los Sres. Consejeros Batlle y Ordóñez, autor del proyecto de monopolio del alcohol y Sres. Zaffaroni y Raimondi.

La Comisión discutió a los representantes del Sr. Meillet al precio pedido. Estos argumentaron que se tuviera en cuenta que recibirían a la par títulos de 6 por ciento que hoy se cotizarían a 85 y que también reciben títulos por los 500.000 que prestarían en efectivo. Enumeran lo que vale la instalación modelo ubicada en Capurro y los elementos cuantiosos que entregan. Demuestran que el Estado con la operación planteada empezará a ganar desde el primer día.

Aseguran no poder reducir un centésimo porque ya se colocaron desde el principio en las condiciones mínimas.

Dicen que como muchas veces el precio del alcohol ha subido a 1.20, el Estado podría cobrar 1.10 y ganar mucho dinero.

La Comisión planteó luego al Sr. Batlle algunas cuestiones que contestará en la sesión del viernes.

Comisión de Hacienda del Consejo

He aquí los asuntos despachados ayer, se indica el trámite.

1 — Uniformes para marineros del Resguardo. La licitación fue ganada por Camarano. Pasa al local de Gobierno, en vista.

2 — Varias exportaciones de oro, previo informe de la I. de Bancos. Al Consejo con informe favorable.

3 — El Centro Propietarios de Hoteles, Confiterías y Billares. Piden no se aplique recargo a patentes de billares ya que fueron exonerados de los recargos en las otras. La ley no habla de billares. Consultar al Consejo.

4 — Varios expedientes reclamos por sobretasa de pensiones a la vejez renunciados por merosos. A estudio.

5 — La Presidencia pide franquicias importación elementos para el Ejército. Informe favorable.

6 — Un reclamo de Liebig sobre derecho al carbón. De acuerdo con el fiscal no tiene razón.

7 — Paletós lana y algodón para niños. Favaro pide reducción de derechos no prevista en la ley. El Consejo no tiene facultad para tal interpretación.

8 — Hangar 10.- Gestión Armour para ocupar el 3er. piso como depósito de artículos despachados. La ley que le concedió el hangar dice que será "destinado exclusivamente al almacenaje de las carnes enfriadas y a las carnes conservadas que del Brasil se remiten en tránsito por el puerto de Montevideo.

La Comisión entiende no puede concederse más de lo que dió la ley.

9 — Reclamo de M. Martinicorena sobre impuesto ausentismo. Su caso parece no estar comprendido en la ley.

10 — Brandao Sosa.- La Oficina de Minas e Industrias tiene buena opinión del invento que motiva su viaje a Estados Unidos. Este informe fué pedido por el Consejo antes de prorrogar la licencia.

11 — Tarifa para salvamentos propuesta por el puerto con proyecto de ley. Enviado a la Asamblea.

12 — Correo aéreo de Buenos Aires. La Aduana pide medidas de vigilancia. Estudia el asunto.

La reunion de Gerentes de Banco

Según anunciamos ayer debía haber tenido lugar por la tarde una reunión de gerentes de banco en la sede del Banco de la República, con el objeto de considerar el proyecto de declaración que ha propuesto la Federación Rural, a fin de llevar una palabra de tranquilidad a la campaña.

La reunión debió aplazarse porque el gerente del Banco de la República, señor Morató, procediendo correctamente, consultó el caso al Directorio de la institución para proceder de acuerdo con las inspiraciones de la alta autoridad de la misma.

Como el Directorio no podía expedirse con tanta premura y sin mayor estudio de una cuestión delicada como es la de que se trata, se aplazó la reunión de gerentes a la espera de la resolución.

El presupuesto y las finanzas

El doctor Campisteguy pidió ayer al Consejo que resolviera concretamente, lo que antes se había simplemente hablado en términos generales: que la Comisión de Hacienda invitara a las Comisiones Legislativas de Hacienda y de Presupuesto para plantearles la cuestión de que es indispensable arbitrar recursos de inmediato, sin esperar a la sanción del nuevo presupuesto.

Recordó al efecto que en un discurso del diputado Amighetti, presidente de la Comisión de Presupuesto, declara que no podrá estar estudiado el proyecto de gastos, etc., hasta fin de año, debido a lo que demoraron en mandarlo al Consejo y la Presidencia.

Se resolvió favorablemente la moción del doctor Campisteguy.

La quiniela

Los juegos de azar rigurosamente perseguidos en Montevideo. La policía despliega al respecto una actividad bastante encomiable por cierto. Igualmente, persigue a los clandestinos de carreras; pero los banqueros del juego, los "Capitalistas" que hacen su Agosto con los infelices incautos; han aguzado el ingenio para burlar a la policía y han importado de Buenos Aires un juego nuevo, — la quiniela, — muy parecido al juego de "O bicho" tan difundido y popular en el Brasil. El juego consiste en lo siguiente: el que juega un peso a la última cifra de la lotería cobra acertando, ocho veces más: el que juega a las dos últimas cifras cobra ochenta veces más el valor de lo que ha jugado.

La "quiniela" ha adquirido gran incremento en Montevideo. Viene a ser algo así como un clandestino de la lotería. No es difícil que haga mermar la venta de ésta, cuyos proventos van a la Asistencia Pública Nacional. Exhortamos a las autoridades para que persigan el juego de la quiniela, que ha venido a incorporarse triunfalmente en nuestro ambiente.

El homenaje a Mitre

SESION DEL COMITE

En los salones del Ateneo se reunió ayer de tarde, el Comité Uruguayo Pro Homenaje al General Mitre.

Entre otras resoluciones se dió cuenta de una nota de adhesión recibida del Centro Militar y Naval, por la cual se adhería al homenaje del patricio argentino, y designaba para que lo representase en todos los actos a realizarse al agregado de la legación uruguaya en Buenos Aires, Capitán Marcelino Bandeau.

Como presentara renuncia el General Ramasso, como miembro de la delegación del Comité que irá a la capital porteña se habló de los Generales Buquet, Rupecht y West, para sustituirlo.

El Comité se ocupó también de otras cuestiones de mero trámite, [illegible] de manera especial lo de la colocación de la placa en esta Capital, que debe hacer la Comuna.

INTERCAMBIO UNIVERSITARIO CON ESTADOS UNIDOS Y SUD AMERICA

PROYECTOS EN ESTUDIO

A partir de este año y contando con estudiantes de los Estados Unidos, Italia inaugurará un sistema de intercambio universitario que más tarde se extenderá al Brasil, el Uruguay, la Argentina y algún otro de los países sudamericanos.

Dos proyectos serán puestos en práctica en este mismo verano tendiendo a aumentar las relaciones culturales entre Italia y los países extranjeros.

El primero de estos proyectos consistirá en una serie de visitas a Italia por estudiantes de los Estados Unidos, formados en su mayor parte por aquellos que sean de ascendencia italiana o que se hallaran en los Estados Unidos desde muy jóvenes llevados por sus padres italianos y que en consecuencia no conocen o saben poco de su país de origen.

Este proyecto fué considerado y estudiado por el embajador de Italia en los Estados Unidos, Rolando Ricci quien obtuvo el apoyo financiero de los principales Bancos Italianos, como el Banco de Nápoles, el Crédito Italiano, la Banca Comerciale, Banco di Roma y la sucursal en Nueva York del Italian Exchange Institute.

Dichas instituciones suministraron los fondos necesarios para inaugurar y llevar a la práctica el referido proyecto. Una pronunciación correcta y un conocimiento escrito del italiano, se requieren a todos los estudiantes que solicitan los beneficios del intercambio, desde que de los principales objetivos que se persigue es el de adelantar a los emigrantes italianos en los países extranjeros a instruir a sus hijos en la lengua nativa. Todos los que formen parte del grupo viajero, serán llevados a las principales ciudades y centros históricos, intelectuales, artísticos e industriales de Italia.

Aun cuando por el momento el proyecto en cuestión sólo afecta a los Estados Unidos, sus partidarios esperan poder extenderlo y ampliarlo a todos los países sudamericanos, donde se hallan radicadas grandes colonias de italianos.

El segundo proyecto, para aumentar las relaciones intelectuales de Italia con los países extranjeros y especialmente con Norte y Sud América, es objeto de estudio y consideracion bajo los auspicios del ministerio de Educación.

Estipulándose en el mismo, la institución de cursos universitarios de verano para los estudiantes extranjeros casi de acuerdo con las bases establecidas en Grenoble (Francia). Actualmente esos cursos se dictarán en la universidad de Nápoles y facilitarán a los estudiantes extranjeros durante las vacaciones de verano, el emplear beneficiosamente su tiempo siguiendo tales enseñanzas.

La "grippe"

SU REAPARICION

Las autoridades sanitarias del país vecino dicen que con los intensos fríos reinantes puede reaparecer este año la epidemia de la grippe que se ha hecho sentir en Buenos Aires, aunque en forma muy benigna por cierto.

Como medida preventiva la Asistencia Pública Nacional y el Consejo Nacional de Higiene han dispuesto que se proceda a la desinfección de los teatros, biógrafos, etc.

Sería bueno que esta medida se hiciera extensiva a los tranvías, donde viaja continuamente gente enferma.

Así mismo se aconseja a la población las medidas profilácticas difundidas cuando apareció la epidemia anterior.

Conferencias

EL Dr. VAZ FERREIRA

Mañana en el salón de actos públicos de la Universidad continuará desarrollando el tema objeto de anteriores disertaciones el Maestro de Conferencias Dr. Carlos Vaz Ferreira.

EL SEÑOR LEGRAND

Ante numerosa concurrencia se realizó ayer, en uno de los Salones del Ateneo la conferencia del Señor Enrique Legrand sobre "La teoría de la relatividad integral de Einstein". Como era de esperarse, dado el palpitante interés que revisten los postulados mecánicos de Einstein sobre la relatividad de los movimientos especiales, como así mismo la personalidad científica del conferenciante cúmplenos decir que quedó plenamente justificada la espectativa despertada, por lo novedoso del asunto, ya que hizo el Señor Legrand acabada exposición de las teorías de Einstein que tan hondamente han revolucionado los principios de la mecánica — pos-newtoniana, creídos hasta ayer, eternos.

EL PROF. POSADA

Accediendo a la invitación del Instituto de Cultura Española, dará, probablemente, en el Salón de Actos Públicos de la Universidad — tres Conferencias los días 27 y 29 del corriente y el 1 de Julio el eminente sociólogo español profesor Adolfo Posada, desarrollando el tema "La crisis del Estado Moderno".

Lloyd George

ALGO SOBRE SU CARACTER

El acuerdo perfecto, definitivo y cordial, durante la última conferencia interaliada de Londres, entre Briand y Lloyd George, habría sido logrado—según "Le Cri de Paris"—en el banquete de San David, protector de los galenses.

El calor comunicativo de aquellos ágapes bretones creó entre los dos hombres un lazo sentimental, del que luego conociéronse los efectos.

"Ellos descubrieron que tenían una misma alma bretona—observó un delegado.—No hay compatriotas más fervientes que dos bretones que se vuelven a encontrar."

El día siguiente por la mañana, Briand entregó el mismo a Lloyd George un paquete de grandes fotografías, sacadas por el estado mayor francés que representaban las devastaciones cometidas por los alemanes en el Norte de Francia.

"Tengo que poner esto bajo los ojos de los alemanes para abrírselos"—exclamó Lloyd George, con sincera conmoción.

Y en plena asamblea, después de su famosa requisitoria, arrojó—coom es sabido—las fotografías delante de von Simons, diciéndole: "¡Mirad lo que habéis hecho!"

El alemán, que no se esperaba esta salida, cambió de color. Desconcertado, recogió las fotografías y las puso en su cartera y balbuceó algo ininteligible.

Lloyd George—añade el periódico parisién—es un hombre muy fácil de influenciar.

Con él es necesario estar siempre en guardia para cogerlo en el momento propicio. Y esos momentos buenos se suceden en él con una rapidez increible.

Es por esto que Briand no quiso moverse de Londres un solo día. A un dipatado francés, quien se extrañaba de que el presidente del consejo no hubiese vuelto a Francia, después de la famosa sesion el 1.o de Marzo, el embajador italiano en Francia, Bonin Longare, había contestado sonriendo:

"Tenía razón en quedarse. No hay hombre más fácil de "cristalizar" que Lloyd George. Y cuando se logra cristalizarlo, eso no dura mas de 21 horas".

Consejo N. de Higiene

Presidiendo el Dr. Alfredo Vidal y Fuentes sesionó esta Corporación con la asistencia de los Sres. miembros, Dres. Gonzales, Bastos, Infantozzi, Garibaldo y Fernandez Espiro, actuando el secretario Sr. Prado.

Después de considerados los asuntos entrados se sancionaron las siguientes resoluciones:

Proceder al pago de diversas cuentas enviadas por el Médico del Servicio Público de San José, por gastos ocasionados por la epidemia de viruela desarrollada en esa ciudad.

Resolver en su debida oportunidad el pedido formulado por el mismo funcionario pidiendo una recompensa especial para el auxiliar de su oficina don Manuel Astigarra, por los servicios prestados extraordinariamente mientras reinó la viruela en San José.

Aprobar el informe expedido por sección de Higiene de la Alimentación, recaído en el expediente tramitado por el Sr. Adolfo Eastman, el cual fué solicitado por la Cámara de Representantes con motivo de la gestión de dicho Sr. para que se haga obligatorio, el uso de un aparato de que es autor, destinado a la conservación de la leche.

Aprobar un informe previo de la Sección de Higiene Industrial expedido en el expediente sobre privilegio de invención para un nuevo carbón descolorante, neutral y estéril para usos medicinales solicitado por los señores Nijnijsoorp Veenoots Chap de Holanda.

Aprobar un informe de la Inspección de Farmacias, recaído en un oficio del Cónsul General de la República en México, pidiendo en nombre del Dr. Adolfo Herrera, autor de una farmacopea Latino Americana, que esta sea adoptada oficialmente y obligatoriamente en el país.

El informe dice que no conviene por ahora deferir a ese pedido.

Publicar en el Boletín un informe del Dr. Gutiérrez Reyes, de Sarandí del Yí, referente a los resultados obtenidos con la vacuna profiláctica contra la fiebre tifoidea.

Autorizar al Pte. de la Corporación, para que pueda formar parte como miembro nato del Tribunal Arbitral del Sindicato Médico.

Acordar la Creación del cargo de ayudante del Laboratorio del Pabellón Dr. Germán Segura solicitado por la Comisión Directiva Honoraria del Instituto Profiláctico de la Sífilis.

Consejo N. de Administracion

SESION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

El Consejo de Administracion Departamental de Montevideo, ruega al Consejo, quiera reiterar de la H. Asamblea General, la sanción de la ley que prorroga la de subsistencias, por haber llegado a su conocimiento por intermedio de su Comisión de Previsión Social, que el precio del trigo tiende a subir y que la cosecha no alcanzará a cubrir las necesidades de la población.

— Rodolfo de Dovitis, miembro de la minoría del Concejo de Administración de Colonia, solicita de este Consejo de Administración de acuerdo con el artículo 80 de la ley orgánica de los Gobiernos locales, interponga ante el Poder Legislativo, el recurso de apelación, en todos los decretos dictados por la Asamblea Representativa de ese Departamento con fecha 29 de Mayo ppdo. y ratificados el nueve del del corriente, por haber sido tomadas esas resoluciones con quorum ilegal.

—Varios comerciantes en el ramo de fiambrería y anexos, solicitan se les declare comprendidos en los que estatuyen los incisos A. B. C. y D. del artículo 2o. de la ley de descanso semanal.

— La Presidencia de la República, acusa recibo de los mensajes relativos a nombramientos de delegados del Uruguay en el Congreso contra el Alcoholismo y en las Conferencias de la Unión Internacional de la Química Pura y aplicada y en la de Trata de Mujeres y Niños, recaídos en los señores Oscar Deffeminis, Angel E. Goslino y doctor Alfredo de Castro, respectivamente, y acompaña copia de los decretos dictados a esos efectos.

Juan Deambrosis, propietario de la destilería "San José", solicita se tenga en cuenta su destilería a los efectos de las expropiaciones de que habla el proyecto sobre monopolio del alcohol.

EL DIQUE DE CARENA

El Ministro dió cuenta de la gestión que se le había confiado con respecto a la impresión del estudio del ingeniero Berta sobre diques de carena. La revista politécnica lo imprimirá en número especial por $ 170.— asegurando un número importante de ejemplares a disposición del M. O. P.

Se aprobó esta combinación.

LICENCIA DISCUTIDA

La licencia al agrimensor Mazzoni, por 6 meses, con goce de sueldo fué concedida, pero después de discutirse largamente una serie de circunstancias, entre las cuales la de que, según parece, se ocupa en trabajos particulares.

LOS TRABAJOS EN EL DIQUE MAUA

Llamaron la atención al doctor Lamas, las sumas que se pagan al dique Mauá por reparaciones de barcos del M. O. P.

El Sr. Pitamiglio manifiesta que tambien él ha hablado con la Dirección técnica del puerto sobre el asunto, tratando de que en lo sucesivo se utilice el dique nacional.

EL MENU DE UN BUCEFALO

También alarmó al Dr. Lamas, que en las cuentas liquidadas al encargado del Parque de Carrasco se le mandara pagar $ 40.00 mensuales por manutención de un caballo de tiro.

Debe ser un caballo de tiro pesado el que se come esa cantidad mensual, pues según lo demostró el Dr. Lamas, por $ 0.80 diarios se da a un caballo bien tratado, el siguiente menú: Alfalfa, de mañana, 10 kilos pasto de noche 10 kilos; 1 atado de verde; maíz 4 kilos y afrecho 5 kilos.

Esto es lo que comen los pensionistas de más lujo de las caballerizas de la capital.

En consecuencia se resolvió reducirle la ración o que se compre el forraje donde vendán más barato.

Pitamiglio ensayó una tímida defensa diciendo que tal vez en Carrasco era más caro el sostenimiento; pero Arena le interrumpió diciendo: Supongo que no parará en el hotel municipal!...

Como allí se cobra $ 15.00 por persona, se ha de cobrar también pensión elevada a los cuadrúpedos.

PAGOS EN ORO

Se resolvió liquidar las cuentas adeudadas a Furtado y Cía., por medidores de agua corriente y unicarros. Lo primero se le pagará con indemnización de 22 o/o por la suba del cambio ocurrida desde el momento en que debió pagársele y se le demoró sin razón justificada. Lo segundo, estando contratado en oro americano, se lo abonará en metálico.

DEFICIT TRANVIA DEL NORTE

El Ministro urgió en nombre del Directorio el despacho de este asunto, porque de lo contrario el beneficio obtenido por los ferrocarriles del estado se los lleva el tranvía de caballos.

El señor Cosío manifestó que eso no tiene más solución que cargar al Tesorero Público con el déficit que asciende a 120 mil pesos, incorporándolos al magno déficit de las rentas nacionales.

PUENTE CANELON GRANDE

El Ministro pidió autorización para efectuar reparaciones en el puente sobre el Canelón Grande conocido por puente de Belinson. Se le autorizó al efecto.

CONGRESO ESPERANTISTA

La Presidencia propuso designación del señor Enrique Legrand como delegado al Congreso de la lengua internacional **esperanto**, que tendrá lugar en Praga. El Dr. Lamas pidió el despacho de ese asunto porque el Sr. Legrand se embarca el viernes, y en virtud de ella quedó hecha la designación, que, es, por cierto acertadísima, porque el citado compatriota domina ese famoso idioma que tiende a universalizarse.

Ha hecho traducciones de poesías de Herrera y Reissig al esperanto que resultan tan bien como no lo haría mejor nuestro amigo Folco Testena.

LOS ASCENSOS EN TOPOGRAFIA

Despues de una discusion en la que hubo argumentos en pro y en contra de la pretensión del portero se resolvió aprobar las propuestas en la forma que llevaba del Ministerio: para el puesto de auxiliar vacante a un empleado que desempeñaba cargo de igual categoría pero no presupuestado.

Se rechazó la pretensión de otro

COMPOSTURA DE GRUA

auxiliar por faltador.

A fin d eevitar el gasto producido por el alquiler de lanchas para el servicio de las bayas luminosas se mandó reparar la grúa.

Despachos

Asuntos del Ministerio de Obras Públicas firmados ayer:

CONTRATO APROBADO

Se aprobó el contrato ad-referéndum celebrado entre la Dirección de Arquitectura y el señor Nicolás Franci Lutti, para la ejecución de las obras de reparacion y ampliacion proyectada para la Casa de Aislamiento de la ciudad del Salto, de acuerdo con la porpuesta por su suma de $ 11.884.30, que le fué aceptada por el Consejo Directivo de la Asistencia Pública Nacional.

LICENCIA CONCEDIDA

Se resuelve conceder al Agrimensor de la Dirección de Topografía don Máximo P. Mazzoni seis meses de licencia por enfermedad, con goce de sueldo, a contar del día 8 de Febrero ppdo. de acuerdo con lo dispuesto en el art. 8.o del Reglamento de Licencias vigente.

CONSTRUCCION DE TECHOS

Se aprueba el contrato ad-referendum celebrado entre la Direccion de Arquitectura y los señores Despagne y F. Sanguinetti, para la construccion de los techos de dos pabellones en el Asilo Piñeyro del Campo de acuerdo con la propuesta por la suma de $ 17.850.00 que le fué aceptada por el Concejo Directivo de la Asistencia Pública Nacional.

PROLONGACION DE POLIZA

Se aprueba el certificado de prolongacion de la póliza N.o 703 bajo el N.o 61.315, expedida por la Sección Incendios del Banco de Seguros del Estado para los edificios y maquinarias de las usinas de gas Pintsh y Acumulator, situados en la calle Sarandi esquina Juan L. Cuestas de esta ciudad, hasta un monto de $ 65.000.00, y se autoriza el pago al Banco mencionado de $ 325 importe de la prima respectiva.

MODIFICACION APROBADA

Se aprueba la modificacin propuesta por la Direccion de Vialidad, al trazado de los caminos al puente sobre el Paso Hondo del Arroyo Malo, a fin de llevar dichos caminos por la cumbre de una cuchilla en vez de los terrenos bajos en que habían sido proyectados.

TRAZADOS DE CAMINOS

Se resuelve aprobar la variante propuesta por la Empresa Constructora del Ferrocarril San Carlos a Rocha, para el trazado de dicho Ferrocarril entre los kilómetros 72.275 y 73.873.85, con la que e obtendrá una economía en su costo total de la línea, debido al acercamiento de la misma en 641 mts. 85. — y se declara urgente la expropiación por causa de utilidad pública de 49.947 m2 50 de terreno, que ocuparán las vias del citado ferrocarril.

ASCENSOS DE EMPLEADOS

Se resolvió promover al cargo de auxiliar 1.o de la Contaduría del Ministerio de Obras Públicas, en sustitución de don Eduardo Lerena que ha sido separado de su puesto, al auxiliar 2o. don Ricardo Pierri, para reemplazar a éste el escribiente don Luis E .de Castro y para sustituir a éste se nombra a don Héctor A. Tarallo.

SERVICIOS DE AGUAS

Se autoriza al Sr. Juan Carlos Aramburú, con carácter precario y revocable a voluntad de la Administración, para instalar en la finca de su propiedad sita en la calle Hervidero N.o 38 de la ciudad del Salto, el servicio de aguas corrientes, con sujección a las condiciones indicadas por la Inspección General de Saneamiento y siendo de su cargo todos los gastos que ocasione la instalación de la cañería necesaria para la conexión correspondiente, fijándose provisoriamente en la suma de $ 1.[illegible] mensual, la cuota que abonará el peticionario hasta tanto no se coloquen los medidores de agua.

PAGO DE SUMINISTROS

Se autoriza el pago al señor José Segade de $ 7 066.55, importe de sus cuentas por $ 4.585.37 y $ 2.681.18, por madera dura Curupay suministrada de acuerdo con el contrato aprobado en fecha 17 de Diciembre de 1920, con destino a la construcción del pilotaje y arriostamiento inferior del baradero de "La Teja".

Se autoriza el pago a la Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo de $ 22.508.85, importe de su cuenta por entrada, estada y salida al Dique Mauá del Gánguil E 1 y por reparaciones efectuadas a l mismo e dicha embarcación. — (Autorización de 8 de Enero de 1920).

PAGO DE PLANILLAS

Se autoriza el pago de pesos 3.965.00, importe de la planilla de sueldo por Mayo ppdo; del personal que trabajaba en la conservación de obras de Vialidad, compuesta: de 11 capataces a $ 48.00 c/u. 1 guarda-galpón $ 38.00, asignación para gastos de locomoción, etc, de 5 guarda-galpones $ 15.00 c/u. y 79 peones guarda-puentes, $ 42.00 c/u.

Se autoriza el pago de $ 854, importe de la planilla de sueldos por mayo ppdo., del personal de empleados de la Sección Dragado de la Direc. Puerto de Montevideo, compuesta: de 1 guardalibros $ 60.—un auxiliar sobrestante.—2 dibujantes a $ 60 y $ 60., 1 apuntador $ 50 y 3 escribientes a $ 40, $ 35 y $ 30.

De $ 979.70, importe de la planilla de jornales devengados por el personal que trabajó durante el mes de mayo ppdo. en el Parque N. de Carrasco, compuesta: de 2 capataces a $ 65.00 y $ 43.00 mensuales 22 peones con asignaciones que varían entre $ 43.20 y $ 32.80, de acuerdo con los días que han trabajado y con un jornal diario de $ 1.60, y manutención de un caballo de tiro $ 40.00 mensuales.

De $ 613.25, importe de la planilla de jornales devengados por el personal que trabajó en la desecación de los Bañados de Carrasco, en Mayo ppdo., compuesta: de 1 capataz $ 51.65 mensuales, 14 peones con asignaciones que varían entre $ 41.60 y $ 34.40 de acuerdo con los días trabajados y con un jornal diario de $ 1.60, 1 ídem. $ 28.70, por 21½ de trabajo a $ 1.40 por día y manutención de un caballo de montar $ 20.00 mensuales.

De $ 2477.80, importe de las planillas de sueldos por el mes de Mayo ppdo. del personal que utiliza la Dirección de Vialidad en la reparación y conservación de las Carreteras Nacionales dentro del Departamento de Montevideo, compuesta: de 2 auxiliares a $ 60.00 c/u., 2 sobrestantes a $ 72.00 c/u., 3 maquinistas de 2a. clase a $ 60.00 c/u., 5 foguistas a $ 42.00 c/u., 2 chauffeurs a $ 72.00 c/u., 3 guarda-galpones, uno a $ 60.00 y los otros a $ 48.00 c/u., un carpintero $ 54.00, 2 herreros a $ 54.00 c/u, 5 carreros a $ 42.00 c/u., 4 peones capataces a $ 48.00 c/u. y 22 peones camineros a $ 42.00 c/u.

De $ 235.50, importe de la planilla de sueldos por el mes de mayo ppdo., del personal que trabaja en la construcción de obras de vialidad, compuesta: de un ingeniero a $ 200 y 3 idem, a $ 150.00 c/u., un dibujante $ 60.00, 3 auxiliares a $ 48.00 c/u., 10 sobrestantes a $ 80.50 c/u., y 2 a $ 80.00 c/u. 1 idem. a $ 92.00 4 maquinistas de 1ra. a $ 69.00 c/u. y 2 de 2a. a $ 54.00 c/u.

CRONICA PARLAMENTARIA

En la Cámara

Ecos del fallecimiento del doctor Drago. — Construcción de carreteras. —

Presidida por el doctor José F. Arias, sesionó ayer de tarde la Cámara de Representantes.

En primer término se dió cuenta de los asuntos entrados:

Entre ellos, figuraban los siguientes:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina a la Honorable Cámara el mensaje y proyecto del Honorable Consejo Nacional de Administración por el que se autoriza a tomar de rentas generales la suma de 71.361.80 pesos para saldar el déficit producido en la Universidad de la República. — A la Comisión de Presupuesto.

El Honorable Consejo Nacional de Administración remite a la Honorable Cámara un proyecto de la Presidencia de la República por el que se establece un impuesto de timbre para las certificaciones de vecindad y antecedentes policiales que expida la Jefatura de Policía de Montevideo. — A la Comisión de Hacienda.

—La Liga de Defensa Comercial presenta una exposición relacionada con el proyecto por el que se derogan los artículos 12, 13 y 41 de la ley de 13 de Abril de 1919 sobre Policía Sanitaria Animal. — A sus antecedentes.

ECOS DEL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR DRAGO. —

También se dió lectura del siguiente telegrama:

Al Presidente de la Cámara de Representantes. — Montevideo. — En nombre de la Cámara de diputados que presido, agradezco la noble demostración de los representantes uruguayos, asociado su alto homenaje al duelo de nuestro país, por la pérdida del doctor Luis María Drago, acto del que impondré a la Cámara en la primera sesión que celebre. Saluda a V. S. con distinguida consideración: Arturo Goyeneche; Carlos G. Bonorino, secretario.

LAS DENUNCIAS CONTRA LA ADMINISTRACION DEL PUERTO. —

Acto continuo, el señor Antuña mociona para que se fijara un plazo a la Comisión investigadora del Puerto, a fin de que presente su informe sobre los viejos asuntos en que entiende. Con este motivo hizo algunas referencias a las gestiones últimamente realizadas por los estibadores, pidiendo el restablecimiento del quiosco de contrataciones.

Contesta el señor Martínez dando algunos detalles sobre los trabajos que ha realizado la Comisión aludida, y a su pedido fué fijado en un mes el plazo dentro del cual deberá ser presentado el dictámen.

LOS EMPLEADOS BANCARIOS

Después hubo un animado, aunque breve cambio de ideas, respecto a si el proyecto del señor Andreoli sobre jubilación de empleados bancarios, puede considerarse o no comprendido en el informe respecto al proyecto de jubilación general de obreros y empleados.

CONSTRUCCION DE CARRETERAS. —

Hechas algunas mociones de preferencia para determinados asuntos, se entra a la orden del día con la continuación del debate sobre el proyecto que dispone la construcción de carreteras de Colonia a San José, Canelones a San Ramón y San Carlos a Rocha, pendiente en el artículo primero.

El señor Rossi, miembro informante en el asunto, explica las razones que ha tenido la Comisión para introducir determinadas reformas en el texto primitivo del proyecto. Respecto a la carretera a Soriano, dice que la Comisión no ha podido ocuparse de ella por no hallarse comprendida en el proyecto sobre que versa el informe.

Concedida la palabra al doctor Urioste, este señor diputado hace algunas observaciones de carácter general, sobre el proyecto en discusión, criticando el trazado de las carreteras, y su costo, demasiado alto éste, para obras innecesarias, puesto que han de seguir líneas paralelas a las del ferrocarril.

Subraya que si en la actualidad es conveniente el transporte por carreteras y caminos, ello sólo se debe a las altas tarifas que impone el ferrocarril, y con este motivo llama la atención de la Cámara sobre tal hecho, diciendo que semejante situación no puede ya prolongarse.

Continuando su argumentación, observa que las cargas de productos agrícolas procedentes de Canelones, no son conducidas por tierra a la capital, y en cuanto a la posibilidad de que al margen de las carreteras se formen nuevos núcleos de población, la negó en absoluto, fundándose en que no existe ningún ejemplo de ello en el país, mientras que siempre, junto a las nuevas estaciones ferrocarrileras, se han formado importantes caseríos.

Termina declarando que sólo votaría la construcción de la carretera a Maldonado.

Habla después el doctor Pollero. Considera que la construcción de carreteras siempre es útil, y pasa enseguida a ocuparse de la que se proyecta construir entre Canelones y San Ramón, cuyo trazado, a su juicio, no responde a las necesidades más sentidas de la zona.

Llama la atención sobre la conveniencia de legislar menos y obrar más, en materia de vialidad rural, pues en Canelones, por ejemplo, existen varias carreteras proyectadas por ley, cuyas obras no se han iniciado todavía.

Termina proponiendo modificar el trazado de la de Canelones a San Ramón, estableciendo que parta de la capital departamental y vaya a empalmar en la carretera a San Jacinto, a la altura que indique el Concejo de Administración Departamental.

El doctor Vachelli se ocupa de la carretera a Colonia, diciendo que los vecinos beneficiados se han ofrecido a pagar el impuesto que para costearla establece el proyecto. Con esto queda contestado, a su juicio, el argumento de otros legisladores, sobre que tal impuesto perjudicará al vecindario.

El doctor Imhoff aporta algunos argumentos en defensa del proyecto, y formula moción para que el ancho de las carreteras a construirse sea reducido a tres metros, fin de reducir su costo.

También se ocupa de la carretera de San José a Colonia, el señor Sum Felde, argumentando en defensa del proyecto.

Ocupándose de las manifestaciones del doctor Urioste, el señor Martínez Trueba, se manifiesta partidario de la construcción de las carreteras en lugar de ferrocarriles, fundándose en el hecho de que para las primeras, todos los materiales los tiene el país, mientras que para los segundos, sería preciso importarlos del extranjero.

Termina proponiendo la construcción de una carretera de Florida a Sarandí del Yí.

Enseguida la Cámara pasó a cuarto intermedio para asistir a la Asamblea General.

Asamblea General

El veto de la ley de alquileres. — Prosecución del debate previo. —

Volvió a reunirse ayer la Asamblea General, bajo la presidencia del doctor Javier Mendivil.

Después de algunas palabras

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes . . . . $ 1.00
» 3 meses . . . . » 3.00
» 6 » . . . . » 5.50
» 12 » . . . . » 10.00
Ejemplar del día . . . . » 0.04
Atrasado del mes . . . . » 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia
Por 3 meses . . . . $ 3.00
» 6 » . . . . » 5.50
» 12 » . . . . » 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América
Por 3 meses . . . . $ 4.50
» 6 » . . . . » 8.50
» 12 » . . . . » 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare siempre que acompañe, adelantado el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía. S. rue Trouchet 9, París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estilo Grandy, South America Press Ltd. 1. Arundel

del doctor Buero sobre la fórmula transaccional considerada por las comisiones de ambas Cámaras con objeto de ponerse de acuerdo respecto a la ley de fomento agrícola, hace uso de la palabra el doctor Polleri, reanudando su interrumpido discurso sobre la cuestión previa planteada con motivo del veto a la ley de alquileres.

Sostiene el mencionado legislador que es imposible modificar una ley vetada por el Poder Ejecutivo, pues el artículo 37 del Reglamento de la Asamblea General, confirmando disposiciones constitucionales, dispone claramente que las votaciones deberán hacerse por sí o por no, sobre todo el conjunto del proyecto. En el caso de que se admitiera el derecho de la Asamblea a modificar leyes vetadas, no habría a su juicio, forma de conciliar esa tesis con los derechos de veto del P. Ejecutivo pues, aunque éste pudiera, algo que observar, sobre las enmiendas que se introduzcan, no podría ya hacerlo por haber el P. Legislativo confirmado su voluntad de que entrara la ley en vigencia [?] en cuestión.

El doctor Rodríguez Larreta, miembro informante en el senado, toma enseguida la palabra.

Recuerda que en la sesión anterior, el doctor Blanco Acevedo, sostuvo que según un antecedente del año 55, los asuntos vetados por el P. E. no pueden ser considerados por la Asamblea, sinó en sentido de aceptarlos o rechazarlos, opinión con la cual no concuerda el orador, pues en el caso referido, la discusión de la Asamblea versó sobre una divergencia entre ambas Cámaras y no entre éstas y el P. E.

Enseguida pasa a fundar en antecedentes históricos, la tesis de la Comisión, favorable a la introducción de enmiendas en los proyectos vetados. En el año 1832, a los dos años de sancionada la Constitución y formando parte del Parlamento casi todos los constituyentes, se produjo ese caso con motivo de una ley de remates; en 1855, vetando una ley que creaba el Registro General de Rentas, el P. E. propuso algunas enmiendas, que aceptó la Comisión de Legislación, sancionándolas la Asamblea; en 1866, ocurrió un caso semejante con motivo de una reclamación de haberes devengados por el general Artigas, que presentara un hijo del prócer; también ocurrió eso con motivo de la ley de imprentas, y en 1897, se planteó un caso idéntico con motivo de las dietas y gastos del P. Legislativo.

Como en ninguno de estos casos se planteó la cuestión de orden constitucional que actualmente ocupa a la Asamblea, considera el orador que para todos aquellos legisladores era cosa clarísima que podía modificarse una ley vetada y como entre ellos estaban los autores de la Constitución no puede caber dudas al respecto.

El señor Anzuña se manifiesta de acuerdo con las opiniones vertidas por los doctores Blanco Acevedo y Polleri. Dice, que la brillante dialéctica del doctor Rodríguez Larreta (E.), y los antecedentes por éste aportados, que carecen de importancia a juicio del orador, no han logrado sin embargo, justificar las modificaciones propuestas por la Comisión.

Hace algunas consideraciones sobre la institución del veto, y termina mocionando para que la Asamblea resolviera de inmediato sobre la aceptación o el rechazo del veto opuesto por el Poder Ejecutivo, a la ley de alquileres.

Como a esta altura no hubiera número suficiente, se levantó la sesión, resolviéndose continuar el debate en la de mañana.

Labor de Comisiones

FOMENTO AGRICOLA

Presidida por el ingeniero Canessa y con asistencia de los señores Martínez y Toscano y de los diputados Blanco Acevedo, Buero y García Morales, se reunieron ayer de tarde las Comisiones de Fomento de la Cámara de Senadores y la de Hacienda de la de Representantes.

Esa reunión tenía por objeto el de resolver las disidencias surgidas en ambas Cámaras, en la sanción que se refiere a la consagración del proyecto sobre Fomento Agrícola en la parte que se refiere a la constitución de la Comisión de Colonización que el mismo crea.

Como se sabe, la mencionada Corporación existe ya, pero designada por decreto del P. E., por cuya razón se quiere dar fuerza mayor, por medio de una ley.

Previamente, la Comisión discutió una cuestión de índole reglamentaria, llegando a la conclusión de que como la disidencia [illegible] surgido entre ambas Cámaras sobre un punto de poca importancia, por lo que no era [illegible] derogar toda la ley y sí [illegible] o suprimir el artículo en [illegible] o sustituirlo por otro, [illegible] la aceptación [illegible] tiempo [illegible], la Comisión [illegible] de algunas delibera-ción resolvió aconsejar la sanción del siguiente artículo sustitutivo:

Artículo.... La Comisión de Colonización durará tres años en sus funciones y estará compuesta de nueve miembros, nombrados: cuatro por el Poder Ejecutivo, un delegado del Consejo del Instituto N. de Agronomía, un delegado de la Cámara de Productos del País, un delegado de la Comisión Nacional de Fomento Rural, un delegado de la Asociación Rural del Uruguay y un delegado de la Federación Rural. El Poder Ejecutivo, designará el presidente de la misma.

Esta Comisión se renovará anualmente por terceras partes, pudiendo sus miembros ser reelectos.

ASUNTOS INTERNOS

Se reunió también ayer la Comisión de Asuntos Internos de la Cámara de Representantes con asistencia de todos sus miembros.

Se resolvió informar favorablemente el proyecto del diputado Rodríguez Gróbero relacionado con la forma en que deben ser tratados los asuntos de peticiones por la Cámara.

Dicho proyecto establece en lugar de "quórum" máximo de los diputados presentes, que es el que se exige ahora, el de un tercio de Representantes, pudiendo en consecuencia considerarse esa clase de asuntos, con una asistencia de 41.

ESCUELAS INDUSTRIALES

Ayer de tarde se distribuyó a estudio de los senadores, el repartido conteniendo los antecedentes del proyecto del diputado doctor José F. Arias, sancionado ayer por la Cámara de Representantes, que incorpora al Presupuesto General de Gastos una partida de 50 mil pesos anuales, para organización, funcionamiento y fomento de nuevas escuelas industriales.

La Comisión de Hacienda compuesta por los señores Toscano, Martínez y Canessa se ha expedido por el rechazo del proyecto, con la discordia del ingeniero Canessa.

La actitud de la mayoría de la Comisión está fundamentada en la situación actual del erario. Sin embargo, deja constancia de que acepta en principio el alto valor nacional que para la economía representa una provechosa y entendida enseñanza industrial.

En el Senado

La Cámara de Senadores, se reúne hoy para considerar la siguiente orden del día:

1.a — Primera Discusión General y Particular de los proyectos de Decretos, recaídos en las solicitudes de Augusto Espinosa y Ernesto Bartolozzi.

2.a Primera discusión particular de las modificaciones introducidas por la H. Cámara de R. R. al proyecto de Decreto, que, acuerda aumento de Pensión a la señora Cora Paculi de Simón e hijos menores.

3.o Primera discusión General y particular del proyecto de ley, que autoriza al P. E. a disponer de la cantidad de diez y ocho mil pesos, para reparaciones en el edificio de la jefatura de la capital.

4.o Primera discusión general y particular del Proyecto de Ley, sobre Expropiación de Terrenos, destinados a Ensanche del Parque Rodó.

5.o Primera discusión general y particular del proyecto de ley, por el que se modifica la de 11 de Febrero de 1919, sobre pensiones a la vejez.

6.o Primera Discusión general y particular del proyecto de ley que crea una estación Sanitaria en Rivera.

7.o Primera discusión general y particular del proyecto de ley sobre refuerzos de rubros para pago del Presupuesto, de la Secretaría de la Liga de las Naciones.

Ministerio de Guerra y Marina

EL ACUERDO DE AYER

Se celebró ayer el acuerdo semanal con el ministro de guerra, resolviéndose los siguientes asuntos:

—Se acepta la renuncia del Sr. Emilio Gutiérrez, del cargo de Oficial Carpintero en la Escuela Militar de Aviación.

—Se acepta la renuncia del Sr. Simón Casanova del cargo de aprendiz de la Escuela Militar de Aviación.

—Se acepta la renuncia presentada por el Sr. Orestes A. Spinelli del cargo de Maestro de Banda del Batallón de Infantería No. 9.

—Se nombra el Sr. Antonio Andriso, Oficial Carpintero de la Escuela Militar de Aviación.

—Se nombra al Maestro titulado don Enrique Martinone, para ocupar el cargo de Maestro de Instrucción Primaria, que existe vacante en el Batallón de Infantería No. 5

—Se nombra al Señor Coronel don Julio Nuñez Brian, Profesor honorario de la Escuela de Tiro en el Ejército.

—Se nombra Ayudante de Ordenes de la Dirección de la Armada al Capitán de Corbeta don Teodoro López Ferreira.

—Se nombra Cantinero de la Escuela Militar al Sr. Alberto Fossonale.

—Se nombra al Teniente de Navío J. Miller, Delegado del Poder Ejecutivo en los exámenes de la Escuela de Marineros.

—Se dispone que pasen a prestar sus servicios en el Hospital Militar Central (Practicantes internos) el ayudante de Sanidad don Eduardo B. Gómez y al Batallón de Infantería No. 2, el Ayudante don Eduardo Loc del Palumbo.

—Se dispone que pase a figurar en el escalafón del arma de Caballería el Teniente Coronel don Félix Becerra.

—Se otorga a la Sta. Anastacia López una pensión de $ 72.00 mensuales en su calidad de hija del extinto Mayor Zenón López.

CANTINAS MILITARES

—En el mismo acuerdo se nombró el siguiente personal para las Cantinas Militares:

Director a don Julio José Lascano, Guarda Libros a don Pablo Coll, Jefe de Almacenes a don Gonzalo Navarro, Inspectores a los señores César Antuña, Ansengol Anaya y Santiago Bonino. Auxiliar 1o. a don Ricardo Camarotte. Auxiliares 2 dos, a los señores Esteban Alfetti, Vicente [illegible] Héctor Delfino y Benigno Bravo, chofer a don José de la Josa y peones a los señores Angel Sachi, Juan Risso, y Jacinto Suarez.

PRIVILEGIOS DE PAQUETE

Se concedieron los siguientes privilegios de paquete.

A los vapores Ingleses: "Royal", "Nort Britain", "Pembroke", "Nahia".

Vapor Argentino "Quinta".

Vapor Dinamarqués "Hemmeshus"

Vapores Italianos: "Marianne" "Ellopoli", y Ansaldo San Giorgio IV".

Vapor Norteamericano "Western Queen"

Vapor Portugués "Porto"

Vapor Japonés "Holland Maru"

El general Buquet, después del acuerdo recibió en su despacho al general Robira, presidente del Centro Guerreros del Paraguay.

LA HIGIENE DEL GANADO DEL LOCAL Y DE LA ALIMENTACION

El veterinario de la Inspección y Dirección de la Enseñanza y servicio Veterinario del Ejército señor Joaquín Villegas Suárez ofreció hace días gratuitamente al Ministerio de Guerra, 600 ejemplares del folleto de que es autor titulado "La higiene del ganado, del local y de la alimentación", para ser distribuidos entre los oficiales de armas montadas del Ejército.

El expresado Ministerio ha aceptado el ofrecimiento autorizando al Jefe de la Inspección de remate para aceptar ese ofrecimiento y que por el Estado Mayor general se agradezca al autor la donación debiendo además recomendarlo en la orden General del Ejército.

REUNIONES MEDICO MILITARES

El Ministerio de la Guerra ha comunicado al Director General del Servicio de Sanidad del Ejército y la Armada, que la superioridad ha puesto su aprobación al proyecto de "Reuniones Médico-Militares, que viene a llenar una sentida necesidad desde que no solo tenderá a aumentar la capacidad profesional o individual del personal sino que también las conclusiones a que se llegue constituirán elementos de inestimable valor para el mejoramiento de los servicios de Sanidad.

Cámara R. Departamental

SESION DE HOY

Para esta noche está citada la Cámara R. Departamental para considerar entre otros asuntos los siguientes:

Explicaciones del Concejo de A. Departamental sobre seguros contra accidentes de obreros municipales; y suspensión de varios obreros de la Dirección de Paseos.

Explicaciones del Concejo de A. Departamental respecto a la licitación de las obras de saneamiento de la Estanzuela.

Solución de un pleito

EL FALLO DE TERCERA INSTANCIA

Ha sido fallado en tercera y última instancia por la Excma Alta Corte de Justicia el pleito seguido contra la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay por los heridos en el descarrilamiento producido en la proximidad de la Estación Tranqueras hace cerca de cuatro años.

En dicho descarrilamiento como se recordará hubo más de veinte heridos. El fallo condena a la Empresa demandada al pago de todos los daños y perjuicios y a los gastos judiciales.

Fué abogado de la parte vencedora el Dr. José María Reyes Delemuglie.

ESCOLARES

SESION DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA P. Y NORMAL

Se reunió el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, bajo la presidencia del doctor Aguirre y González, y con asistencia de los Vocales Dres. Baethgen, Carvallido, Jiménez de Aréchaga y Sres. Pan y Gaggero, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Autorizar la concurrencia de los alumnos de las escuelas públicas, a la ceremonia que tendrá lugar el 19 del corriente en la Escuela Naval, para rendir honores a la bandera de Artigas.

—Designar a la Sta. Ofelia P. Collado, para desempeñar, interinamente, una Ayudantía en la Escuela de 2.o Grado N.o 53, de la Capital.

—Nombrar a la Sta. Aurora Pita, para desempeñar, interinamente, una ayudantía en la Escuela de 1er. grado No. 27, de la Capital.

—Nombrar a la Sta. María E. Muria de, para ocupar, interinamente, una ayudantía en la Escuela de Aplicación N.o 2, para señoritas.

—Adquirir la cantidad de 80.000 cuadernos sistema Varela de escritura, por el señor Horacio Dura, para realizar un ensayo en las escuelas.

—Disponer se publique el "Estado de Caja" que corresponde al movimiento de los dineros escolares en toda la República, durante Abril ppdo.

—Aceptar y agradecer la donación de cuatro hectáreas de terreno, para asiento de la Escuela rural No. 7, del Departamento de Treinta y Tres, que hace el Sr. Félix Cabrera.

—Acordar a la Comisión Departamental de Maldonado la suma de cien pesos mensuales, como contribución del Consejo al sostenimiento de la "Copa de Leche" en las escuelas públicas.

—Aceptar los servicios honorarios ofrecidos por la Sta. María Elena Cabrera, para dictar clases de Dibujo a las alumnas del Curso para Adultos N.o 3, de la Capital.

—Designar a la Sta. Esperanza Visor [?] de Hugalde, para desempeñar, la dirección de las "Escuelas Artigas", de la República del Paraguay.

—Nombrar a la Sta. María L. V. de Corbo, para dirigir la Escuela de 1.o grado N.o 26, de la Capital; en su reemplazo, en la Escuela de 2.o grado N. 34, a la Sta. Clara H. Genovese, en lugar de ésta, en la Escuela de 1er. grado N.o 44, a la Sta. Catalina Bonino.

—Designar a la Sra. María Gómez, para desempeñar, interinamente, la Dirección de la Escuela de 1er. grado N.o 40, de la Capital.

—Nombrar a la Sra. Eusebia Y. de Silva para desempeñar, interinamente, una Ayudantía de 2.o grado de la Escuela de 2.o grado N.o 17 a la Sta. Ema Marino Rodríguez ayudante de la Escuela de 1er. grado N.o 51, de la Capital.

Oficina Nacional de Trabajo

REGISTRO PUBLICO DE COLOCACIONES

En el Registro Público de Colocaciones de la Oficina Nacional del Trabajo, plaza Independencia 113, se han registrado los siguientes pedidos: oficial y aprendices, hojalateros, oficial tornero, zapateros, mueblero, guardas, motormen, guarda-frenos, sirvientes, mucamas, cocineras, niñeras, damas de compañía.

La demanda de trabajo ha sido, la siguiente: oficiales herreros, hojalateros, carpinteros, talabarteros, relojeros, encuadernadores, lustradores de muebles, lustradores de pisos, niqueladores, empleados, quinteros, sastres, cortadores de [illegible], foguistas, maquinistas, herradores, broncistas, agricultores, albañiles, tolderos, electricistas, chauffeurs doradores, maestras, mucamos, mozos de cafés y de hoteles, porteros, mosaístas, sirvientas, mucamos, cocineros, sirvientas, cocineras, mucamas, mujeres para limpieza, peones y aprendices en general.

Tratándose de un servicio completamente gratuito el Registro Público de Colocaciones se complace en hacer saber a los interesados que, todo pedido o demanda de trabajo es atendido con la mayor rapidez y amplia imparcialidad.

Montevideo, Junio 14 de 1921.

Universitarias

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Sesión del Consejo Directivo

Presidiendo el Decano de la Facultad Arq. Horacio Acosta y Lara, y con la asistencia de los Sres. Arquitectos, R. Berro, E. Conforte, J. M. Delgado y J. A. Scasso, celebró sesión el Consejo Directivo de esta Facultad, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Pasar a estudio de una Comisión el programa de Construcción II semestre, presentado por el profesor de la asignatura arquitecto Alfredo Baldomir.

—Facultar al Decano para que informe respecto a una consulta hecha por el Contador de la Universidad, relativa a la designación de varios Catedráticos interinos.

—Solicitar la retención de los saldos correspondientes a los rubros "Mobiliarios e Impresiones", "Libros y Revistas", "Aparatos y Encuadernaciones", "Utiles y Gastos de Laboratorios" con objeto de reforzar la partida destinada al pago de los Profesores Adjuntos.

—Fué votada afirmativamente la moción del Arq. E. Conforte relativa a la duración de la matrícula.

—Fueron aprobadas sin observaciones las modificaciones introducidas a los artículos 36 y 58 del Reglamento General.

—Se comisionó al Arquitecto J. P. Carré para que confeccione los programas de los cursos de Dibujo de Preparatorios para Arquitectura.

ESCUELA S. DE COMERCIO

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del señor Fontaine, y con la asistencia de los señores Mazza, Castiglioni, Bidegaray, Oxilia y Vázquez, celebró sesión el Consejo Directivo de aquella Escuela, formulando las siguientes resoluciones:

—Se prosiguió en el estudio del Reglamento Interno, sin arribar a conclusión definitiva.

—En vista de los antecedentes de las elecciones verificadas últimamente, se propone al Poder Ejecutivo, el nombramiento de los señores Dr. Juan A. Pacheco y contador Carlos Scheck, respectivos delegados de los profesores y estudiantes, que deberán integrar la Comisión Directiva, de aquel instituto.

—Nombrar sustituto de Contabilidad al Contador Público Ernesto Mazza.

—Elevar al Poder Ejecutivo, la gestión iniciada por el señor Enrique Legrand en el sentido de que la Escuela se haga representar en el 13.o Congreso Esperantista.

—Se consideraron además otros asuntos de índole interna.

LAS ELECCIONES DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA

Dado el gran número de votos observados, e interpretando lo establecido por la ley respectiva, los delegados de los profesionales, los que, reunidos ante la mesa receptora de votos, reunidos ayer en la Facultad de Medicina, no pudieron continuar el escrutinio correspondiente, resolvieron seguir hoy, la verificación del escrutinio definitivo.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Sesión del Consejo

El Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria ha sido convocado para esta tarde a las 6 p. m. a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o: Asuntos entrados y solicitudes. 2.o: Acumulaciones de sueldos solicitados por los profesores Ricardo Falco Zerpa [?] y María Ida Pena. 3.o: Reválidas de estudios. 4.o: Exoneraciones de dibujo. 5.o Proyecto de presupuesto interno de la Sección para el ejercicio 1921 - 1922. 6.o Informe sobre la Revista de la Sección.

ASAMBLEA DE LOS ASOCIADOS DEL CENTRO DE DERECHO

Como estaba anunciado se realizó en uno de los Salones del Ateneo, otra Asamblea de estudiantes de Derecho a fin de continuar la discusión de la reforma de los estatutos y proceder a la elección de la Comisión que sustituirá a la Comisión Directiva, que ayer terminaba su mandato.

En tal sentido se aprobó una moción presentada por los bachilleres Augusto Martínez y R. Ferray, por la cual se resolvió que la Comisión que sustituirá a la Comisión Directiva estará formada por 7 miembros, la que procederá a convocar con 15 días de anticipación a las elecciones, la nómina de electores y elegibles, siguiendo en ella los viejos estatutos, estableciendo, asimismo, que los Miembros de la Comisión Provisoria, podrán integrar la nueva.

Acto continuo entablóse una interesantísima discusión en lo tocante a si convenía la forma indicada por la Comisión Directiva, para proceder a la reforma de los estatutos sociales.

En esta discusión intervinieron los bachilleres Boyal, Barrios Amorín, Cardeiros, Bayley, Muñoz Ximénez y Vázquez, en defensa de ambas tesis, estando todos fundamentalmente de acuerdo en lo que a la necesidad de la reforma se refiere. También se dió lectura de las opiniones de los doctores Justino Jiménez de Aréchaga y R. Savagnes Faro, los cuales consultados al respecto, manifiestan de todo punto improcedente la reforma por no estar encuadrada dentro de elementales principios de legalidad.

A esta altura del debate, no pudiéndose arribar a un criterio definitivo el bachiller Borggiano presentó una moción, la cual fué aprobada, en el sentido de que se someta el conflicto planteado por la reforma, a la resolución de un tribunal arbitral.

Noticias generales

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio:

Héctor Caffera Abadie, médico, 33 años, soltero, con Sofía Pérez Maresciano, oriental, 24 años.

Humberto Paodilio, oriental, 21 años, comerciante, con Flora Buess, colombiana, 19 años.

Manuel Vinagre Lado, español, 35 años, comerciante, con Cándida Conde, española, 26 años.

Epain Olaza, oriental, 27 años, empleado, con Valeria Emilia Piano, oriental, 20 años.

Luis Felipe Pedemonte, oriental, 28 años, agricultor, con Angela María Bichieral, oriental, 18 años.

Defunciones

María D. de Begue, francesa, 75 años, viuda, Juan C. Gómez 1246.

Natalio Domingo Ferro, oriental, 75 años, soltero, Capitán Videla s/n.

Dominga Ruqui de Bourgouin, oriental, 49 años, casada, Julio Herrera y Obes 1115.

Miguel Manera, italiano, 80 años, casado, Salto 1125.

Luis Piñeyro Carve, oriental, 32 años, viudo, Colonia Suiza.

Santiago Secondo, italiano, 67 años, casado Pasaje Ramírez 4085.

Pedro Delbueno, italiano, 72 años, viudo, H. Italiano.

Clemente Alcalde, español, 73 años, casado, Brandzen 2095.

Antonio Varela, español, 28 años, casado, Charrúa 1814.

Jacinto Hambert Berenguer, oriental, 4 meses, Coquimbo 2293.

Martha Villar, oriental, 11 días Monte Caseros s/n.

María Elvira Rey, oriental, 3 meses, Asilo Larrañaga.

Elvio Silveira, oriental, 8 meses, Gral. Pagola 2063.

Adela Solares, paraguaya, 58 años, soltera, H. Maciel.

Epifanio Santa Cruz, oriental, 45 años, viudo, H. Maciel.

EL FISCAL DE COLONIA

Ha solicitado diez días de licencia para bajar a la Capital, el Agente Fiscal Letrado del Departamento de Colonia, Dr. Florencio Vidal.

Se ha encargado del despacho de la Fiscalía, al Agente Fiscal Letrado de San José.

REMISION DE UN EXPEDIENTE

El Juez Letrado Departamental de Flores, ha remitido al Ministerio de Hacienda el expediente de la Sucesión Simonet, tramitado en aquel juzgado y pedido por el Fiscal de Hacienda para controlar el impuesto de herencia.

LIBROS DEL REGISTRO CIVIL

La Dirección del Registro Civil, ha solicitado autorización superior para sacar copia de algunos libros del Registro Civil que no existen en su archivo y que se encuentran en algunos Concejos Departamentales.

Antes de resolverse la gestión se oirá al Fiscal de Gobierno de Turno.

EL JEFE DE POLICIA DE SORIANO

Se encuentra en la Capital el Jefe de Policía del Departamento de Soriano Señor Francisco S. Bruno.

SINDICATO MEDICO

El Consejo Arbitral

Ha sido designado para integrar el Consejo Arbitral del Sindicato Médico Nacional, el Presidente del Consejo Nacional de Higiene, Dr. Alfredo Vidal y Fuentes. Esta tarde como se ha anunciado, se realizará la sesión inaugural de ese sindicato.

POLICIA

Asalto al Cambio Japonés

ROBO DE 1,200 PESOS

Prisión de dos de los delincuentes

Anoche, los vecinos de la calle Río Negro, en la cuadra comprendida entre Galicia y Miguelete, fueron sorprendidos por un ruido formidable, causado por un cristal que caía en fragmentos.

Al inquirir el origen de tal ruido, lograron saber que procedía del Cambio Japonés, de Adolfo Sánchez, ubicado en el número 1624 de la primera vía de tráfico mencionada.

A los pocos instantes acudió un agente de la seccional número 3, y tras de él los comisarios señores Torres y González, el oficial de recorrida y otros funcionarios.

Iniciada una indagación rápida, se supo que tres sujetos habían fugado, rompieron con una piedra el cristal de la vidriera del cambio, y aprovechando el orificio, causado por el proyectil, introdujeron las manos, sacando varios papeles brasileños, por valor de 1,200 pesos.

Los delincuentes así que dieron el golpe, se perdieron en la oscuridad, pero no pudieron evitar de ellos que se siguiera la pista, siendo atrapados a poca distancia.

Una vez atrapados, fueron reconocidos como los ladrones Angel Porro y César Avalo, quienes ya tienen en su haber una "sabrosa" foja de servicios.

El tercero, que parece lleva el dinero sustraído, — no fué hallado, habiéndose dictado la orden del caso para su captura.

Tomó la intervención del caso la policía de investigaciones, que concurrió representada por los señores Tácito Herrera y José García, comisario Ellauri y personal a sus órdenes.

SUCESO SANGRIENTO

Dos obreros lesionados

D. Cipriano Astiani tiene establecido un depósito de frutos del país en la calle Primera Oficial 176.

Ayer envió a su peón Carlos Buffa con el objeto de que cargara una partida de papas, que venía consignada a él, y estaba depositada en el Muelle Mántaras.

Se encontraba Buffa entregado a su tarea, cuando se presentó Jesús Sagos, español casado, de 36 años: Carlos García, Juan P. Gesiano, José Muiño, Luis Gallareta y Teófilo Boyes, quienes dijeron algunas frases agresivas al carrero, insinuándole en forma inconveniente que abandonara el trabajo.

Buffa respondió con dureza a sus interlocutores, y se produjo un intenso cambio de palabras, que degeneró en pelea.

Los del grupo, con arreadores acometieron a Buffa, causándole contusiones en la cabeza y en el brazo derecho.

El agredido sacó un cuchillo y cargó contra sus enemigos, logrando herir a Lagos en la región abdominal.

Los acompañantes del herido, al verlo tambalearse y luego caer, perdiendo sangre por ambas [illegible], emprendieron la fuga, tratando de eludir toda responsabilidad.

Momentos después acudía un agente de la seccional número 11, que, enterado del suceso, solicitó la presencia de sus superiores, para que adoptaran las medidas del caso.

No tardaron en llegar los comisarios señores José Berruta y Olegario Anzo, quienes, como primera providencia, reclamaron los auxilios de la A. P., para que reconociera a Lagos.

Como se comprobara que las heridas eran graves se le condujo de inmediato al Hospital Maciel, donde quedó en calidad de preso.

Entre tanto, Buffa era conducido a la comisaría, quedando en carácter de incomunicado a disposición del señor juez de instrucción del 3er. turno, doctor Juan Minelli.

Los señores Menuetti y Anzo se pusieron de inmediato en campaña, a fin de dar con los demás componentes del grupo que acometió a Buffa.

Sus pesquisas fueron de óptimos resultados, pues consiguieron aprehender a los ya nombrados sujetos que acompañaban a Lagos, los cuales fueron también llevados a la comisaría a disposición del juez sumariante.

Todos ellos fueron interrogados por dicho magistrado, siendo remitidos más tarde a la cárcel.

El médico forense de servicio doctor Moreau, que reconoció a Buffa y a Lagos, expidió el correspondiente informe, que será agregado al sumario.

Según se nos informa, Lagos [illegible] han hecho abandono de [illegible] por los motivos que son del dominio público.

LOS ASCENSOS EN INVESTIGACIONES

En nuestro número anterior informamos a los lectores de los ascensos con que habían sido agraciados los empleados de investigaciones señores José García, Pablo Falero y Virginio Oreganel [?], quienes fueron promovidos a las jerarquías de sub - jefe, comisario y subcomisario, respectivamente.

Agregaremos hoy que dichos funcionarios tomaron posesión de sus cargos ante su jefe, el señor Tácito Herrera.

Ya que nos ocupamos de este asunto, dejaremos constancia del agrado con que han sido recibidos estos ascensos, por haberse conferido a funcionarios cuya actuación nada ha dejado que desear, teniendo una foja de servicios intachable, que es la mejor garantía de su competencia y corrección.

Del señor García podemos decir que habiendo sido postergado en administraciones anteriores, son ahora premiados sus servicios con el importante cargo de sub-jefe.

BROMA PESADA

Herminio Martínez (a) Moreira, se percató de que había una jardinera estacionada en la esquina de 18 de Julio y Paraguay, y subiendo al pescante lo más fresco, la puso en marcha, como si fuera de su propiedad.

Denunciado el caso a la policía, todos los detectives se pusieron en acecho, y ayer, el oficial inspector de la 2a. sección, don Eugenio Italo Tariero, detuvo a Moreira, en momentos que paseaba muy campante, conduciendo el vehículo por la calle Brecha y Camacuá.

El delincuente fué conducido a la comisaría, de donde se le remitió a la cárcel.

DEL TRABAJO

Manuel Crujeiras, español, casado, de 41 años de edad, que trabajaba sobre la azotea de la casa calle Juan Paullier 1169 se cayó contra una claraboya, ocasionándose una herida en la mano izquierda, con uno de los vidrios de aquélla.

Lo curó la A. P., pasando después a su domicilio. La Paz 1635.

Intervino la 7a.

EL CONFLICTO DEL PACIFICO

PUBLICACION DEL GENERAL BOONEN RIVERA

Manifestaciones del canciller

En el número del 13 del corriente, de "El Diario Ilustrado", el general Boonen Rivera publicó un artículo en el que, refiriéndose a la cuestión Tacna y Arica, manifiesta que mientras Chile encamina sus gestiones para que el plebiscito se realice cuanto antes, rodeado de todas las garantías posibles y mediante el concurso de todas las naciones americanas, el presidente del Perú, doctor Leguía, trata de acumular deliberadamente obstáculos para dificultar más la solución del único acto que falta para el perfeccionamiento del título de dominio de Chile sobre los territorios que le fueron tácitamente cedidos a perpetuidad por el tratado de Ancón.

El general Boonen Rivera se extiende luego en consideraciones acerca de los principios internacionales consagrados por el tratado de paz de Versailles que concuerdan con la causa de Chile, y termina expresando que los intereses bien entendidos de América entera exigen la pronta solución de las cuestiones territoriales pendientes, en consideración a la tranquilidad necesaria para desarrollar las fuerzas económicas que se imponen sobre los intereses mezquinos de los gobiernos de hecho, cuya precaria estabilidad es también grave peligro para la fraternidad que debe unir a la América latina.

Con motivo de esta publicación el ministro de Relaciones Exteriores ha enviado al director de "El Diario Ilustrado" una carta en la que expresa que el ministerio no ha dado a conocer hasta hoy las normas que se propone adoptar el gobierno en la política internacional de Chile y que, en consecuencia, las afirmaciones hechas por el articulista no tienen otro carácter que el de simples apreciaciones personales que, en su mayor parte, no coinciden con los propósitos del Poder Ejecutivo al respecto.

Agrega el canciller que se hace un deber en dejar constancia de que esa publicación como otras que últimamente se han publicado en la prensa, están seguramente inspiradas en un elevado y patriótico espíritu, pero que no le parece prudente que esté apareciendo como propósitos del gobierno ideas que no se conforman con el criterio con que éste mira la solución del problema de Tacna y Arica.

DE ARTE

UNA EXPOSICION DEL PINTOR BACARISAS

Su inauguración oficial en el Museo del Retiro

Con mucho éxito ha sido inaugurada en el Palacio de Bibliotecas y Museos del Retiro de Madrid—según dice el telégrafo—una exposición de pintura y de cerámicas del pintor catalán D. Manuel Bacarisas.

Presidía el acto de la inauguración el Ministro de Instrucción Pública, y Bellas Artes, S. Aparicio, a quien acompañaban numerosas personalidades y altos funcionarios, representantes de la prensa y de los círculos artísticos de esta capital.

Los trabajos expuestos por el señor Bacarisas han merecido de parte de la concurrencia un juicio unánime altamente elogioso, reconociéndosele al artista señalados méritos, especialmente en lo que se refiere al colorido.

D. José Ortega Gasset, resumió sus impresiones igualmente favorables con las siguientes palabras: "La pintura de Bacarisas es de un aire incendiado y suntuoso; su tejido tiene reflejos de joya impalpable y rutilante donde la retina se embriaga".

Sin exagerar, puede afirmarse que el público al contemplar esas obras, se siente encantado por la maravillosa visión de Granada, cuya brillantez de colores supera los esmaltes de la cerámica.

ACADEMIA ESPAÑOLA

EL SR. BONILLA SAN MARTIN

Se realizó el 13 la recepción del conocido escritor señor Bonilla de San Martín en la Real Academia de la Lengua Española dando motivo a una brillante ceremonia. El discurso del nuevo académico versó sobre el origen del teatro griego, y le contestó el conde de la Mortera, siendo ambos aplaudidos y felicitados.

Servicio telegráfico

Mr. Loucheur informa al Ministerio francés sobre los resultados de su entrevista con Von Rathenau, acordándose continuar las conversaciones en París y Berlín.

PARIS, 15 — El Ministro de Regiones Liberadas, Mr. Loucheur, informó al Consejo de Ministros sobre su entrevista con Von Rathenau.

Se trató en esa entrevista únicamente sobre la cuestión de las reparaciones con exclusión del punto de vista político y considerando al Acuerdo de Londres como base inexpugnable.

Procedieron a un profundo exámen en conjunto del problema de las reparaciones en efectivo.

Las negociaciones en esta capital comenzarán el día 24 del corriente y se terminará de tratar la cuestión sobre la categoría de materiales entregables y las modalidades para la ejecución del pago en efectivo.

Los cambios de vista se proseguirán igualmente por medio del Embajador de Francia en Berlín, Mr. Laurent.

Los resultados de esta entrevista impresionaron favorablemente en Berlín y en esta capital. Los diputados franceses aprueban unánimemente la iniciativa del Gobierno que marca una política de realización cuyo promotor fué Mr. Briand, cuando asumió el poder.

NUEVA YORK, 15 — Las conversaciones celebradas entre el Ministro de Regiones Liberadas de Francia, Mr. Loucheur, y el Ministro alemán, Sr. Rathenau, son consideradas como la iniciación de una serie de conferencias particulares de Alemania con las Naciones acreedoras suyas para solucionar las cuestiones que están fuera de la autoridad de la Comisión de Reparaciones.

Tal es el tono general de los despachos de Francia recibidos por los diarios newyorkinos.

Los intereses alemanes están representados por los Sres. Rathenau, Karl y Bergmann, que siempre profesaron una política de conciliación, debido a lo cual se llegaría a acuerdos particulares con las Naciones Aliadas.

El acuerdo con Francia constituye el primero de la serie.

En las futuras reuniones de París, Francia estará representada por los señores Loucheur y Seydoux, y Alemania por los señores Bergmann y Wolff.

En esas reuniones se tratará sobre la entrega de materias primas, las cuales deben ser acreditadas por la Comisión de Reparaciones.

"New York Herald" dice saber que Francia no acepta el pago en mercaderías por más de un quinto del importe de las Reparaciones que le corresponde.

El jefe polaco en Alta Silesia, señor Korfanty, hace responsables de la situación a los elementos alemanes, reclamando, al mismo tiempo, el apoyo aliado.

LONDRES, 15. — El señor Korfanty, jefe polaco de Alta Silesia, entrevistado por un representante de "Le Petit Journal", declaró que las últimas agitaciones se produjeron a raíz de que los polacos observaron escrupulosamente los acuerdos celebrados con la Comisión Inter-Aliada, en tanto que los alemanes, no tenían absolutamente en cuenta esos convenios, apoderándose de las aldeas evacuadas por los polacos y cometiendo excesos.

El señor Korfanty reclamó enérgicamente que los polacos fuesen tratados con las mismas consideraciones que los alemanes, que la Comisión Inter-Aliada entre en contacto directo y oficial con los polacos y que los países evacuados por los polacos no sean ocupados por fuerzas de policía alemanas.

Dicho jefe polaco protestó por el mantenimiento en Alta Silesia de los funcionarios e instituciones nombrados por los gobiernos del régimen del kaiser, en tanto que la misma Alemania se democratizó.

Añadió que querría que las Potencias Aliadas arreglasen lo más pronto posible la suerte de Alta Silesia.

Hablando de la actitud de los alemanes de Alta Silesia que se niegan netamente a retirarse, en tanto que los polacos se someten dócilmente a las órdenes expresas de la Comisión Inter-Aliada, "Le Matin" considera que la aventura de Alta Silesia salió decididamente del camino de las negociaciones pacíficas.

El citado diario cree saber que todos los representantes Aliados están de acuerdo en considerar la irrupción del ejército alemán, como un desafío al Tratado; estima que el general Lerond no tiene en adelante más nada que decir al General Hoeffe, y que entre los Gobiernos de París y Londres por una parte y el de Berlín por la otra, debe establecerse una conversación para puntualizar las amenazas.

Varios diarios expresan la misma opinión.

LA FALTA DE ACUERDO ENTRE FRANCIA E INGLATERRA HARA QUE LA SITUACION ALTOSILESIANA SEA LLEVADA AL CONSEJO SUPREMO DE LOS ALIADOS. —

LONDRES, 15. — El hecho de que la Gran Bretaña y Francia no han podido convenir la política que deben seguir con objeto de expulsar a los alemanes y polacos de Alta Silesia será causa de que probablemente se reanude la presión de parte de la Gran Bretaña a favor de la nueva reunión del Consejo Supremo de los Aliados.

Se hace notar en los círculos oficiales que la Gran Bretaña convino en postergar esa reunión en vista de que Francia declaró que el orden quedaría restablecido.

Las vacilaciones de Francia en proceder contra los insurrectos polacos, los que son considerados por la Gran Bretaña como agresores, harán necesaria una declaración de parte del Consejo Supremo sobre la política que éste piensa seguir en este asunto.

En los círculos diplomáticos declaran que la situación era grave últimamente por que los Aliados no persiguen los mismos fines, a pesar del hecho de que los polacos han sido expulsados de varios puntos.

La guerra en Irlanda

TIROTEOS EN BELFAST. —

BELFAST, 15. — Esta mañana se inició un nutrido fuego de revólver y de rifle en la calle Clifton.

En los círculos oficiales se cree que estos disturbios son organizados por los republicanos irlandeses con el propósito de impedir la inauguración de las sesiones del Parlamento de Ulster por el Rey.

Un grupo de hombres de negocios que se dirigían desde las afueras de la ciudad al centro se encontraron en medio de esa agitación precisamente cuando los republicanos esperaban a los obreros del arsenal para abrir el fuego.

Algunos de estos hombres de negocio llevaban los característicos sombreros de copa y huyeron desesperadamente mientras las dactilógrafas que los acompañaban gritaban y huían de la zona de combate.

Los pasajeros de los tranvías se agacharon prudentemente en momentos en que los coches pasaban a toda velocidad por la zona de peligro.

La policía salió del cuartel más cercano, pero el fuego aunque menos intenso continuó en las calles del norte, logrando así los republicanos impedir que varios miles de obreros de los arsenales fuesen a trabajar.

No se conoce el número de bajas que hubo en esas revueltas.

A medio día se originaron nuevos disturbios y la policía hizo fuego contra la multitud hostil.

Cinco personas fueron transportadas a un hospital heridas de armas de fuego y una de ellas está muy grave.

Disturbios en la India

RITUALISMOS SANGRIENTOS—

LONDRES, 15. — Comunican de Simla que el gobierno de la India anuncia que recientemente se produjeron disturbios en la localidad de Sirchi a raíz del sacrificio de una vida humana.

Durante estos desórdenes resultaron siete muertos y diez heridos.

Este informe dice que en la citada aldea, sede de la antigua secta de los Charays, reinó durante muchos días señalada agitación por haberse negado los Charays a pagar el acostumbrado tributo al gobierno, el cual en vista de ello envió a un destacamento de cipayos para proceder al cobro compulsivo de la contribución.

Al llegar este destacamento encontró a los Charays que se habían entregado a sus ritos tradicionales para atraer la venganza del cielo sobre el estado y los que se disponían a quemar viva a una mujer anciana.

Los componentes de este destacamento trataron de rescatar a la víctima, pero los aldeanos se opusieron a ello con puñales y espadas.

Ante semejante actitud de los cipayos hicieron fuego, pero fracasaron en su intento de libertar a la anciana mujer sacrificada.

NORTE AMERICA Y LA RESTAURACION DE LA PAZ —

LONDRES, 15. — "The Times" espera de que Norte América aprovechará la ocasión para participar en el establecimiento de una barrera contra una nueva guerra y también para llegar a la restauración de la paz y prosperidad del mundo, cuando la cuestión sobre la ratificación por Norte América del Tratado de Paz sea sometida a la consideración del Consejo Supremo de los Aliados.

KRASSINE SALE PARA LOS ESTADOS UNIDOS. —

LONDRES, 15. — No se ha fijado aún la fecha de la partida del delegado bolsheviki, señor Krassine.

Su permanencia en los Estados Unidos no será larga.

Se cree que éste tiene el propósito de ir primero a Canadá para evitar la posible negativa de las autoridades consulares norteamericanas de visarle sus pasaportes.

ESTADO DEL CONFLICTO MINERO. —

LONDRES, 15. — Los diarios se muestran menos optimistas respecto a los resultados de la votación que llevarán a cabo los obreros mineros en huelga, pues gran número de ellos han rechazado desde ya los ofrecimientos hechos recientemente por los propietarios de minas.

LONDRES, 15. — "The Times", en un despacho de Manchester anuncia que la conferencia reunida allí de empleados y patrones de la industria algodonera se aplazó sin hacer progresos notables para solucionar el desacuerdo pendiente.

LA OCUPACION DE ADALIA —

LONDRES, 15. — En la Cámara de los Comunes, el Ministro, mister Chamberlain, declaró que los italianos retiraron sus tropas de Adalia.

Añadió que la Gran Bretaña no tiene actualmente la intención de retirar sus tropas y menos aún de embarcarse en aventuras militares.

FIESTA HIPICA EN ASCOT. —

LONDRES, 15. — La fiesta hípica conocida con el nombre de The Royal Ascot se inició ayer en Ascot y fué un gran acontecimiento social.

El Rey y la Reina fueron en un automóvil de media gala acompañados de ginetes y seguidos de otros seis automóviles.

Se han organizado reuniones durante toda la semana en casi todas las residencias de los contornos.

La nave aérea "R. 36" reguló el tráfico en el camino como lo hizo cuando se corrió el Derby en Epsom.

Durante esta semana se disputarán varios premios clásicos entre ellos la Gold Cup Hnt Cup y Prince Wales Stakes.

Los Estados Unidos ante la cuestión de los mandatos.

WASHINGTON, 15. — La invitación remitida por la Liga de las Naciones a los Estados Unidos para que envíen un representante con objeto de discutir sobre los mandatos extendidos en los últimos días del gobierno de Mr. Wilson, ha provocado algunas protestas en Norte América, acerca de la cuestión de la distribución de los mandatos y de la explotación de los recursos naturales.

El exministro de Estado, Mr. Colby, no contestó a esta invitación, prefiriendo dejar la cuestión para que la resolviera el nuevo gobierno de Mr. Harding.

El secretario de Estado, Mr. Hughes, dirigió comunicaciones relativas a los mandatos directamente a las potencias interesadas.

Según se entiende, contestó a la invitación de la Liga de las Naciones, para que se enviase un representante, pero hizo notar que los Estados Unidos no podrían aceptarla si no pudieran hacer las objeciones que creyera convenientes.

SE PREPARA LA EVACUACION DEL TERRITORIO DOMINICANO POR LAS TROPAS DE NORTE AMERICA

WASHINGTON, 15. — Como fué ya anunciado hace algún tiempo, el gobierno acaba de lanzar una proclama, declarando que es la intención de los Estados Unidos la de retirar a las tropas norteamericanas que se encuentran en territorio de la República de Santo Domingo.

Esta proclama declara que los Estados Unidos desean, antes de la salida de sus tropas de ese territorio, asegurarse de que la independencia, integridad territorial y el orden público quedan salvaguardadas y aseguradas las vidas y propiedades.

Pide la cooperación del pueblo dominicano para la constitución del Poder Ejecutivo, cuya presidencia será ejercida por el gobernador militar, que el presidente de la República que sea electo de conformidad con la Constitución, tome el poder y firme la convención sobre la evacuación, la cual deberá también ser aprobada por el Congreso dominicano.

El gobernador militar convocará al Parlamento, el cual se reunirá treinta días después del decreto de convocación.

El gobernador militar, como jefe del Poder Ejecutivo, nombrará a los ciudadanos dominicanos como representantes de la República, para negociar la convención sobre la evacuación, la cual comprenderá la ratificación de todos los actos del gobierno militar y la aprobación del empréstito final de dos millones y medio de dólares para terminar las obras públicas.

La República Dominicana organizará la guardia nacional, con el concurso de una misión de oficiales.

UN MIEMBRO LABORISTA DEL PARLAMENTO BRITANICO HABLA EN LA CONVENCION DE LA FEDERACION NORTEAMERICANA DEL TRABAJO

NUEVA YORK, 15. — Comunican de Denver que Mr. James Thomas, miembro laborista del Parlamento británico, hablando en la cuatrigésima primera convención de la Federación Norte - Americana del Trabajo, hizo una advertencia contra la agitación que amenaza quebrantar el movimiento obrero en los Estados Unidos. Añadió que la Federación Norte-Americana del Trabajo no puede resolver el problema irlandés, y se expresó de este modo:

"Nosotros, en la Gran Bretaña, hemos afrontado el problema de Irlanda durante cien años, y si no lo hemos podido resolver, permítanme que les pregunte si podrán resolverlo ustedes, que se hallan a tres mil millas de distancia".

LOS RESTOS DEL EXPRESIDENTE DE CUBA, Gral. GOMEZ

NUEVA YORK, 15. — Los funerales del ex-presidente de la República de Cuba, general Gómez, tendrán lugar mañana en vez de hoy, miércoles, como se había anunciado anteriormente.

Los servicios fúnebres serán de carácter privado, y asistirán los miembros de la familia del extinto y amigos íntimos.

Luego, la familia hará trasladar los restos a [illegible] especial a Cayo Hueso.

Los restos serán embarcados en ese puerto para Cuba el domingo próximo a bordo de un crucero cubano.

ESPAÑA

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES ACLARA EN LA CAMARA UNA ALUSION HECHA A SUPUESTAS INCIDENCIAS CON EL PERU.

MADRID, 15. — En la Cámara de Diputados el Ministro de Relaciones Exteriores poniendo de relieve la alusión hecha por el diputado socialista señor Prieto relativamente a cierto incidente entre Perú y España dijo que la única reclamación que el gobierno español recibió del gobierno Peruano se relacionaba con ciertas palabras pronunciadas en Chile por un miembro de la misión española que asistió recientemente a las fiestas del centenario de Magallanes.

Esas palabras fueron mal interpretadas, su verdadero sentido fué restablecido y todas las susceptibilidades patrióticas de Perú fueron debida y completamente tranquilizadas.

Ulteriormente el gobierno Peruano invitó afectuosamente a España para hacerse representar en las fiestas conmemorativas del centenario de la Independencia del Perú.

Una misión fué designada a ese efecto y partirá en breve.

El Ministro de Relaciones Exteriores terminó declarando que la partida del Ministro de Perú en España no se relaciona de ningún modo con el pretendido incidente diplomático de que habló el diputado socialista señor Prieto.

SE EMITEN OBLIGACIONES DEL TESORO. —

MADRID, 15. — El soberano firmó ayer un decreto autorizando la emisión de 600 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro al 5 por ciento, a seis meses de plazo.

La suscripción de esas obligaciones comenzará el 1o. de Julio.

ITALIA

EN EL PARLAMENTO

ROMA, 15. — En la Cámara el Presidente, Hon. de Nicola, al ocupar su sitial, pronunció un discurso invitando a los diputados a actuar dentro de la disciplina y la concordia.

Todos los diputados, incluso los socialistas, aplaudieron las declaraciones del Hon. de Nicola.

La Cámara aplazó sus sesiones hasta el 20 del corriente.

NUNCIO APOSTOLICO EN VENEZUELA

ROMA, 15. — El Papa anunció oficialmente en el Consistorio de anteayer el nombramiento de Monseñor Felipe Cortesi para ocupar el cargo de Nuncio Apostólico en Venezuela.

Monseñor Cortesi era Auditor de la Nunciatura Apostólica en Brasil.

EL VENCEDOR DEL RAID AEREO ROMA-TOKIO

ROMA, 15. — El aviador Ferrarin, que resultó vencedor en el raid aéreo Roma-Tokio, partió de Turín con destino a Bucarest.

A su llegada a la Capital rumana, el citado aviador fué ovacionado por una gran muchedumbre siendo recibido por el Rey de Rumania.

Información Sud-Americana

ARGENTINA

SE REALIZO AYER EN BUENOS AIRES, CON INMENSO ENTUSIASMO, LA INAUGURACION DEL MONUMENTO A COLON, OFRECIDO POR LA COLECTIVIDAD ITALIANA —

BUENOS AIRES, 15 — La inauguración del monumento a Colón dió lugar a un grandioso acto.

Asistían el Presidente Irigoyen, los Ministros, miembros del Cuerpo Diplomático e inmensa muchedumbre.

El Presidente Irigoyen y el Ministro de Italia, Sr. Cobianchi, tiraron de las cintas italiana y argentina, descubriendo el monumento.

Fueron ejecutados los himnos Italiano y Argentino.

El Sr. Cobianchi pronunció un discurso, contestándole el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Pueyrredón, recordando que la asociación del genio de Italia y de la fuerza de España creó la América y esas mismas razas dieron grandeza a los argentinos.

Se pronunciaron otros discursos.

La muchedumbre prorrumpió repetidas veces en grandes ovaciones, reinando mucho entusiasmo.

El Dr. Pueyrredón ofrece mañana un banquete en honor del Sr. Cobianchi, los Ministros, escultor Zocchi y miembros de la Comisión del Monumento a Colón.

BUENOS AIRES, 15 — El Ministro de Relaciones Exteriores ha autorizado a los súbditos italianos para izar la bandera de su país en ocasión de la inauguración del monumento a Colón.

BUENOS AIRES, 15 — Los diarios se ocupan extensamente de la inauguración del monumento a Colón.

"La Razón" dice que el hecho es halagador y evidencia que el tiempo ha hecho su obra, y la unión entre nacionales y extranjeros es una concreta realidad.

La Jefatura de Policía, en ocasión del homenaje a tributarse a Colón, ha resuelto poner en libertad a todos los detenidos por contravenciones, que cuenten con buenos antecedentes.

La Jefatura levantará también los arrestos entre el personal de policía.

SEGUNDO CONGRESO PAN AMERICANO POSTAL — NUEVO INSTRUMENTO DE CUERDA —LA AVIADORA BOLLAND —HOMENAJE A GÜEMES EN SALTA — OTRAS INFORMACIONES.

BUENOS AIRES, 15. — Los diarios se ocupan extensamente de la inauguración del Segundo Congreso Pan Americano Postal, que se efectuará el 10 de Agosto.

Consideran que la celebración de éste Congreso se destaca por su importancia y por lo que significa como política de acercamiento económico.

Los diarios ponen de relieve la intervención que tendrán en el mismo los Estados Unidos.

Se solicitará para la celebración de las sesiones de dicho Congreso la sala de sesiones del Congreso Nacional.

—Apareció el primer número de "La Cultura", órgano de la Unión Italo Argentina que propicia la adopción de la Doctrina Garay sobre los derechos políticos a los extranjeros. Ese órgano invita a los descendientes de italianos a exaltar la Cultura Latina.

BUENOS AIRES, 15. — El 20 del corriente tendrá lugar el acto de la inauguración de la Biblioteca del Jockey Club.

—En los círculos oficiales se comenta la presentación de un nuevo instrumento de cuerda llamado "Tenore" que se maneja como el violoncello y que suena una octava más profunda que el violín.

Trae ese instrumento el Maestro Erich Osch, quien dará el jueves próximo una audición privada de música de cámara.

BUENOS AIRES, 15 — La aviadora Bolland llegó a San Isidro, procedente de Montevideo.

—Comunican de Salta que el Poder Ejecutivo ofreció un lunch en honor de las diversas delegaciones que asistirán al homenaje que se tributará a Güemes.

—El Sub-Director del Cuerpo Médico Escolar de la provincia de Buenos Aires, en un extenso estudio, llega a la conclusión de que son anti-higiénicos los deberes hechos en sus domicilios por los alumnos, contribuyendo al debilitamiento vital de los niños.

Termina considerando inútiles a los fines de la enseñanza, los deberes domiciliarios.

BUENOS AIRES, 15. — La Comisión Directiva del Buenos Aires Lawn Tennis, solicitará el establecimiento de un premio que lleve el nombre del General Mitre.

—Se designó la nueva Comisión Directiva del Centro de Navegación Trasatlántica.

BUENOS AIRES, 15. — Hoy comenzará a disputarse telegráficamente el match de ajedrez en tres partidas entre los redactores de "La Nación" de ésta y de "El Mercurio" de Santiago de Chile.

—Han caído fuertes nevadas en varios puntos de la república.

—Continúan celebrándose actos patrióticos rememorando la muerte de Güemes.

LLEGADA DE UN RELIGIOSO FRANCES. — CONSUL SUSPENDIDO — LA INDEPENDENCIA DEL PERU — ACUERDO DE LOS ALMACENEROS MINORISTAS — MAS NOTICIAS.

BUENOS AIRES, 15. — Se encuentra en esta capital el Vicario general de los Dominicos, Fray Félix Hedes, religioso francés.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores informa de que ha sido suspendido en sus funciones el cónsul de la Argentina en El Havre.

No se especifican las causas de esta medida.

—La Cámara de Diputados será representada en los festejos conmemorativos del centenario de la independencia del Perú por tres diputados.

BUENOS AIRES, 15. — En una asamblea que celebraron esta tarde, los almaceneros minoristas se pronunciaron contra el cierre de sus negocios a las 20 horas, declarándose a favor del horario de las 7 a las 23 horas.

—La Intendencia Municipal ha ultimado un arreglo con los pescadores de Mar del Plata, debido al cual la Intendencia será consignataria de todo producto de pesca de esa costa, vendiéndolo en Buenos Aires directamente al público, a precio reducido.

—Reina intenso frío en la mayor parte de la República, señalándose temperaturas inferiores a nueve grados bajo cero.

BUENOS AIRES, 15. — Informan de La Plata que partió para Montevideo el boxeador Duarte Indart, con objeto de participar en el campeonato que se organiza en ésa.

—Ha fallecido Goitesele, uno de los detenidos por cuestiones sociales.

BRASIL

DISCURSO EN LA CAMARA DEL DIPUTADO HERMES. — LA RENUNCIA DEL Dr. RUY BARBOSA. — DESMENTIDO DEL Dr. NILO PECANHA. — LA FUTURA PRESIDENCIA. — MAS INFORMACIONES.

RIO JANEIRO, 15. — En la última sesión que celebró la Cámara, el diputado señor Mario Hermes, hijo del ex-Presidente, mariscal Hermes da Fonseca, pronunció un vehemente discurso combatiendo al gobierno con motivo de las recientes transferencias de oficiales del ejército y otros actos que juzga hostiles a las clases militares.

RIO JANEIRO, 15. — La Cámara ha nombrado una comisión para pedir al doctor Ruy Barbosa que desista de su intención de no aceptar la senaduría por el Estado de Bahía, donde volvió a ser elegido unánimemente por todos los partidos, después de su primera renuncia a ese mandato.

RIO JANEIRO, 15. — El ex-presidente de la República, actual senador doctor Nilo Pecanha, desmiente categóricamente los rumores de que completará la fórmula presidencial en oposición a la candidatura del doctor Arturo Bernardes, proclamada por la Convención Nacional.

Agrega, el doctor Pecanha, que en breve pronunciará un discurso en el Senado, en el que dará a conocer su actitud respecto a la sucesión presidencial.

CHILE

BANQUETE OFRECIDO POR EL MINISTRO DE FRANCIA. — LA LINEA TRASANDINA. — EXPORTACION DE ORO — LA DESOCUPACION OBRERA.

SANTIAGO, 15. — A mediodía el Ministro de Francia ofreció un banquete en honor de los miembros del Cuerpo Diplomático y de un grupo de relaciones.

—En breve partirán para iniciar los estudios para la construcción de las líneas férreas trasandinas por Huaytiquina, los ingenieros Gabriel Quiroz y Luis Arnaldo [?].

—Se envió al Congreso un mensaje permitiendo la exportación de oro.

—"El Mercurio" publica un artículo congratulándose porque han sido allanadas las dificultades para la introducción del salitre en China, país que es capaz de absorber la mayor parte de la producción de ese mineral.

—Se proyecta aumentar la explotación de las minas de cobre, en las cuales encontrarán trabajo miles de obreros que se encuentran desocupados.

La dirección de material de guerra fabricará elementos de labranza para ocupar a los cesantes.

RIO JANEIRO, 15 — Nuevamente volvió a ocupar la tribuna en el Senado, el doctor Paulo Frontin, para ocuparse del tema político del día o sea la sucesión de la Presidencia de la República.

El distinguido representante por la capital federal, justificó su actitud de ayer en defensa de la convención que proclamó la fórmula Bernardes dos Santos, demostrando que desde Abril del corriente año apoyó al presidente del Estado de Minas Geraes para su presente candidatura, no habiendo aceptado en ningún momento la indicación de otros nombres.

El Dr. Frontin, que milita en la oposición al actual presidente de la República, ha pronunciado el discurso referido en vista de que algunos periódicos se extrañasen de haber dado su apoyo a la candidatura de los oficialistas.

—Continúan brillantemente las manifestaciones en honor del ex presidente de la República, Dr. Nilo Pecanha.

En la ciudad de Campos el pueblo le hizo objeto de una demostración entusiasta.

—Las autoridades sanitarias de Sao Paulo informan que hace cerca de dos meses que no se produce ningún caso sospechoso en la zona donde estalló la última epizootia. Se mantienen las medidas que solamente se levantarán cuando exista absoluta seguridad de que no recrudezca. Todo el ganado se halla sujeto a rigurosa observación.

—Se anuncia que en el escrutinio de la reciente votación de senador por el Estado de Bahía, el doctor Ruy Barbosa lleva anotados a su favor 40.259 votos.

—"O Dia" aplaude la inclusión de torneos hípicos en las fiestas centenarias del año próximo, en los cuales participarán uruguayos chilenos, peruanos, y posiblemente argentinos. Para realizar estos números lo más probable es que se adapte la pista del Jockey Club.

El Brasil estará representado por el mejor equipo.

—Llegó el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Azevedo Marques, procedente de Sao Paulo.

—El Gobierno Nacional aceptó el ofrecimiento hecho por el Gobierno del Estado de Santa Catalina, de terrenos destinados a la instalación de un campo de aviación, los que se adaptarán a ese fin inmediatamente de recibirlos.

—El señor Raúl Alves, primer secretario de la Cámara de Diputados, insiste en mantener su renuncia.

BOLIVIA

EL CENTENARIO DEL PERU. — EXPLOTACION PETROLIFERA. — LA ASAMBLEA DE GINEBRA. — PROTOCOLO ADICIONAL DEL TRATADO DE VERSALLES.

LA PAZ, 15. — Bolivia enviará una delegación a las fiestas conmemorativas del Centenario del Perú.

—Después de la promulgación de la ley sobre explotaciones petrolíferas, el Ministerio de Industria despachará favorablemente las solicitudes pendientes y pedidos de los petroleros.

—El señor Escalier se ha rehusado a presidir la delegación de Bolivia a la Asamblea a reunirse próximamente en Ginebra. Su actitud al respecto la motiva el estado actual de la política interna.

—El gobierno, por medio de la cancillería, devolvió a París aprobado y ratificado el protocolo adicional del Tratado de Versalles.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

LA SUPRESION DE LOS PASES

Entre un núcleo respetable de delegados ha surgido la idea de presentar un proyecto modificativo de los actuales reglamentos, según el cual quedaría terminantemente prohibido el pase de los jugadores.

Nosotros creemos que con las enseñanzas recogidas en los tiempos últimos, lo que se [illegible] es aconsejar esa transferencia libre de los footbalers.

La exigía el estancamiento lamentable del deporte, y lo impone el carácter netamente amateurista de nuestra Asociación. En ningún lado, se le ponen trabas a los elementos amateurs, que en Montevideo son todos mientras no se demuestre lo contrario.

Nadie, pues, tiene el derecho de incomodarles, en la suposición equivocada de que prohibiendo el pase, se moralizaría el ambiente. Los culpables, los verdaderos culpables de que se registren deplorables incorrecciones y de que no inspiren confianza algunos jugadores, son los mismos dirigentes que con ofrecimientos halagadores desvirtuaron el concepto que merece el sport. Pero no por eso, es cosa de que a todos se les inhabilite para cambiar de casaca.

Bien sabemos que los comandos de los clubs, gastan sus ingratitudes eliminando caprichosamente a sus defensores.

Y para exigir caballerosidad y sentimiento de amor a la institución, es imperioso colocarse en un nivel elevado.

Voten, pues, el pase libre, y dentro de dos años, habrán palpado sus consecuencias halagadoras.

TODAS NO HABIAN DE SER ESPINAS

El Sr. Rodolfo E. Bermúdez, miembro de la comisión de asuntos internacionales, ha planteado al consejo superior de la Asociación, un asunto interesantísimo que merecerá sin duda una sanción juiciosa y estrictamente justiciera. El señor Bermúdez, ha expresado que la fusión de los argentinos no se realiza debido a la mala voluntad de la Asociación Amateurs, y que no sería justificada la prescindencia de los partidos internacionales con la Asociación Argentina, desde que siendo un organismo afiliado, las relaciones no deben suspenderse pues por otra parte ha quedado evidenciado su afán en solucionar de una vez por todas la situación creada a fines de 1919, recibiendo de los disidentes una negativa elocuentísima.

Y como la cuestión en verdad exigía por lo menos un informe detenido, pasó a la comisión de asuntos internacionales integrada con los señores Sosa y Reyes Lerena.

Desde ya nos animamos a creer que se aconsejará la reanudación de todos los partidos inter-naciones, incluso con la Asociación Argentina.

Por lo menos, es lo que corresponde.

LA VENIDA DE LOS ESPAÑOLES

Un despacho telegráfico reciente, con procedencia de Madrid, informa que se ha decidido en definitiva la venida de los footballers españoles al Río de la Plata. Según los detalles que trae el mismo despacho, se dispone ya del consentimiento expreso de la Real Federación Española. Los viajeros partirán el 20 en el "Massilia" o el 24 en el "Re Vittorio".

El rey Alfonso manifestó la complacencia con que ve la gira, haciendo entrega de un hermosísimo trofeo para que sea disputado entre argentinos y uruguayos.

El equipo que viene es el del Racing Club de Madrid, reforzado con algunos elementos valiosos de provincias.

EL PROGRAMA DEL DOMINGO

Correspondientes al campeonato uruguayo se jugarán el domingo los siguientes encuentros:

Dublín y Lito, en Larrañaga, Referée, San Martín, Sustitutos, Labot y Greco.

Peñarol y T. Onward, en Belvedere, Referée, Lombardi, Sustitutos, Eduardo Costa y A. Parrasso [?].

Charley y Wanderers, en Belvedere (condicional), A la 1 p. m. Juez, Scavoguazza; Sustitutos A. Vallarino y San Román.

Liverpool y Reformers, Parque Central (condicional) a la 1 p. m. Juez, Cumbre; Sustitutos, Perligón y Di Luca.

Nacional y Belgrano, Parque Central, a las 3 p. m. Referée, M. Aphesteguí. Sustitutos Badalá e Inda.

Universal y Central, en Capurro, Juez, Juan Gotta, Sustitutos. A. Bianchi y D. Gotta.

A BENEFICIO DEL CLUB LAS PIEDRAS

Esta noche se realizará en el biógrafo Artigas de Las Piedras un festival en honor y beneficio del club del mismo nombre, puntal valioso de la Liga Nacional.

Se descuenta el éxito ya que la mencionada institución tiene un enorme prestigio conquistado a base de esfuerzos provechosos.

LIGA D. DE CANELONES

Se convoca a los delegados de los clubs afiliados a la Liga Departamental de Canelones, para la reunión ordinaria de la Convención que se realizará mañana viernes a las 9 p. m. en el local de la Asociación Uruguaya de Football, 18 de Julio 1484.

Cada club deberá estar representado por dos delegados, con poderes especiales para el acto.

Orden del día.

a) Consideración del proyecto de Estatutos y Reglamentos redactado por la Comisión Provisoria.

b) Elección de presidente, vicepresidente y neutrales.

UNA FINAL

La subcomisión de III División, en su sesión de esta noche, es muy probable fije para el próximo domingo la final del campeonato uruguayo del pasado año entre los teams de Universal y Wanderers, que llegan a medirse después de honorables performance.

La jornada es de las que atraen curiosos.

LIGA UNIVERSITARIA

Convócase a elecciones complementarias de miembros del congreso elector, a las Escuelas Superior de Comercio y Militar, las que se realizarán esta noche de 10 y 30 a 11 y 30 respectivamente.

Al mismo tiempo se deja constancia de que si los alumnos de los referidos institutos no concurrieran al acto electoral, se hará de cuenta que han desistido.

III EXTRA

Los delegados de esta subcomisión se reunirán esta noche a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar una breve orden de asuntos.

EL TEAM AURINEGRO

Después del sonado fracaso de Peñarol en el clásico del pasado domingo, los dirigentes se preocupan de introducir serias modificaciones en el team.

Se habla de la exclusión momentánea de Delgado, Delacroix, Ruetta, Arremond y Terevinto, indicándose entre los Sustitutos a Bonini, Granja, Artigas y Olivera.

Es conveniente no precipitarse. Terevinto y Ruatta, han de afirmarse con mejores compañeros. Se podría incluir a Granja, eliminando a Pendibeni, para darle entrada a Olivera.

NUEVO CLUB

Se ha fundado un club con el nombre de "Club Deportivo Casa Corralejo".

En la Asamblea General efectuada últimamente han quedado constituidas las comisiones que han de regir los destinos de dicho club, durante el período de 1921-22, en la siguiente forma: Presidente, Sr. Higinio Bustabab; Vice-presidente, Santiago Sacco; Secretario, Vicente Calace; Pro-Secretario, Santiago Muraglia; Tesorero, Juan Saporiti.

Vocales titulares: señor Carlos Rocca (hijo), Fernando Correa, Miguel Casseu, Angel Bertelini; SUPLENTES: Sres. Domingo D'Onofrio, Antonio Lago, Luis Guerra.

COMISION FISCAL. Sres. José Otero, Jaime Juan, Américo Barnola.

ATLETISMO

NUEVO RECORD DE PADDOCK

Un telegrama de Nueva-York anuncia que en los Angeles, el famoso corredor pedestre Carlos Paddock, acaba de establecer un nuevo record, el de las 100 yardas llanas, marcando en esa distancia el admirable tiempo de 9' 4/5.

Vida Social

FESTIVALES. —

— Circula, la sociedad las siguientes invitaciones:

"La Comisión Directiva de la Asociación de Pensionistas Civiles y Militares de Socorros Mutuos, tiene el honor de invitar a Vd. a presenciar el reparto que se efectuará el domingo 13 del corriente a las 15 horas, a los pobres que sostiene esta Asociación.

Saludan a Vd. attes: Angela Lecot Palomeque, Eudosia O. de Olivera, Julia Oneiti Piriz, Elena Feitz de Guimaraens, Juanita Navarro Deneri, Elisa Larriera, Juana G. de Bastarrica, Juanita P. de Vila, Dolores C. de Pedemonte, Felicia F. de Sandoval, Carolina Silva de Guillot, Matilde C. de García Freire, Elodia Mancebo de Larrosa, María C. de Larriga, Carola Nogues, Carolina Castilla de Martínez, María M. de Aguilar, Gregoria H. de Burgueño, Isabel Moreno de Bafell y Lastenia Oneiti Piriz."

—"Tenemos el gusto de invitar a usted para un te concierto niños de Mya Magariños, Delia Muñoz de Moyano, Kelly Orejuela de Bares, Margarita Sosa Díaz de Acosta y Lara, Amalia Pereira Braga de Cordero, Laura Harley de Armas.

Nota. — Se ruega presentar esta invitación a la entrada para tener acceso al salón de fiestas. Precio de entrada con opción al té y biógrafo pesos 1.00."

LA DEMOSTRACION AL Dr. ALBERTO CONRADO.—

En un ambiente muy animado se realizó ayer el almuerzo ofrecido por los funcionarios del Consulado General del Brasil, a su Jefe el Cónsul General Dr. Conrado, con motivo de su próxima partida para Río de Janeiro, en uso de una merecida licencia concedida por su Gobierno.

Al finalizar la bella fiesta el Dr. Méndes de Almeida, interpretando el sentir de sus colegas ofreció la demostración con brillantes frases; contestando el Dr. Conrado que agradeció con elocuencia la cooperación que la habían prestado sus compañeros de trabajo en las tareas consulares. Terminó haciendo justas referencias a su digno substituto Sr. Wenceslao Guimaraes, Cónsul adjunto.

El Sr. Mario R. Méndes, tomando después la palabra, expresó la satisfacción propia y de sus colegas por la próxima gestión del Sr. Guimaraes. Puso término a los brindis el Sr. Guimaraes que en brillantes oración, expresó al Dr. Conrado los votos de todos por su felicidad, en su viaje a su patria.

Estaban presentes los siguientes señores:

Dr. Alberto Conrado, Wenceslao Guimaraes, Mario R. Méndes, Augusto Cazeaux, Dr. Méndes de Almeida, Dr. Edgardo Monte, Luis Conrado, Manuel García Paranhos, Octavio Conrado Triaca.

Los asistentes, terminada la fiesta, enviaron a la Sra. e hijas del Dr. Conrado un hermoso ramo de flores con los colores uruguayos y brasileños.

El señor Carrasco y su joven esposa Sara Silveira, después de la consagración de la boda

seguido de una interesante sección de biógrafo que se realizará en el Parque Hotel el día sábado 18 del corriente a las 5 p. m., con el fin de arbitrar recursos para proveer de ropas de invierno a los numerosos niños pobres que socorremos.

Esperando nos honrará usted con su presencia, contribuyendo generosamente a nuestra iniciativa saludan a usted atentamente: Josefa Salvañach de Braga, Francisca Lacaze de Ponce de León, Beatriz Guani de Durán, Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, Elena Arocena de Muñoz, Rosa Blanca Mas de Ayala de Mitre, Juana Ferrero de Ponce de León, Carolina Zumarán de Anturia, Margarita Heber de Arteaga, Blanca Nebel de Brizuela, Cristina Ruano de Mourelle, Mercedes Juani de Cardoso, Inah Azevedo de Mañé, María Elena Casaravilla de Estrada, María Orejuela de Montero Bustamante, María Elena Gómez, Blaucr de Nebel, Angelina Salvañach de Domínguez, Amelia Zumarán de Caprile, Adela Montero de Eastman, María Sosa de [illegible], Adela Sloan de Cordero, Clara Harley Braga de Durán, Elena Gaveggio de Gómez, Ana [illegible] de Nicolich, Carolina [illegible], Esther [illegible], María Inés Castells [illegible], [illegible] de Berro, Elena Muñoz [illegible], [illegible] de Cardoso, Clara Risso [illegible] de Zumarán, María Carmen [illegible] de Harley, Adela [illegible].

sidido durante largos años en la ciudad de San José.

—Han vuelto a ocupar su casa de la calle Colonia el señor Ricardo Mendez Usher y su señora Amelia Demaria.

PATRONATO DEL SORDO-MUDO

Las damas que componen la comisión de este Patronato no descansan en su tarea, a fin de dar a la gran kermesse, que en este momento preparan, el mayor brillo posible.

Son ya numerosos los donativos recibidos, y muchos de ellos de valor, habiéndolos enviado las siguientes casas: Santini, Zubiri Noguera, Tienda Inglesa, La Madrileña, Brocqua y Scholberg, Carlos Ott, Matías González, Maison Sarah, Carlos Anselmi, "Criadero Francés", Farmacia Inglesa, Comini, Bazar Costa Elegancia, A. Lavesture, Adolfo Strauch, Caffera y Escalante, Casa Campos, Apiario Inti, Mojena, Turcatti, Beltiati, Lanata Valdo, Aguirre González, etc. Los niños y niñas del Instituto de Sordo Mudos enviarán también muy lindos trabajos que llamarán mucho la atención.

EN LA DIPLOMACIA. —

El 15 del corriente será bendecido en Buenos Aires el enlace del encargado de negocios de Chile en el Paraguay, señor Enrique Gallardo Nieto que fué también encargado de Negocios del mismo país en esta república, con la señorita Florencia Ferreyra Maure. La ceremonia se realizará en casa de la familia de la novia, y serán padrinos la señora Urbana Maure de Ferreyra y el ministro de Chile, doctor Luis Izquierdo, en la Argentina.

ENLACES. —

Ha sido fijado definitivamente para el 6 del próximo mes de Julio, la boda de la señorita Elvira Márquez Meza, con el señor Adolfo Ruette.

—El 20 del mes en curso será consagrada la boda de la señorita Elina Carvalho Alvarez, con el señor Manuel Artagaveitia. En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora María Arocena de Artagaveitia, madre del novio y el señor Carlos Carvalho, hermano de la novia.

—En la primer quincena del mes de Julio, se realizará el enlace de la señorita Celina Olivera con el señor Alberto Castiglioni.

—Esta tarde, en la mayor intimidad tiene lugar la boda de la señorita Dora Puppo con el señor Gerardo Del Castillo. El acto, por un duelo que aflige a la familia de la novia, solo será presenciado por los parientes más allegados a la distinguida pareja.

—Circula la siguiente esquela: "Hugo L. Alvariza participa a Vd. su enlace con la señorita María Esther Vidal, que se realizará el 23 del corriente.—Montevideo, Junio de 1921."

FIESTAS Y REUNIONES. —

Toda una promesa de agradable y distinguida sociabilidad, la constituyen los recibos que este invierno ofrecerán los esposos Eastman Montero en su hermosa residencia de la calle Yi.

—El 29 de este mes, de tarde, la señorita Virginia Piaggio Garzón, festeja su cumpleaños. Aunque la gentil festejada no invitará especialmente a sus amigas, éstas, y un crecido núcleo de caballeros acudirán a saludarla lo que motivará una fiesta de lo más lucida.

—Una buena parte de la gente joven distinguida, constituye el sábado le tarde el punto de reunión, la fiesta que ofrece la señorita María Elena Olivera Guani, quien festeja su día. Asistirá a esta reunión buena parte de la juventud que figura.

—Siendo el martes el onomástico de la señorita María Luisa Cotelo, reunirá en su residencia de Colón a un núcleo de sus amigas, celebrando una interesante fiesta social.

DANCING SPORTING CLUB. —

A no dudarlo ha de alcanzar un nuevo éxito para el Club cuyo nombre, nos sirve de epígrafe el "Afternoon Dance", programado para el próximo domingo 19 en los salones del Hotel Pocitos. Con este motivo a empezado a circular entre sus asociados y familias la siguiente invitación:

Sr.... La comisión directiva del "Dancing Sporting Club" tiene el honor de invitar a Vd. al "Afternoon Dance" que se efectuará el 19 del corriente en los salones del Hotel Pocitos a las 3 p. m. — Ricardo G. González, presidente—Evaristo Vidal, secretario.

Don JOAQUIN CARBALLO. —

Ha fallecido en Buenos Aires, a raíz de una larga enfermedad el conocido caballero uruguayo señor Joaquín Carballo, que se hallaba emparentado en nuestra sociedad.

El señor Carballo fallece a los 70 años de edad. La noticia de su deceso causó honda pena en los círculos de su actuación, donde era muy considerado.

El sepelio de sus restos se efectuó en el cementerio de la Recoleta, ceremonia en que se renovó el sentimiento de pesar causado por su deceso.

El señor Carballo estaba casado con la señora Paulina Coelho, sobrina del señor Augusto Coelho.

En esta y la otra capital enluta la muerte del señor Carballo a un crecido número de familias.

BENEFICIOS. —

A beneficio del Colegio Bella Vista y patrocinado por una comisión de distinguidas Señoras y Señoritas se efectuó en el salón del Cinema Palace el martes pasado una agradable fiesta.

Lo simpático de la obra en bien combinado programa y la buena orquesta que amenizaba el acto hicieron que el cine de la Avenida Agraciada se viera repleto de selecta concurrencia.

La empresa Freire y Portería han resuelto todos los martes realizar una fiesta análoga dedicada al mismo fin.

CAMBIOS DE RESIDENCIA. —

En breve se instalarán en una hermosa casa-quinta que acaban de adquirir en el Paso del Molino, el doctor Serapio del Castillo, su señora Carlota Lussich Portillo y sus hijos, que han re-

la; Olga R. de Porciuncula; Alberto Corrando; Oreste Marabotto, Delmira T. de Corando, Sara y Lola Corrando; Matilde Corrando; Juan E. Desimoni; Octavio Botelho; M. de Botelho; María Alvarez; A. de Carvalhaes, Juana Carvalhaes, José Puentes, Erminia Puentes; Miguel Sánchez; Rosario López; Evaristo López Diazmintegui; Raúl Piaggio Pitré; Juana Méndez de García Pérez; Salvador Gagliardo, Herman Topolansky; Eugenio Barth y Eugenia Barth, J. Wemberger, Enrique Puppo; José Etchemendy; Margarita Etchemendy y hijo Julio; Vassili Giovanni; Eduardo Lares, Miguel Sánchez; Raúl Dos Santos; José Ramallo, Juan, María, Antonio Ramallo, Manuel Antelo, Marcos Crot, Timoteo Bisel.

—Lista de pasajeros que se embarcan en el vapor italiano "Principessa Mafalda", que partirá el 17 de Junio:

Anselmo Salvo; Catalina Salvo; Juan Belso; Juana P. de Belso; Sofía Badiala; Plácido Martins; Silvya F. Martins, Humberto Ferrando; Celia C. Ferrando; Luis Marigal; Samuel Carsi, Roberto Brignoli, Vicente Pasano; Italo y María Paisano Mustafá Alijo; Candiano Vallega, Manuela Stla, Gloria P. de Vallega, Nicolás Medori, Alberto Fondo, A. Domenech, Alisegui Rabioso, Manuela I. Landestri; U. Barraschino; Carl Francisco Comotto, Lydia Carnisse de Giordano José; y Teófilo Rodríguez.

ENFERMOS. —

Se encuentra ligeramente enfermo el señor Eduardo Cardozo.

—Mejorado el niño Fernando Hughes Lussich, que fué sometido días pasados a una intervención quirúrgica en el Sanatorio de los doctores de Pena y Rodríguez Gómez.

—Después de una corta enfermedad, se encuentra mejorado el señor Ricardo Cesaravilla.

—Se halla enfermo un niño de los esposos Lessa García Illa.

—Enfermo también desde hace unos días, el niño de los esposos Azarola—Peixoto.

—Mejorada la señora Julia Nicolich de Peixoto.

—Ligeramente enfermo un niño de los esposos Platero — Reissig.

—Se encuentra enferma la señora Isabel Torrens de Farriola.

—Completamente restablecida la señora Dorila Ramos de Soureda, que fué operada últimamente por el doctor Horacio García Lagos, en el Sanatorio Británico.

NECROLOGICAS —

Una nota de intenso dolor la ha constituído en toda la sociedad y en los círculos científicos, el deceso del joven facultativo y estimado caballero Luis Piñeyro Carve, quien, después de una larga dolencia, falleció en Colonia Suiza, donde se encontraba por prescripción médica. Luis Piñeyro reunía todo para triunfar, juventud, prestigio, talento, pero la terrible dolencia que lo atacó no cedió, ni ante la ciencia, ni ante los cuidados de los suyos.

Perteneciente a viejas familias de esta sociedad, había aderezado a los prestigios de sus apellidos, los de su inteligencia, y los que emanaban de su corrección de procederes y de la lealtad de su gran corazón. Egresado de la Facultad de Medicina, no hace muchos años, después de una actuación brillante en las aulas, se manifestó enseguida un médico de vasta preparación. Una desgracia muy grande, la muerte de su bella y joven esposa, acaecido no hacen muchos meses, vino a precipitar su muerte, que ha sido sentida en todos los círculos. Los restos, fueron sepultados enseguida que llegaron de Colonia Suiza.

—Hizo crisis la dolencia que desde hacía tiempo tenía postrada en el lecho a la señora Isabel Silveira de Camp, esposa del doctor Saturnino Camp, y tronco de una distinguida familia de esta sociedad. La señora de Camp, por sus cualidades morales y por su actuación en su hogar, donde impuso el ejemplo de sus austeras virtudes y en los salones, donde fué toda una gran dama; mereció el afecto y la consideración de cuantos la trataron. Su deceso llena de luto a un núcleo de familias de figuración.

AGRADECIMIENTO. —

Antonio D. Lussich, señora y familia, expresan por estas líneas, su más profunda gratitud hacia todas las personas que los acompañaron en su reciente y cruel desgracia que los aflige.

TEATROS

LA GRAN LIRICA —

En la Secretaría del Teatro Solís se abrirá el 20 del corriente, el abono para las diez funciones que dará la lírica que actúa con todo éxito en el Colón bonaerense y que se presentará en Montevideo probablemente el 24 de Agosto.

Los señores abonados a la temporada del año pasado, tendrán preferencia para sus localidades hasta el 30 de este mes. Transcurrido este plazo no se le reservarán las localidades.

Los precios son los siguientes: Palcos avant scene sin entradas, $ 725; Palcos bajos o balcones sin entradas, $ 625; Palcos altos sin entradas, $ 280; Butacas con entradas, $ 200; Sillones y tertulias únicos, con entradas, $ 120; Tertulias altas de 1a. fila con entrada, $ 60. Lunetas de cazuela 1a. fila, con entrada, $ 45; Lunetas de cazuela otras filas, con entrada, $ 35; Lunetas de paraíso 1a. fila, con entrada, $ 25; Lunetas de paraíso otras filas, con entrada, $ 20.

He aquí el elenco que actuará en la temporada, y que es sin duda alguna uno de los mejores que han venido en estos últimos años:

Maestros Concertadores y Directores de Orquesta: Ettore Panizza y Giorgio Polacco; Maestros substitutos: Tafloni Serafi Lietti Achille y Votto Antonino; Maestro Director del Coro: Tetrapnolo Raffaele; Sopranos: Darrientos María, Borina Nadina, Muzio Claudia, Vallin Ninon, Aubeslo Aurora, Cattaneo Giannini; Vallari Ester; Medio Sopranos y Contraltos: Bertona Luisa, Lazzari Carolina, Paggi Ada y María Lilconi; Tenores: Borgioli Dino, Casalda Luis, Crimi Giulio, Martinelli Giovanni, Gianni Enrico y Gras Solé Valentín; Barítonos: Ballester Vincenzo, Crabbé Armand, Galeffi Carlo y Lune Felice; Bajos: Contini Enrico, Didur Adamo y Melnik Gregorio; Bajo Cómico: Azzolini Gaetano, 76 Profesores de Orquesta, 20 de Banda, 70 Coristas y 24 Bailarinas; Director de escena, Barbera Gaspar; Apuntador Petrucci Armando; Maquinista Jefe, Mauro Ansaldo; Electricista, Armando Safalino; Atrecista, Natale Mugnai; Peluquería, Vda. de José Marzano.

El repertorio será elegido entre las siguientes óperas: Marouf, Griselda, Monna Vanna, Gil Uccotti, I Pagliacci, Il Barbieri di Siviglia, Rigoletto, I Puritani, Lucía, Manon, La Forza del Destino, Tristano e Isotta, Ballo in maschera, Aída, Il Crepúsculo degli Dei, Don Pasquale, La Bohème.

SOLIS —

Nuevamente el público volvió a aplaudir la deliciosa comedia de Bracco "Se acabó el amor" que tanto éxito ha tenido en anteriores representaciones.

Prueba del "succes" que reporta a la Compañía "Cervantes" la versión de la interesante pieza, es que ésta ha resuelto anunciarla para esta noche.

De modo que las personas que no hayan acudido a representaciones anteriores deben apresurarse a concurrir hoy a nuestro primer coliseo en la seguridad de que gustarán una obra llena de encantos y que el conjunto de la "Cervantes" interpreta correctísimamente.

Irá precedida de "El Flechazo".

URQUIZA —

"La Gran Prueba" de Curotto sigue llevando público a este teatro, así como la revista de aparato "A la Gran Muñeca" que con el célebre "Mustafá" completan el programa que ofrece la Río Platense.

Hoy se dará el estreno de una pieza en un acto de Bourget y Basset que ha sido traducida por Edmundo Bianchi, y a la que ha dado el título de "Un caso de conciencia".

Para el lunes se anuncia "Diamita" de Bianchi.

FERENC DE VECSEY —

Este eximio virtuoso del violín se presentará el sábado en el escenario de Solís, a las 5 y 15 de la tarde, donde sin duda alguna será cumplidamente aplaudido, por los numerosos admiradores de su magistral "acrobacia".

El programa confeccionado, casi el mismo de uno de sus conciertos del año pasado que le valió estruendosos aplausos es el siguiente:

1 El trino del diablo, Tartini; Larghetto affettuoso-tiempo giusto-grave.

2 Concierto en Re minor, Vieuxtemps: Introducción adagio religioso finale.

3 a) Aria, Bach; b) Preludio e allegro, Pugnani-Kreisler.

4 a) Notturno, Sibelius; b) Valse triste, Sibelius; c) Zapateado, Sarasate; d) Moto perpetuo, Paganini. Lo acompañará en el piano, José María Franco.

TINA LERNER - WLADIMIR SHARITCH —

Como lo habíamos anunciado se efectuará el sábado a las 5 y 15 en el Urquiza, el 2.o Gran Concierto que darán en Montevideo, la Sra. Lerner en compañía de su esposo el maestro W. Sharitch, notables artistas rusos que tan aplaudidos fueron en el día de su primera audición.

El programa que se ha confeccionado para ese festival, al que no dudamos concurrirán todos los aficionados a la buena música es el siguiente:

Obertura: "Eleonora N.o III", Beethoven. (orquesta). — Concierto en Fa menor, Chopin. (piano y orquesta). — "Polichinela", Rachmaninoff. — "Poema", Scriabine. — "Danza negra", Cyril Scott. — "Rapsodia española", Liszt. (Piano solo). "Vals triste", Sibelius. — "Farandole", Bizet. (Orquesta).

ROYAL —

Siempre numeroso el público que acude al coliseo de la calle B. Mitre a aplaudir los excelentes números que integran el programa.

Siguen triunfantes: Roma Marchesi y la pareja de bailes españoles Iberia Reino.

Muy aplaudida Carmencita Ferrer la cantante y bailarina que anoche hizo su debut.

EN LOS ESCENARIOS ARGENTINOS —

Bs. Aires, 15. — Puede darse por restablecida la normalidad en el ambiente teatral: las compañías [illegible]

[illegible] se presentará [illegible] de semana [illegible] la [illegible] artista [illegible] Gema Quintana, [illegible] Angel Sr. [illegible] en el Nuevo [illegible] estrenará [illegible] Cigarro", del señor Vaccaro [illegible] San Martín irá tambien [illegible] Leopold [illegible] señora Mambrivas.

ECOS DEL TURF

EJERCICIOS DE AYER

CORRIDAS Y FLOREOS

TABLE, conducida por J. Lopez, la milla en 1.41 3|5.

NIVELLI, con la monta de I. Leguisamo, 1400 en 1.28 3|5.

MARROCO, piloteado por A. Pérez, cubrió 2500 en 2' 43" 1|5. Ultimos 200 en 2.8 2|5. Ultimos 1600 en 1.43 apareado a Bravo Calp.

ALLEMBY, N. Gonzalez, 1500 en 1.37 2|5.

WHISPER, Ponciolo, 1400 en 1.27 2|5. Ultimos 800 en 50 a la par de Linterna.

MONTARAZ, F. Gomez, la milla en 1.44.

VIGILANT, A. Perez, 2000 en 2.9 4|5.

MIMADO, conducido por N. Gonzalez, 1600 en 1.44 4|5.

LEON AZUL—RETOÑO, Ibarra y Tapia, respectivamente, 1300 metros en 1' 22" 3|5.

MARQUIQSE, con Bolonia, 1400 en 1' 30" 3|5.

ZARINA, Leguisamo, 1200 en 1.17.

MASCOTON, piloteado por J. Lopez, 2500 en 2.42.

LIBERAL II, E. Rodriguez, la milla en 1.42 2|5.

KEFIR, conducido por Moreno igual distancia que el anterior en 1.45 a voluntad.

BERRETIN, A. Batista, la milla también, en 1.43 3|5.

BLAIRMOUNT, Montero, 1400 en 1.32 suave.

MIGAJA, floreo sobre 1500 en 1.27.

ALMA FUERTE, Gonzalez, 1400 en 1.32.

PRENDUSKY—PANAM, peón y Gonzalez respectivamente, 2000 metros en 2.9 1|5.

LUFFA—BABA, peón en la primera y Montero en la segunda, 1.50 3|5 en 1700 metros.

ANHELO, A. Batista, la milla en 1.41.

ENDURANCE, Rivero, igual tiro que el anterior, de floreo, en 1.47 2|5.

CARPETERO, peón, 1400 en 1.30.

PARTIDAS

PASCUALON, Montero, 700 en 42.

ROYAL SIR, conducido por Ferragut, el kilómetro en 1. 4|5.

BOULANGER, Montero, 800 en 50.

MIS POLLY, con el mismo profesional, igual distancia en 49 2|5.

ATORRANTE, Tapia partida de 800 en 48 1|5.

BLONDINA, Ferragut, el kilómetro a media marcha.

FANFAN, L. Alvarez, 700 metros en 43 1|5.

ARMISTICE, Montero, 500 en 50 3|5.

CAID, Moreno, apareado a Peta Fuerte, Rivero, 1000 metros en 1. 3|5 cómpletamente al freno.

ANFORA, Ferragut, 700 en 43.

LA LISTA, conducida por Ponciolo, 800 metros en 49 2|5.

PELELE II, con la monta de Montero, 1000 metros en 1. 2 2|5.

RODO, con el peón, 1000 metros de la recta opuesta en 1.2 2|5.

MORTI, dirigido por Silveira, 700 metros suave, en 45 3|5.

MONEF, con la monta de Moreno, 1000 en 1.1 4|5.

CANADA — PASAPORTE, Leguisamo y Gonzalez, respectivamente, 1400 metros en 1.2.

MELANCOLICA, A. Perez, los 700 a 43 2|5.

FULMINE, F. Perez, 1000 metros en 1. 3.

PAYADOR, Leguisamo, 700 en 43.

TRAVIESO, Ponciolo, 800 de en la recta opuesta, a medio correr en 54 2|5.

PARES DOBLES.LAVENDER—Sormani y Ponciolo, respectivamente, 700 en 44".

ARMISTICE III-EL BARON—Rivero y Montero, respectivamente, 700 en 42" 4|5.

PAPIRUSA. — A. Pérez, los 800 al freno en 52" 2|5.

AVANT GORDE-COIX D'OR.— La misma distancia en 48" 1|5.

TETE D'ALLUMETTE. — Moreno, 700 metros en 42".

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

Algunos compromisos de monta

Nereo Castro — Marú.

Salustiano Batista — Bien Nunsenten, Fortuna.

Antonio Batista — Bonetin, American Boy, Max Fox, Anhelo, Cultural, Tusker, Florani.

Ireneo Leguisamo — Penditime, Metrópolis, Kaporal, Zarina.

Juan Rijo — Valencia.

J. R. Montero — Game Poker, Nubarron II, Obelo, Pelele II, Blairmount.

Manuel Tapia — Retoño, Gurafal, Atorrante.

Hector P. Cia — Pelider, La Italiana, Travieso, Pasaporte.

Carlos M. Ibarra — Alaska.

Abelardo Pérez — Alma Negra, Coleta, Farrapos, Cordobesa.

Carlos Ferragut — Keloral, Blondina.

José López — Turbador, 5 de Julio, Tabú, Ascetón.

Ernesto Ponciolo — Rafael, Corrillón, Pares Dobles, Windsor, Culmanga, Whisper, Patria, Plenia.

Feliciano Gómez — Mamado, Montaraz, Allemby.

Isidoro Camacho — Laurel.

Pedro C. Moreno — Turmalan, Mezzini Apache, Cold Grey.

Pedro Rivero — Blondette, Esparto.

INFORMACION GENERAL

—En lo sucesivo cuidará al caballo Antuco el entraineur Alborenga.

Se le aplicará fuego en un remo delantero al caballo Valmqueur.

—Ha sido enviada a Florida en cuyo hipódromo actuará en lo sucesivo la yegua Atrevida.

—Se le aplicará fuego en las sobrecañas que le han aparecido, al caballo Man d'Or.

—Se manció de la paleta el caballo Lottery.

JOCKEY CLUB

COMISION DE CARRERAS

La Comisión de Carreras, en su última sesión, resolvió conceder patente de jockey a Juan Silveira y Modesto Bentancor.

Comisión Directiva

La Comisión Directiva se reunió ayer bajo la presidencia del señor Serrato y con asistencia de los señores: Berro, Puig, Cardoso, Indar Denis, Gómez Folle, Rucker, Morales, Gurméndez y Shaw, tomando, entre otras, las siguientes resoluciones:

1o. Adjudicar un objeto de arte al ganador del premio Montevideo, a disputarse el próximo domingo en el hipódromo Argentino.

2o. Haciendo uso de la facultad que le concede el pliego de condiciones, que sirvió de base al llamado a licitación para la construcción del edificio para la Sede Social.

a) Rechazar todas las propuestas presentadas.

b) Prescindir de efectuar un segundo llamado a licitación y autorizar a la mesa, para que de acuerdo con la Comisión Especial de Edificio, concierte con los señores contratistas Ruiz y Nadal, un contrato ad-referendum, sobre la base de una reducción en el plazo de ejecución de las obras y en el monto total del costo de los trabajos.

3o. Aprobar el Balance y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, que deberá ser sometido a consideración de la Asamblea ordinaria de Socios, previo informe de la Comisión Fiscal.

4o. Conceder el patrocinio solicitado por el Jockey Club de Mercedes, señalándole una subvención mensual de 300 pesos.

5o. Donar la suma de $ 300 a la Asociación Pro-Matre y la de $ 250, a la Comisión de Damas del Patronato de la Escuela del Paso del Molino.

6o. Llamar a licitación para la colocación de avisos en el frente del terreno, en que se construirá el nuevo edificio social.

LA REUNION PROXIMA

LOS FORFAITS

Premio Duc de Fleury: 1400 metros — Guaso 52, Sorrento 43, Turbador 43, León Azul 46, Petain 46.

Premio Volcan: 1900 metros.—

Nubarrón II 57, Torteroio 57, Mallorca 44.

Premio Benz: 1600 metros. — Marocco 56, Royal Sir 58, Travieso 46, Lucas Gómez 40, Piccoria 40, Fusilier 40. (En esta carrera el handicap se eleva en dos kilos).

Premio Fulmine: 2000 metros.

— Gringo 56, Vigilant 46, Windsor, 53, Collinero 46.

Jockey Club

INTERPRETACION DE LOS ESTATUTOS

El artículo 31 de los Estatutos del Jockey Club, establece lo siguiente:

"El Presidente durará un año en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelecto durante tres períodos."

Habiéndose manifestado en el seno de la Comisión Directiva por uno de sus miembros, la conveniencia de fijar la interpretación de dicho artículo en la parte que ha sido materia de diversas consultas y que es la relativa a si la reelección del Presidente de la Institución puede ser por dos o por tres períodos sucesivos, o a elección — la Directiva consideró deber consultar el punto consultado—y en uso de la facultad de interpretar los Estatutos que le acuerda el inciso 10. de su artículo 45, resolvió que, con arreglo al tenor del citado artículo 31, un socio del Jockey Club puede ser electo Presidente por un período y reelecto por tres períodos consecutivos subsiguientes — Montevideo 14 de Junio 1921.

1271-jn.16 La Secretaría

Arte decorativo y plástico de Holanda

CONFERENCIA DEL Sr. PAUL BROM

El señor Paul Brom, joven orfebre holandés, acaba de llegar al Plata con el propósito de llenar una misión intelectual y artística. Perteneciente a una antigua familia de artistas-orfebres, radicada desde varias generaciones en la histórica ciudad de Utrecht y que tomaron parte especial en la renovación del arte decorativo y plástico muy particularmente en el arte cristiano de Europa el señor Paul Brom tiene la misión de dar en nuestros círculos intelectuales y artísticos algunas conferencias con proyecciones luminosas sobre esa materia, exponiendo los progresos de ese arte decorativo, producidos muy especialmente en Holanda, donde en todas las manifestaciones de arte y en todas épocas, hubo una clase dirigente.

Club Uruguay

En cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos, se convoca a los señores Socios activos para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el martes 14 del corriente a las 20 y 30.

Montevideo, Junio 10 de 1921.

El Secretario.

1211-jn.14.

Administración y Redacción:
CALLE RINCON N.o 587
SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 822
Jueves 16 de Junio de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

PORTE PAGO

El Instituto biológico

SU CONTRIBUCION A LA PROFILAXIA DE LA TUBERCULOSIS BOVINA.

La Asociación Rural del Uruguay ha elevado al Ministerio de Industrias la nota siguiente: relativa a la contribución del Instituto Biológico que ha instalado a la profilaxia de la tuberculosis bovina.

Montevideo, Junio 15 de 1921.

Exmo. Señor Ministro de Industrias Doctor Luis C. Caviglia.

Exmo. Señor: Entre las razones fundamentales que determinaron la creación del Instituto Biológico, no fué sin duda la menos decisiva la que se relacionaba con la preparación de los distintos productos destinados a la profilaxia de las enfermedades del ganado, a fin de poderlos ofrecer dentro de las mejores garantías y en las condiciones más ventajosas.

Prosiguiendo el cumplimiento de ese capítulo de nuestro programa de acción el Instituto Biológico de la Rural, se viene preocupando desde tiempo atrás de la preparación de la tuberculina de Koch, de aplicación corriente en la profilaxia de la tuberculosis bovina, llegando a obtener hasta la fecha la cantidad de diez litros y estando en condiciones de seguir preparando la que se solicite.

Ha llegado el momento, pues, de hacer efectivos los propósitos expresados y teniendo en cuenta el artículo 15 del decreto de ese Ministerio de fecha 8 de Octubre de 1918, por el que se establece que la tuberculinización de los animales lecheros será practicada gratuitamente, esta Directiva se permite ofrecer al Estado, en forma también gratuita la provisión de ese producto que necesiten en lo sucesivo los Lazaretos de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal.

Esperando que el señor Ministro aceptará nuestro ofrecimiento, me es grato saludarlo muy atentamente. — Oscar Orozco, presidente. — Fermín Houtou, secretario.

La cabeza de un toro Shorthorn

Pertenecen las líneas que van a continuación, al señor Robert Bruce, habiéndolas facilitado su hijo, el señor Alex Bruce, juntamente con otros papeles inéditos de su señor padre a la Circular Rural, interesante publicación semanal bonaerense.

Es uno de los capítulos discutidos de las crianzas y uno de los que más distinguieron Antony y Amos Cruikshank.

Se ha de recordar que el primero se encantaba delante de lo que pudiéramos llamar una cabeza apolínea, mientras que Amos, cuyo opinión predominó, pues el otro hermano de Sittyton realizó su gran obra finalmente solo, buscaba más bien caracteres masculinos que escultorales.

Hay, sin embargo, y no obstante cualquier diferencia de criterio que pudiera reinar, hay ponderado, tenía su concepto ideal y buscó y obtuvo de acuerdo con él, las famosas cabezas de las vacas de muchas de sus tribus nos ofrecen aún como típicas, especialmente las vacas yankees, adonde fueron a parar sus tribus más importantes y características.

La belleza prepondera en ellas el armónico conjunto estético encanta y se piensa en el cincel de Canova sin quererlo.

Pero al presente, trata el señor Bruce de cabezas de toros y no hay para qué confundir a Poncio Pilatos con Poncio Aguirre.

"Conviene recordar que se puede aprender mucho si se observa atentamente la cabeza de los animales. Los criadores de ganado, en general, creen que la formación de la cabeza revela las cualidades de un producto. Todos conocemos el cuento mítico de Thomas Bates, que se relaciona con su satisfacción por haber hallado el tipo de toro con el que soñaba, cuando vió la cabeza de "Belvedere" a través de la grieta de una pared mientras se dirigía al corral de crianzas. No dudamos de que Bates tenía una idea clara y definida de lo que, a su juicio, significaba una cabeza perfecta como tampoco de que le gustó la forma de la cabeza del toro; pero puede creerse por seguro que el célebre criador observó algo más que la cabeza del animal antes de exponer su dinero.

"Lo que antecede, es simplemente para mencionar cómo uno de los famosos criadores de Shorthorns recordó la gran atención que prestaba a la confirmación de la cabeza de un toro.

"No es nuestro propósito intentar la descripción de una cabeza perfecta, ni somos tampoco de opinión que ella se encuentra a cada paso, pero se presentan ciertas características que son aplicables a todas las razas y a la edad del ganado y que por lo tanto merecen una atención especial.

"Desde luego, debemos observar que el morro sea ancho y las ventanas bien amplias.

"Si examinamos los animales que se hayan producido sobre la base del pedigree solamente como era muy común hace un tiempo entre algunos criadores y que algunos por su pedigree era la única guía para las crianzas, encontraremos que tienen un morro angosto, que es uno de los principales indicios de la pérdida de constitución y desarrollo.

"Una minuciosa observación de los animales obtenidos por cruzas entre individuos consanguíneos nos demostrará cierta irregularidad en la posición de los ojos y de las orejas. No hablaremos de los casos extremos, de los que algunos habría llegado a nuestro conocimiento, y en el que un observador haya podido notar por casualidad que un ojo estaba colocado considerablemente más arriba que el otro; pero, es importante que no se desenite las más ligeras imperfecciones, y en tal caso se analice el curso de las crianzas, para determinar, si es posible, la causa de las anormalidades.

"Además de cuidar que los ojos y las orejas estén colocados a perfecto nivel, debe examinarse profundamente la formación de la cabeza.

"Se admite, generalmente, que la distancia que separa los ojos ha de ser notable, y en cuanto a estos últimos, deben ser gradualmente anchos, con una graciosa curva en dirección a la parte interior del nacimiento de los cuernos.

LOS CAMPOS DE COLONIA

155 $ LA HECTAREA

En el departamento de Colonia ha sido concertada la venta de una fracción de campo sita en Miguelete, 11a. sección judicial, compuesta de una superficie de 110 hectáreas 6321 centiáreas, campo bueno, pero sin mejoras, a razón de 155 pesos 51 centésimos la hectárea.

Este campo pertenecía a la sucesión de don Federico Bennetti, siendo su vendedor actual el señor don Luos Kuster, quien la había adquirido en mayor área de aquella sucesión por compra efectuada, y el comprador el vecino de Cerro de las Armas, don Alberto Cassamagnaga.

Un caso de carbunclo

EN ESTACION EGAÑA

El doctor José de Bares, ha notificado a la Jefatura de Policía de Soriano, que tiene en asistencia médica al menor de 15 años, José M. Martínez, quien está atacado de carbunclo bacteridiano.

Martínez contrajo el contagio en Estación Egaña.

La aftosa en Río Negro

Dice al respecto un colega rionegrense:

A estar a los datos que hemos podido obtener de fuente insospechable, se nos informa que la aebre aftosa, que había invadido algunas zonas ganaderas del Departamento, tiende a disminuir; pues, no solo no se ha propagado en otros radios sino que donde el mal causó sus efectos, se nota que la epidemia no aumenta ni muera ya el número de reses que en los primeros momentos causó pánico dentro del gremio de nuestros rurales.

De desear sería, nos dice un respetable hacendado, que, dado el decrecimiento de la epidemia, la Inspección Veterinaria Departamental gestionara de la superioridad, que los establecimientos que figuran en las zonas consideradas infectadas y que aun no han tenido dentro de sus rodeos, no sólo casos de aftosa sino que ni indicios de la enfermedad, puedan comerciar o mover sus haciendas, o en su defecto pedir el levantamiento del aislamiento que por las medidas adoptadas pesa sobre sus establecimientos.

Las medidas contra la epizootia bovina

Informe del delegado técnico del Ministerio de Agricultura de la Argentina en San Pablo

El ingeniero Gregores, que fuera comisionado por el gobierno de la Argentina para estudiar en el Brasil el desarrollo de la epizootia bovina y las medidas adoptadas para combatirla, ha remitido al Ministerio de Agricultura de ese país un prolijo informe, dando cuenta de las observaciones ya realizadas.

Manifiesta el ingeniero Gregores que es encomiable el celo desarrollado por las autoridades sanitarias de San Pablo y Estados vecinos para contrarrestar la epidemia. En todos los establecimientos en que se produjo un solo caso de peste bovina, fué sacrificada la totalidad de los animales existentes, que inmediatamente, eran incinerados y enterrados a dos metros de profundidad, cubriéndose las fosas con cal viva.

El Estado indemniza a los ganaderos con 200.000 reis por cabeza de ganado sacrificado.

Agrega que inmediatamente se clausuraron los establecimientos infectados, cerrándose las tranqueras con candados y arrojándose sobre el terreno un baño de cal viva.

Según los datos recogidos, el último caso de peste denunciado en el Estado de San Pablo se produjo el 14 de Mayo. Hasta ahora el número de reses sacrificadas alcanzó a 650 enfermas y 1.500 sospechosas.

Las autoridades sanitarias de San Pablo ordenaron la desinfección de trenes, equipajes, personas, animales, etc., y la clausura de todas las ferias de ganado y mataderos; prohibieron internar o extraer del Estado ganados y dispusieron la matanza de todos los perros vagabundos y la caza del urubú, pájaro peligroso, por ser conductor de la peste, pues se alimenta de los restos de animales.

Agrega que en cuanto a la vacunación del ganado, aprovechando como elemento esencial el suero extraído de la sangre de los ejemplares que resultaron inmunizados, las autoridades sanitarias se están decididas a llevarla a efecto, salvo el caso de que el mal se extendiera en mayor proporción, pues se teme que la generalización de esa práctica permita que los animales portadores de gérmenes difundan el mal en todo el territorio del país.

Tampoco se ha permitido, por esa causa, el estudio experimental de la enfermedad dentro del territorio continental. Al efecto, se ha habilitado la isla Dos Porcos, adonde serán llevados treinta animales vacunos inmunizados, que han sido especialmente reservados para la elaboración del virus a ensayarse.

Arrendamiento en Soriano

En la oficina respectiva se anotaron los siguientes arrendamientos de campo del departamento de Soriano:

La señora Alcira P. de Berinizone dió en arriendo al señor Alfredo M. Sierra, una fracción de campo compuesta de 3984 hectáreas situadas en la 12a. sección (Durazuito), a razón de 11,000 pesos por año. El término del contrato es por cuatro años.

—Don Andrés Bosco dió en subarriendo a don Aurelio León, una fracción de campo compuesta de 192 hectáreas en San Salvador, a razón de $ 8,39 la hectárea por el término de un año.

—Doña Estalislada M. de Pereyra dió en arriendo a don Venancio Leguizamo una fracción de campo compuesta de 561 hectáreas, situada en la 8a. sección, a razón de $ 4.00 la hectárea, por el término de cinco años.

La aftosa en Tucumán

SITUACION GRAVE

Informan de Tucumán (R. A.) que las noticias sobre la existencia de la aftosa en ganado que estaba en Tablada, pronto para el sacrificio, tienden a agravarse, sin que las autoridades a quienes corresponde esta vigilancia hayan tomado alguna medida radical que tienda, si no a aminorar sus efectos, por lo menos a impedir su difusión.

Nos hallamos frente a un caso sumamente grave, — dice el corresponsal de un diario de Buenos Aires, — y que no es nuevo, y, sin embargo, las medidas tomadas hasta este momento son de lo más limitadas.

Las autoridades municipales echan a la Guardia Sanitaria Nacional de ser directamente responsable de la entrada de ganados pestosos, y discutiendo jurisdicciones, el tiempo pasa, sin que las medidas sean tomadas con la energía que el caso exige.

Asociación Rural del Uruguay

Reglamento-Programa de la Exposición Nacional de Ganadería del Cincuentenario

(CONTINUACION)

Art. 41. Los empleados de los expositores que dejaran de cumplir las órdenes de las autoridades de la Exposición o las descripciones del Reglamento, serán despedidos del local, previo aviso al expositor, si el caso no requiriera su expulsión inmediata.

Art. 42. No se permitirá el sustituir por otro, ninguno de los animales presentados a la Exposición y anotados en el Catálogo, después de cerrado el plazo para la inscripción.

Art. 43. Es prohibido el uso de escarapelas, quedando éstas reservadas como distintivos de los premios que adjudica la Asociación Rural del Uruguay; también les está prohibido a los expositores, presentar a la pista para ser juzgados, animales con los nombres de establecimientos en las astas o bozales, así como cualquier otro distintivo que pueda indicar la precedencia de los mismos.

Art. 44. Todos los casos que infringiesen las disposiciones del presente Reglamento, serán sometidos a la decisión de la Comisión de Exposición.

VENTAS

Artículo 45. Las ventas empezarán el 20 de Agosto, y terminarán el día que fije la Comisión de Exposición.

Los rematadores y comisionistas que tengan consignaciones de productos en la Exposición, o deseen estar habilitados para efectuar ventas en ellas, deberán inscribirse con antisipación, y acordar con la comisión, las formalidades requeridas por el Reglamento.

Art. 46. Los animales individualizados, y los ovinos en grupos, se venderán por cabaña, empezando por los que obtengan los premios otorgados por la Asociación Rural del Uruguay, en el orden siguiente: el Gran Campeón, los Campeones, el Premio Conjunto, los reservados y en seguida los primeros, segundos, terceros y cuartos premios, por orden de Categorías. Después se seguirá con los animales no premiados, por cabaña también, observándose para éstos el orden establecido en el sorteo.

Art. 47. La Comisión de Exposición, percibirá en las ventas y remates, los siguientes derechos:

En la venta de animales, en remate y privada, seis por ciento; 3 ojo a cargo del vendedor y 3 ojo a cargo del comprador.

La Comisión de venta de los rematadores o intermediarios está comprendida en estos derechos.

Art. 48. Los derechos a que se refiere el artículo anterior, serán "abonados a la Tesorería al solicitarse la boleta de extracción.

Art. 49. Todo comisionista, rematador o particular que efectúe una venta, debe, en el día, dar cuenta de ella a la Administración especificando lo vendido, nombre del expositor, número del Catálogo, precio obtenido y nombre del comprador.

Art. 50. La Comisión no se responsabiliza por los errores u omisiones que puedan cometer los rematadores y comisionistas. Las diferencias que se suscitasen serán arregladas directamente entre los comisionistas, vendedores y compradores.

Art. 51. La Administración no librará boleto-permiso de extracción, sin estar cancelados todos los derechos y gastos que por tarifa correspondan.

Art. 52. Las ocultaciones de venta, y las falsas declaraciones, que sean comprobadas por la Administración, serán públicas y sus autores no podrán concurrir a la próxima Exposición que se celebre.

DERECHOS

Artículo 53. Los derechos de piso, premio y forrajes, serán de cuenta del expositor, así como los derechos de venta correspondan al comprador, según el artículo 48; pero, efectuadas las ventas, y comunicadas a la administración, los derechos de forraje correrán por cuenta del comprador desde el momento del aviso.

Art. 54. Las instalaciones particulares, los muestrarios y otros objetos a Exposición, no mencionados en la tarifa, pagarán un derecho convencional.

Art. 55. La Comisión Directiva fijará el valor de las entradas del público a la Exposición.

Art. 56. No se aceptarán indicaciones o pedidos de modificación al reglamento-programa de las exposiciones de campeonatos después del 31 de Diciembre de cada año.

DISPOSICIONES GENERALES

Están obligados los expositores a permitir que sean fotografiados los productos expuestos, por el fotógrafo oficial de la Asociación Rural y por el de la Oficina de Exposiciones, teniendo el derecho a negarse que otros pretendan sacar fotografías de los productos de su propiedad.

La Asociación Rural del Uruguay, se reserva el derecho de alterar el precio de los forrajes, siempre que el costo de su adquisición la obligue a ello.

Por el hecho de inscribir animales para las Exposiciones que celebra la Asociación Rural del Uruguay, los expositores aceptan las prescripciones establecidas en sus Reglamentos.

TARIFAS

Vacunos

Derecho de piso e inscripción a premio por cada animal $ 15.

Equinos

Derecho de piso e inscripción a premio por cada animal $ 10.

Ovinos

Derecho de piso e inscripción a premio por cada animal, $ 5.

BOVINOS

Premios ofrecidos por la Asociación Rural del Uruguay.

En cada categoría se ofrecen cuatro premios generales:

Primer premio: Medalla de 1a. clase y diploma; Segundo premio: Medalla de 2a. clase y diploma; Tercer premio: Diploma; Cuarto premio: Diploma.

Ofrécense además los siguientes premios especiales:

Se adjudicará en cada raza un "Premio campeón de toros", al mejor reproductor presentado dentro de las categorías 1 a 4 (Shorthorn), 13 a 16 (Hereford) y 25 a 28 (Aberdeen Angus) consistente en una medalla y diploma.

En cada raza un "Premio Campeón de terneros", al mejor reproductor presentado dentro de las categorías 5 a 6 (Shorthorn), consistente en una medalla y diploma.

En cada raza un "Premio Campeón de vacas" a la mejor hembra presentada dentro de las categorías 7 a 10 (Shorthorn), 19 a 22 (Hereford) y 31 a 34 (Aberdeen Angus), consistente en una medalla y diploma.

En cada raza un "Premio Campeón de terenras", a la mejor hembra presentada dentro de las categorías 11 y 12 (Shorthorn), 23 y 24, (Hereford) y 34 y 36 (Aberdeen Angus), consistente en una medalla y diploma.

Entre los campeones machos y hembras de cada raza se podrá respectivamente el "Gran Campeón", al cual le corresponderá una medalla de oro y diploma.

Los "Premios Reservado de Campeón", en las diferentes razas, los disputarán los que hayan obtenido los primeros premios de Categoría y los segundos de las Categorías de los Campeones.

El "Premio Campeón" no debe discernirse como si fuera un primer premio, el animal que lo obtenga debe representar fielmente a su raza; siendo por tanto facultativo del Jurado adjudicarlo o no.

Para la adjudicación de los "Premio Campeón" se requiere la concurrencia de los primeros premios.

Los productos que hubieran obtenido el "Premio Campeón" antes de 1919 o el "Premio Gran Campeón" en 1919 o después, no podrán optar en las exposiciones subsiguientes a ningún premio, siendo considerados "fuera de concurso", lo que deberá hacerse constar.

Se ofrece en cada raza, un "Premio Campeón", consistente en una medalla y diploma al mejor reproductor presentado dentro de las categorías 37 a 40 (Red Polled), 44 a 47 (Devon), 51 a 54 (Lincolnshire Red Shorthorn), 58 a 61 (Jersey), 65 a 68 (Normanda), 72 a 75 (Holstein), 79 a 82 (Dexter), 86 a 89 (Schwiz) 93 a 96, (Flamenca) y 103 a 103 (Simmenthal).

En cada raza un "Premio Campeón", consistente en una medalla y diploma a la mejor reproductora representada dentro de las categorías 41 a 43 (Red Polled) 48 a 50 (Devon), 55 a 57 (Lincolnshire Red Shorthorn), 62 a 64 (Jersey), 69 a 71 (Normanda), 76 a 78 (Holstein) 83 a 85 (Dexter), 90 a 92 (Schwiz) 97 a 99 (Flamenca), 104 a 106 (Simmenthal).

En cada raza un "Premio Conjunto", consistente en una medalla y diploma al expositor que presente el mejor conjunto de tres reproductores machos de una misma raza y de un mismo criador dentro cada la categoría 1 a 6 (Shorthorn), 13 a 19 (Hereford) y 25 a 30 (Aberdeen Angus).

En cada "Premio Conjunto", consistente en una medalla y diploma al expositor que presente el mejor conjunto de tres hembras, de una misma raza y de un mismo criador, dentro de las categorías 7 a 12 (Shorthorn), 19 a 24 (Hereford) y 31 a 36 (Aberdeen Angus).

En cada raza un "Premio Conjunto", consistente en una medalla y diploma al expositor que presente el mejor conjunto de tres machos de una misma raza dentro de las categorías 37 a 40 (Red Polled) 44 a 47 (Devon, 51 a 54 (Lincolnshire Red Shorthorn), 58 a 61 (Jersey) 65 a 68 (Normanda), 72 a 75 (Holstein), 79 a 82 (Dexter), 83 a 89 (Schwiz) 93 a 96 (Flamenca) y 100 a 103 (Simmenthal).

En cada raza un "Premio Conjunto", consistente en medalla y diploma, al expositor que presente el mejor conjunto de tres hembras de una misma raza, dentro de las categorías 41 a 43 (Red Poll) 48 a 50 (Devon), 55 a 57 (Lincolnshire Red Shorthorn) 62 a 64 (Jersey) 69 a 71 (Normanda) 76 a 78 (Holstein) 83 a 85 (Dexter), 90 a 92 (Schwiz) 97 a 99 (Flamenca) y 104 a 106 (Shimmenthal).

Frigorífico en Corrientes

Se anuncia que una fuerte firma alemana presentará en cuanto se inicie el período legislativo, un proyecto de concesión de un frigorífico y extracto de carnes en la provincia de Corrientes.

A estar a las mismas informaciones, se invertirán de dos a tres millones de pesos en dichas instalaciones.

Los peticionantes sólo pedirán a la cámara la exoneración de los impuestos directos e indirectos por un período de 25 años.

El punto elegido para las instalaciones del frigorífico será Empedrado, cuya situación es inmejorable para el fin indicado pues además de tener líneas férreas que lo unen a toda la rica zona ganadera del centro y sud de la provincia, se encuentra también en la línea de convergencia de los caminos del norte y sud del Riachuelo.

La situación ganadera de Corrientes es harto crítica, como lo demuestra la siguiente información recibida de Paso de Libres:

"La Comisión de la Sociedad Rural se reunió en sesión extraordinaria, para tratar sobre el grave malestar porque atraviesan los ganaderos de la región y luego de alegar más datos para conocimientos se resolvió, como primera providencia, poner en conocimiento del Directorio del Banco de la Nación la dificilísima situación financiera actual, con lo agravante del próximo invierno, a más de otras calamidades, a fin de que ese Instituto conozca y tenga en cuenta que los más valiosos intereses están al borde de un precipicio y solamente él puede salvarlos, si pone su buena voluntad a favor de la ganadería regional."

La Federación Rural y la nueva reglamentación para extirpar la garrapata

Nota al Ministerio de Industrias

Inmediatamente de conocido por el Consejo de la Federación Rural el nuevo decreto del Consejo Nacional de Administración, por el cual se modificaban algunas de las disposiciones en vigencia sobre extirpación de la garrapata, se abocó al estudio de este importante problema rural. una Comisión de su seno se entrevistó con el señor Ministro de Industrias y en su última sesión acordó elevarle la siguiente nota:

Exmo. señor Ministro de Industrias, Dr. Don Luis C. Caviglia.

Exmo. señor Ministro.

El Consejo de la Federación Rural en su última sesión, acordó dirigirse a V. E. para pedirle quiera dejar en suspenso el decreto de fecha 20 de Mayo del corriente año, relativo a la extinción de la garrapata, por considerar que el toma de sorpresa al país cuyo grado de preparación para abordar un cumplimiento con éxito, es a todas luces deficiente.

Posteriormente a la citada resolución de este consejo, el señor Ministro acompañándose a un pedido, resuelve con gran acierto y beneplácito de toda la campaña, dejar sin efecto el decreto de la referencia, hasta tanto una Comisión Especial se haya expedido sobre las modificaciones que convenga introducir en él.

Con todo, la Federación Rural no puede menos de anotar los móviles que llevaren al señor Ministro a formular aquella nueva reglamentación y comparte en principio su criterio, comprendiendo que no es posible hablar de una prevención racional contra la Tristeza, sin ir al exterminio del parásito que la provoca. Pero comprende igualmente que un remedio tan radical como el que se proponía, resultará completamente ficticio sin un período previo de preparación y de instrucción, decretar en 24 horas el aislamiento de la mitad Norte del país, exigiendo repentinamente el certificado "libre de garrapata" a todos los hacendados de aquella zona que trabajan sobre la base de ganados garrapateados y que, equivocadamente a juicio de este Consejo, confían más en la inmunización que en la destrucción del parásito.

El ideal profiláctico sería que todos los establecimientos tuvieran su baño garrapaticida y a él hay que llegar, empezando por difundir entre todos los hacendados la indespensable información científica para que las balneaciones resulten realmente eficaces. Hay que controlar el uso de los específicos, aplicando fuertes multas a quienes no respetaran la proporción establecida y medidas disciplinarias de todo rigor a los encargados de bañaderos oficiales que incurrieran en la misma falta, divulgando al propio tiempo y de manera profusa, las fórmulas químicas de aquellos para que todo el mundo conozca el porque de su eficacia, y pueda hacerse factible el control individual, que es el que vale más. Es necesario instruir a todos los ganaderos sobre el proceso de alteración química que ocurre en el específico una vez diluido en el agua y que resulta al poco tiempo, en su ineficacia o en su extrema virulencia, según que se haya bañado poco o que se haya bañado demasiado. Y si el ideal es que todas las estancias tengan bañadero propio, hay que determinar una vez por todas sus dimensiones mínimas poniendolo así por su costo también mínimo, al alcance de todos.

De pasarse igualmente que no bastaría con destruir la garrapata existente en el país que hay que hay que ponerle este a su libre introducción del extrangero, hay que cerrarle las puertas de ganado infectado que influye diariamente de Río Grande o de Corrientes y que es el primero a quien habría que imponer el certificado "Libre de garrapata".

La Federación Rural acepta como es natural la actual división de zonas, pero piensa que no puede aplicarse simultáneamente el mismo criterio al Norte que al Sud. Debe comenzarse por tener una zona efectivamente limpia al sud de Río Negro, imponiendo aquí con todo rigor las balneaciones periódicas de los ganados infectados y estableciendo todas clases de medidas para los que han de penetrar en ella. Y estas medidas deben hacerse efectivas, sobretodo y hasta tanto no se haya obtenido esta primera conquista, sobre las mismas líneas que se establecen para defender los departamentos actuales limpios colocando los bañaderos oficiales de tal manera que el ganado salido de ellos no tenga atravesar un centro de zona infectada o intermedia. Se evitaría con ello que suceda lo que con todo fundamento denuncia la Asociación Rural de Rocha, de un bañadero que para cerrar la invasión de ese departamento por el Norte, demandas, construir por el consenso unánime de personas autorizadas, en el paso de Averías del Cebollatí, se llevó sin embargo a Corrales en el departamento de Treinta y Tres, a 7 leguas del límite y en plena zona intermedia.

Este plan, ligeramente esbozado en estas breves consideraciones, que la Federación Rural estima eficaz y factible para llegar a la extinción paulatina pero resuelta, de la garrapata en todo el país. Podría desarrollarse seguramente dentro le la reglamentación que ha regido la materia hasta ahora y que fuera formulada en 1913 por una Comisión de Técnicos y Hacendados de indiscutible competencia. Pero claro, está haciéndola cumplir sin contemplaciones de ninguna naturaleza, especialmente en lo que se refiere a los artículos 11 y 12 y cuando así la situación de que ella existe algo más que sobre el papel.

La Federación Rural abriga la certeza de que el señor Ministro, colaborando inteligentemente como lo está haciendo con las clases rurales, ha de alcanzar la finalidad que se propone y para ello contar desde ya con el concurso que ella por su intermedio, se complace en ofrecerle.

Aprovecho la oportunidad para presentarle al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

Firmado: Juan José de Arteaga, Presidente. Pedro M. Mariarrena y Daniel Castellanos, Secretarios.

TABLADA

Anotamos, ayer una entrada de 3.662 vacunos en pié, contra 2.886 ídm. ídm. el martes, habiendo sido retirados con pase 94.

Los negocios se realizaron con mercado en igual situación que en los días anteriores, notándose relativo buen interés en particular por todo ganado de buena preparación.

En novillos de especiales condiciones, para frigorífico, se obtuvieron hasta 110 y 120 milésimos por kilo en pié, hasta 80 y 82 ídm. ídm. por bueyes de buena calidad y bien gordos.

En lotes de vacas especiales se alcanzaron hasta 83, 85, y 87 ídm. ídm. y hasta 85 ídm ídm. por los terneros superiores.

En haciendas muy faltas de estado, entreveradas y las inferiores por todo concepto, que fueron muy abundantes, resultaron en consecuencia de venta algo más laboriosa que en los días anteriores.

He aquí el detalle general de los precios declarados ayer, pagos por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift, Bueyes, a 67 y 77 milésimos; Novillos a 67, 75, 90, 95 100, 105 y 112 milésimos.

Frigorífico Uruguaya, Novillos, a 120 milésimos.

Frigorífico Artigas, Bueyes a 75, 80, y 82 milésimos; Novillos, a 65, 72, 78, 80, 82, 88 y 90 milésimos; vacas, a 75 y 77 milésimos; terneros, a 60 milésimos.

Pedro Ferrés & Cía, Bueyes, a 40, 65, 66, 70, 75 y 78 milésimos; Novillos, a 62, 66, 72 y 75 milésimos; vacas, a 55 y 60 milésimos; terneros, a 62 ídm.

J. Rappallini e (hijo), Novillos a 55 y 60 milésimos; vacas, a 62 ídm.

Ramón Tabares & Cía, Bueyes, a 73 milésimos; Novillos, a 62 y 72 ídm.

Abasto, Bueyes, a 70 y 85 milésimos; Novillos, a 70, 77, 80, 82, 85, 92 y 95 milésimos; vacas, a 50, 60, 64, 66, 68, 70, 75, 77, 78, 83, 85 y 87 ídm. terneros, a 48, 50, 64, 65, 70 y 85 milésimos.

Para hoy se esperan 183 vagones sensillos.

SAYAGO & Cía. (Vendedores).

Las lluvias

DEL INSTITUTO NACIONAL F. CLIMATOLOGICO

Sección: Servicio Pluviométrico Diario

Lluvia registrada en las estaciones pluviométricas que a continuación se detallan; datos de las últimas 24 horas:

Rocha: Secc. 5a. rur. 5.6 mm.; sección 6a. [illegible] secc. 5a. rur., [illegible] secc. 6a., [illegible] secc. 3a. urb., 24; demás [illegible].

Salto: ciudad, 6 mm. [illegible] secc. [illegible] demás secciones [illegible].

Soriano: ciudad y estancia Cavigha, 7 mm.; secc. 3a., 2; secc. 5a., 1; secc. 6a., 4; secc. 7a., 1; en las demás secciones, nada.

Paysandú: ciudad, 2 mm.; Sa. Cra. 2; secc. 3a., 19; secc. 4a., 5; secc. 5a.; demás secciones, nada.

Artigas: secc. 3a., 5 mm.; secc. 4a., [illegible] secc. 2a., 15; secc. 1a., 6; secc. 6a., 3; demás [illegible].

Minas: Secc. 2a., 3 mm.; secc. 3a., 21; demás secciones, nada.

Durazno: Secc. 4a. 10 mm.; secc. 7a., 7; secc. 5a., 11; secc. 3a., 12; secc. 10a., 15; demás, nada.

Maldonado: ciudad, [illegible] mm.; secc. 6a., rur. 11; demás secciones, nada.

No llovió en los departamentos de Colonia, Canelones.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Cablegramas comerciales

La conferencia del algodón

PROYECTO DE CLASIFICACION UNIFORME

LIVERPOOL 15. — La Conferencia del Algodón reunida en esta ciudad discutió los tipos universales del algodón.

Los delegados Zeigled, Bushby, y Orne preconizaron el tipo Liverpool.

El Sr. Mylius, en nombre de la asociación italiana de algodoneros, se quejó de las garantías exageradas reclamadas por los banqueros norteamericanos.

LIVERPOOL 15. — Mr. Meadows, delegado de Estados Unidos ante la conferencia universal aconsejó que se aprobara una clasificación uniforme para el algodón de todo el mundo.

Mr. Meadows añadió que los tipos universales no solamente simplificarían el problema de la distribución del algodón, sinó que permitirían que se mejorara su calidad y el vendedor sabiendo definitivamente lo que se le pide haría esfuerzos más serios para cumplir sus obligaciones enviando algodón de la clase mencionada en los contratos.

Importante operación financiera

EMISION EN ESPAÑA DE 500 MILLONES EN BONOS DEL TESORO

MADRID, 15. — "El Heraldo" dice que el gobierno después de haber consultado con los principales banqueros, está preparando una emisión de quinientos millones de pesetas en bonos del tesoro.

El mismo diario asegura que la suma de quinientos millones de bonos del tesoro es la única cifra que pueda considerarse en la economía de España, y que además por las mismas razones la emisión de doce mil millones para la construcción de vías férreas, proyectada por el Sr. de la Cierva, es enteramente imposible.

Industria del tejido ingelsa

LONDRES, 15. — Aunque no se hayan publicado datos sobre la votación de los mineros, se admite el convencimiento de que aprobarán las propuestas de los patronos.

Reina el mismo optimismo respecto de los obreros de la industria lanera y algodonera, previniéndose arreglos sobre la cuestión de salarios.

En el Yorkshire, después de concesiones mutuas, obreros y patronos han llegado a un acuerdo sobre una rebaja de 18 1|2 o|o de los salarios.

En Bradford se ha podido evitar el lock-out.

El comercio entre Norte y Sud América

SENSATAS INDICACIONES

NUEVA YORK, 15. — Mr. Allen Walker, gerente del departamento del Comercio Internacional de la Guaranty Trust, hablando en la Convención Panamericana de la Asociación de Aviadores, reunida en Atlanta, ha incitado a los comerciantes de Estados Unidos a conceder créditos más liberales a los sudamericanos. Se expresó de este modo:

"Los competidores europeos de Estados Unidos se dan cuenta de que deben renunciar a grandes utilidades y a un rápido movimiento de ingresos en los negocios con los mercados de la América del Sur. Los exportadores habrán de dar cierto sabor a sus operaciones con ingredientes bancarios. Los créditos deberán ser de 60 a 90 días y, en casos excepcionales, de 120. Los exportadores de la Unión deben establecer sus propias organizaciones locales de crédito en todos los puntos donde sea posible. El apoyo bancario británico en ultramar está sólo limitado por el juicio individual de los exportadores y las cuestiones de conveniencia nacional. Se ha indicado que la Junta de la Reserva Federal altere sus reglas, ampliando el número de renovaciones para el descento de documentos hasta seis meses. Entiendo que este asunto es estudiado ahora por un número de asociaciones comerciales. Creo que no está lejano el día en que toda gran industria de Estados Unidos tenga una capacidad de producción que exceda la demanda del país y que será de absoluta necesidad buscar salida a esos productos, lo que significa ensanchar en gran escala el comercio con el extranjero.

Mr. Walker condenó los aranceles de emergencia porque, según dijo, en una época en que nuestros deudores no pueden pagar en efectivo esas disposiciones les hacen aún más difícil el pago en mercaderías. Los comerciantes de Estados Unidos, a su juicio, deben facilitar y no entorpecer al resto del mundo las ventas en este país.

Luego dijo: "Me irrita oír afirmar que los ciudadanos de Estados Unidos necesitan aranceles protectores, cuando somos una Nación acreedora. Nos avergonzamos frente al mundo paralizado, cuya única probabilidad de solvencia depende de enviar sus mercaderías a Estados Unidos. Dicese que muchos latino-americanos no creen en nuestro desinterés y se burlan de la doctrina de Monroe".

Finalmente agregó Mr. Walker: "Hay muchos productos importantes de Estados Unidos que dominan en los mercados sudamericanos y a los que nunca reemplazará la competencia europea. Entre ellos figuran los automóviles y sus accesorios, neumáticos, objetos de caucho, pinturas de aceite, maquinaria agrícola minera y de imprimir, elevadores, artículos para la electricidad, algodón hilado y en tela, tabaco y objetos de acero".

Mejora de precios en la producción paraguaya

ASUNCION, 15. — Empiezan a notarse síntomas de reacción en el orden económico que se han traducido en el mejoramiento del precio para los productos de exportación habiéndose más fácil colocarlos en los mercados del Río de la Plata.

La exportación de cueros ofrece mejores perspectivas, debiendo embarcarse próximamente importantes partidas. Además en el Alto Paraná se preparan grandes cargamentos de yerba mate que en breve serán exportados.

El frigorífico Armour

B. AIRES, 15. — Momentáneamente está paralizada la faena de vacunos en los frigoríficos. En el frigorífico Armour se trabaja normalmente faenando ovejunos y porcinos.

Cereales a término

MERCADOS NORTE-AMERICANOS

Cotizaciones diarias

CHICAGO, 15. — El mercado de cereales abrió fácil esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz, para julio 0.63 1|4 dólares; para septiembre, 0.64; avena, para julio 0.38; para septiembre, 0.39 1|2.

Cotizaciones del cierre: maíz, para julio, 0.62 5|8; avena, para julio, 0.37 3|4.

CHICAGO, 15. — El mercado de trigo estuvo hoy fácil.

Cotizaciones del mediodía: para julio, 1.36 3|4; precio máximo, 1.38; mínimo, 1.35 1|4.

Cotización de la clausura, 1.37 3|4.

DULUTH, 15. — La semilla de lino para julio se cotizó hoy a mediodía a 1.94 1|2 por bushel; para septiembre, a 1.96.

Las cotizaciones del cierre fueron: para julio, 1.93; para septiembre, 1.95 1|2.

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNE

LONDRES, 15. — El mercado de carnes de Smithfield estuvo lento y los suministros fueron moderados.

La carne vacuna congelada se cotizó, de 5 chelines y 10 peniques a 6 chelines y 10 peniques.

La carne de carnero se pagó, de 5 a 6 chelines.

La carne de cordero se cotizó, de 8 chelines y 8 peniques a 9 chelines y 2 peniques.

NUEVA YORK, 15. — La carne de vacuno se cotizó hoy de 13 a 18 centavos de dólar por libra.

NUEVA YORK, 15. — La carne de cerdo, para julio, no se cotizó hoy a mediodía. A la clausura se cotizó a 17.50.

MERCADO DE LANAS

LONDRES, 15. — En los remates de lanas se ofrecieron 11.594 fardos.

Las ofertas se vendieron satisfactoriamente por los mismos precios de antes.

La merina estuvo especialmente firme, pero la cruza de baja calidad estuvo irregular y generalmente con precios a favor del comprador.

Los detalles de las ventas son los siguientes:

De Nueva Gales del Sur 4078 fardos. Merina lavada de 12 a 21 1|2 peniques. Cruza lavada de 11 a 20 1|2. Merina grasienta de 30 a 14 3|4. Cruza grasienta de 4 1|2 a 12.

De Queensland 747 fardos. Merina lavada de 22 a 39 1|2. Cruza lavada de 19 1|2 a 28 1|2. Merina grasienta de 9 a 16. Cruza grasienta de 5 1|2 a 13 1|2.

De Victoria 2785 fardos. Merina lavada de 18 a 20. Cruza lavada de 8 1|2 a 22. Merina grasienta de 8 3|4 a 18 1|2. Cruza grasienta de 5 a 15.

De Australia Meridional 344 fardos. Cruza lavada de 12 a 19 1|2. Merina grasienta de 5 a 15.

De Australia Occidental 412 fardos. Merina lavada de 20 1|2 a 40.

De Tasmania 327 fardos. Merina grasienta de 13 a 20.

De Nueva Zelandia 1957 fardos. Merina lavada de 16 a 20. Cruza lavada de 12 a 20. Cruza grasienta de 5 a 19 1|2.

Bolsas extranjeras

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, 15. — Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 58 50 contra 51.50 precio anterior; empréstito uruguayo 5 o|o, 1896, 68 contra 69 precio anterior. Empréstito conversión, 1905, 68 contra 69 precio anterior; Títulos 5 por ciento oro 1914, 69 contra 70.

EN PARIS

PARIS, 15.—Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, de 1905, a 121.75 contra 124.25, precio anterior.

Mercado de Rio Janeiro

COTIZACION DE DIVERSOS PRODUCTOS

RIO JANEIRO, 15. — El café se está cotizando a 17.000 reis, pero las operaciones se encuentran algo paralizadas.

Tasajo del Río de la Plata no hay en plaza, pero el Río Grande del Sur, se está pagando a 1060 reis el kilo.

La harina del Río de la Plata oscila entre 42.200 reis la bolsa de 44 kilos y 39.700.

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 15. — El azúcar refinado para consumo interno, se cotizó hoy de 6 a 4 centavos de dólar por libra.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 15. — El mercado de algodón americano estuvo hoy tranquilo.

Para entregar en junio, se cotizó a 8.08 peniques por libra; para julio, 8.24; para agosto, 8.35; para septiembre, 8.48; para actubre, 8.62; para noviembre, 8.69; para diciembre, 8.77; para enero, 8.82; para febrero, 8.87; para marzo, 8.92; para abril, 8.96; para mayo, 9.

Para entrega inmediata se cotizó a los siguientes precios:

Middling fair, a 10.62; good middling, 8.72; fully middling, 8.32; middling 7.67; lewmiddling, 6.67; good ordinary, 5.42; ordinary, 4.67.

NUEVA YORK, 15. — El algodón Fully Middling, para entrega inmediata, se cotizó hoy a 12.45 centavos de dólar por libra. Para julio, a 12.21.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 15. — El caucho en bruto se cotizó hoy, al cierre del mercado, a los siguientes precios: Up River fino, 0.15 1|2 dólares por libra; ordinario, 0.05 en bolas, 0.10 1|2; plantación, primera calidad, 0.14; ahumado, 0.12 1|2.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

NUEVA YORK, 15. — Tipo de los cambios a la clausura del mercado:

Sobre Londres, a 3.78 dólares por libra; sobre París, a 0.807 centavos por franco; sobre Roma, a 0.511 centavos por lira; sobre Madrid, a 0.13 centavos por peseta; sobre Berlín, a 0.142 centavos por marco.

LONDRES, 15. — El cambio sobre París a la vista a 47.05 y a 60 días a 47.12.

Sobre Roma, a la vista a 73 5|8 y a 60 días a 73 7|8.

Sobre Madrid, a la vista a 28.98 y a 90 días a 29.02.

Sobre Berlín a la vista, a 262 1|2 y a 60 días a 268.

Sobre Buenos Aires, a la vista a 44 1|2 y a 90 días a 45.

PARIS, 15. — Cambio sobre Londres a 47.10. Sobre Madrid a 162. Sobre Roma a 63.75.

RIO DE JANEIRO, 15. — Después de haber estado, oscilando alrededor de 8, el tipo del cambio sobre Londres, terminó por cerrar a 7 15|16 para la compra de valores y a 8 para la venta.

MERCADO INTERNO

Se notó ayer un movimiento algo mayor que en los días anteriores en el mercado de cambios. La demanda no fué solamente de liras sino que ella se extendió a los francos y un poco a las pesetas; pero, esto no quiere decir que los negocios fuesen de importancia, desde que aquellas operaciones no tuvieron un gran volumen.

Por otra parte las oscilaciones que las monedas extranjeras experimentaron tampoco permitieron que las transacciones asumiesen grandes proporciones.

Las libras abrieron a 41 1|2 peniques por peso y cerraron a 41 1|4 contra 41 3|4 el día anterior; los francos franceses y belgas, a 8.10, quedaron en 8.05 contra 8.20; las pesetas, a 5 por peso, no tuvieron variación; los francos suizos, a 3.80, cerraron a 3.85 contra igual cotización el día anterior; las liras se iniciaron en 12.60 y llegaron a 12.75 contra 12.80; los dólares a 154, cerraron a igual precio contra 153 3|4; el pase sobre Buenos Aires, a 14 3|4 o|o favor girador, en el momento de la clausura se cotizaba a 12 1|2; los reis, a 25.000 por libra y los marcos de 43.50 pasaron a 44 contra 45.

Informaciones varias

Banco de la Nación Argentina

EL BALANCE DE MAYO

El directorio del Banco de la Nación Argentina acaba de dar a conocer el balance de la institución correspondiente al mes de mayo pasado.

Figuran entre los rubros principales del activo, el de adelantos en cuenta corriente y cauciones con $ 330.83 oro sellado y $ 321.616.558.49 moneda nacional; el de créditos a cobrar garantizados, con $ 15.263.913.52 m|n. el de documentos descontados y redescuento con $ 260.75 oro sellado y pesos 508.357.622.59 m|n. y el de deudores en gestión con $ 7.987.694.58 m|n.

La existencia en Caja el 31 de mayo era de $ 28.511.09 oro sellado y $ 419.092.825.15 m|n.

Los depósitos alcanzaban en la misma fecha a la suma de $ 3.054.740.71 oro sellado y de $ 1.345.016.844.98 m|n. divididos en la siguiente forma:

A la vista y plazo fijo. $ 1.992.406.92 oro sellado y $ 1.632.132.480.32 c|n. judiciales. $ 72.169.93 oro sellado y $ 85.820.090.55 c|n. y en custodia (Cámara compensadora), $ 1.889.163.94 oro sellado y $ 236.064.268.11 m|n.

Las existencias de trigo, lino y maíz

TOTALES COSECHADOS Y EXPORTADOS—SALDOS REMANENTES

La Dirección General de Economía Rural y Estadística de la Argentina ha dado a conocer, en detalle, las cifras alcanzadas por la exportación de cereales en relación a lo cosechado y a las existencias anteriores, como así también lo saldos exportables de trigo, lino y maíz, hasta el día 9 del corriente, deducidas las cantidades necesarias para la siembra y el consumo.

La existencia de trigo el 31 de diciembre último como saldo de cosechas anteriores era de 160.896 toneladas, las que agregadas al producto de la cosecha pasada, que fué de 5.015.000 toneladas de cereal.

Desde el 1o. de enero hasta el 9 del coriente se exportaron 1.146.879 toneladas, que agregadas a las calculadas para consumo y semilla, o sean 1.990.000 toneladas, hacen reducir el saldo exportable el 10 del corriente, a 2.129.017 toneladas.

En cuanto al lino, existían en el país, antes de la última cosecha 101.412 toneladas, que unida a la producción de ésta, que fué de 1.682.000 toneladas de grano. Para el consumo se han calculado como necesarias 40.000 toneladas y para semilla 98.000, o sea un total de 138.000 toneladas.

Hasta el 9 del corriente se habían exportado 534.942 toneladas de lino, existiendo, por lo tanto, en el país un saldo exportable de 514.370 toneladas.

En lo que respecta al maíz, de las cosechas pasadas existían el 10 de abril último 125.000 toneladas, que unido a lo recolectado o sean 5.803.000 toneladas, hacían elevar las existencias a aquella fecha, a 5.878.000 toneladas.

Para el consumo se ha calculado 1.000.000 de toneladas y para la siembra 100.000, o sea un total de 2.100.000 toneladas. Lo exportado hasta el 9 de junio asciende a 246.026 toneladas, lo que da un saldo exportable de 3.531.974 toneladas.

Informaciones comerciales del Interior

BOLSA

Las operaciones se desarrollaron ayer en el mercado de fondos públicos en un ambiente flojo al iniciarse aquellas; más tarde la plaza reaccionó y los precios de clausura acusaron aumentos para varios de los títulos cotizados.

La consolidada, por ejemplo, que en la 1a. rueda cerró para hoy a 59.90 quedó en la 2a. a 60.00; y el sin los Títulos Hipotecarios de las últimas series S T y U también se notó una suba de decenas de centésimos para cada una de ellas.

El detalle de los negocios del día es el siguiente:

1a. RUEDA

Deuda Consolidada

7050	mañana	59.90
9400	fin mes	60.10
2350	mañana	59.90
Empréstito de Conversión		
4662.50	mañana	79.80
1865	idem idem	79.80
9325	fin mes	80.10
9325	idem idem	80.—
4662.50	idem idem	80.—
2331	mañana	79.80
Títulos Hipotecarios — Serie Q		
1200	mañana	93.50
Títulos Hipotecarios — Serie T		
1250	mañana	90.40
1000	idem idem	90.40

2a. RUEDA

Deuda Consolidada

4700	fin mes	60.20
4700	a Julio	60.60
1880	mañana	60.00
4700	fin mes	60.30
4700	fin mes	60.30
4700	idem idem	60.40
4700	idem idem	60.50
9400	idem idem	60.50
9400	idem idem	60.60
1410	mañana	60.30
Deuda Interna 1916		
12.000	mañana	94.80
3000	idem idem	94.80
5000	idem idem	94.80
Empréstito de Conversión		
4662.50	para el 20	80.20
Deuda Obras Públicas 1918		
3000	mañana	86.50
Banco Popular		
70	fin mes	96.50
Títulos Hipotecarios—Serie J		
3000	mañana	93.80
Títulos Hipotecarios — Serie O		
2000	mañana	93.70
Títulos Hipotecarios—Serie P		
4500	mañana	93.80
Títulos Hipotecarios—Serie Q		
1000	mañana	94.—
26.000	para el 20	94.50
11.000	mañana	94.50
Títulos Hipotecarios — Serie R		
3000	mañana	93.80
Títulos Hipotecarios — Serie S		
1000	mañana	90.60
Títulos Hipotecarios — Serie T		
5000	mañana	90.50
1000	idem idem	90.50
5000	idem idem	90.50
10.000	idem idem	90.50
8000	idem idem	90.70
2000	idem idem	90.70
10.000	fin mes	91.—
Títulos Hipotecarios — Serie U		
1300	mañana	90.50
1800	idem idem	90.50
1100	idem idem	90.50
5000	idem idem	90.50
2000	idem idem	90.50
3000	idem idem	90.50
26.000	para el 20	90.50
3600	mañana	90.40
26.000	para el 20	90.50
11.000	mañana	90.50
1000	idem idem	90.50
10.000	idem idem	90.50
2000	idem idem	90.60

Registro de hipotecas

1a. SECCION

$ 6.560 al 7 o|o anual.
1.000 al 7 o|o.
11.000 al 6.50 o|o.
5.000 al 7 o|o.
500 al 8 o|o.
2.000 al 7 o|o.
1.500 al 7 o|o.
700 acumulados.
1.500 al 7 o|o anual.
11.000 al 7 o|o.
800 acumulados.
3.000 al 10 o|o anual.
15.000 acumulados.
1.700 al 7 o|o anual.
$ 6000 ampliación.
100 idem idem.
3200 al 9 o|o anual.
6500 al 8 idem idem.
20.000 al 8 idem idem.

2a. SECCION

$ 4.000 sin interés.
1.500 al 12 o|o anual.
5.942 al 9 o|o.
5.600 sin interés.
7.000 al 7 o|o anual.
5.000 al 8 o|o.
2.050 al 8 o|o.
4.000 al 10 o|o anual.
1.500 al 10 o|o.
3.000 al 10 o|o.
1.000 al 10 o|o.
6.000 al 9 o|o.
2.000 al 8.50 o|o.
$ 4000 al 9 o|o anual.
10.500 al 5 idem idem.
8200 al 6 idem idem.
10.000 al 8.50 idem idem.
4000 al 12 idem idem.

Venta de propiedades

$ 2.787, terreno en la calle Vázquez, manzana 1775, 318 mts.

$ 1.441, terreno en el Buceo, calle Pública, 1854 metros.

$ 1.569, terreno en el camino Morales, barrio Samuel Lafone, 225 metros.

$ 2.000, casa en Peñarol, 21.a sección, 416 mts.

$ 9.000, casa calle Pena 18, Prado, 305 mts.

$ 6.441, casa calle Durazno 1104, 184 mts.

12.650, casa calle Médanos 1561 y 1563, 256 metros.

4100, casa calle Carmen 1595, 205 metros.

11.500, casa calle Guaná 1927, 116 metros.

1610, terreno calle José L. Terra (Reducto), 750 metros.

5073, terreno en la Estanzuela, camino Bolívar, 275 metros.

5000, casa calle Dandenogues 2111, 380 metros.

22.147, campo en la 8a. sección de Soriano, 247 hectáreas.

Compra-venta de negocios

LUIS MARTOLO ha vendido al señor Fernando Castro y Cía. el almacén de comestibles y bebidas en el mismo sito en la calle S. de Pintado 150 (Unión).

COMPROMISO DE VENTA

VICENTE Y TEJERIA han prometido vender a don César P. Tesla la casa de comercio que tienen en los ramos de almacén y ferretería, establecido en la ciudad de Florida.

Registro de marcas

Los señores Barbosa Caravia y Compañía apoderados del señor Fernando Garcia de Montevideo, han solicitado el registro de la marca

"EL GUERRILLERO"

para distinguir artículos de la categoría 1 2 3, clases 1a. a 76a. inclusive.

Los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la National Enameling Stamping Company, de Nueva York (Estados Unidos de Norte América), han solicitado el registro de la marca

"NESCO"

para distinguir artículos de las categorías 3, 4, 5 y 9, clases 22a., 23a., 29a., 39a., 49a., 41a. y 50a.

Los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de C. J. Van Houten Zoon, de Weesp (Holanda), han solicitado la renovación de la marca

"ROVA"

para distinguir artículos de la categoría 5a., clase 66a.

Los señores Horacio Ellis y Cía., en nombre del señor Agapito Aladro, de Jerez de la Frontera (España), han solicitado el registro de la marca

"SAN FELIPE"

para distinguir artículos de la categoría 8, clase 68a.

Notas forenses

LUIS ROCCA (HIJO)

En el incidente caratulado "Luiz Rocca (hijo) en los autos de su concordato preventivo extrajudicial presentado una liquidación de acuerdo con la cláusula tercera del convenio," se ha formado la planilla de costas las que ascienden a la suma de $ 123.80.

FRANCISCO ANZAJA

En estos autos de concordato preventivo extrajudicial que se tramitan ante el Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, se ha presentado el señor Amadeo Sasso, renunciando al poder que le había conferido el concordatario.

El Juez proveyó:

Como pide, en cuanto haya lugar por derecho.

SOLICITUD

Al Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, se han presentado el Sr. Manuel Senra y Victor J. Arcelus, Presidente y Secretario, respectivamente de la Institución Cultural Española del Uruguay" solicitando rúbrica de sus libros.

QUIEBRA

Cecilio García.- Habiendo fallecido el Síndico de esta quiebra Sr. Luis Chiappori, fué designado para subrogarlo el Sr. Ramón Caffera.

QUIEBRA

Miguel A. Seré y Cía. — El Sr. Ramón F. Bordier, en representación del Sr. Walter Amy, síndico en esta quiebra, dice

Que entre los bienes de la firma fallida se encuentran mercaderías del negocio, las cuales además de ocupar el local exigido para su conservación dispendiosa de un alquiler, que irá en aumento, es también fácil su deterioro.

De acuerdo con el art. 1632 del Código de Comercio que faculta la venta de "las mercaderías que fueran de fácil deterioro o de conservación dispendiosa o difícil" viene a solicitar que sin perjuicio del inventario se ordene por el juzgado dicha venta de las existencias referidas nombrando Martillero al Sr. José Alberto Bordier, al cual se le recibirá su aceptación con señalamiento de día y hora para las diligencias del remate el cual se verificará al mejor postor y en la casa de negocio donde se hallan las mercaderías y previo los anuncios por la prensa por el término legal.

QUIEBRA

Julio García. — En el incidente de calificación de esta quiebra, la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno dá cuenta que no es posible notificar al fallido del informe presentado por la Sindicatura, en virtud de haber figurado aquel.

El Juez confiere vista al Síndico.

Compromisos de venta

Horacio Acosta, ha prometido vender a los señores Isidro García Cardoso y Juan Aristimuño, la casa de comercio establecida en la calle Eulida Paullier (3a. sección).

Marcelino Llana, ha prometido vender a don Jesús Queijo el almacén de comestibles, situado en la calle Asencio 7164.

José E. Blanco, ha prometido en venta a los señores Manuel Fernández y Augusto López el almacén de comestibles y despacho de bebidas establecido en la calle Santiago de Chile 301.

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

Ninguna alternativa se ha producido en el mercado de este fruto, realizándose las operaciones en forma limitada, debido a que por el momento solo ciertas clases son las que despiertan algun interés.

Por partidas de bonne a belle se pagó hasta $ 5.20.

Para los negocios de lanas cruzas, rigió la siguiente cotizacion:

Los 10 kilos

Lanas cruzas: cruzas finas especiales	$ 3.50 a 4.00
Id id buenas a superiores	" 3.40 " 3.60
Id id. generales	" 3.00 " 3.20
Id. id. inferiores	Nominal
Id. id. con semilla, porción de fina	"
Id id. riores, id id	"
Id id regulares, id id	"
Id id inferiores	"
ciales	"
periores	"
Id id regulares	"
Id id inferiores	"
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase	$ 2.60 a 2.10
Id con semilla	Sicomprador
Id rapón	
Barrigas cruzas finas	" 1.10 " 1.20
Id gruesas, cola y epidemia	" 0.50 " 0.90
Padres Lincoln y capachos	" 1.00 " 1.20

ENTRADAS

S. y Doldan 9 bolsas, J. Etchegaray 8 id. Antonaccio Hnos. 22 idem, P. G. y Gongorra 26 id. Pesquera 10 id. C. Zunin 10 idem, A. Puig con idem. Total 100 bolsa.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El movimiento de operaciones sigue desarrollándose con mercado corriente. Los compradores se manifiestan bien interesados por toda mercadería de buenas condiciones, lo cual permite que los precios se mantengan firmes. Algunas partidas de mercadería especial obtienen hasta 10 centésimos mas, que los precios que indicamos.

Los 10 kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	$ 4.35 " 4.40
Id. campo, buenos a superiores sin garrapata id id.	" 4.25 " 4.30
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	" 4.10 " 4.15
Id id inferiores o recargo de garrapata	
Id id pelo verano	" 4.00 " 3.10
Brasileros buenos lotes, mayoría agostos, con poca garrapata y pelo de invierno	
Id id pelo verano	
Id. regulares según clase	
Id inferiores o con recargo de garrapata	
Inservibles y pemados	
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	
Correntinos, conjunto bueno sig.	
Id regulares id id	
Paraguayos, conjunto bueno, según pelo	
Id verano o desperejos, según conj.	
Cayabanos, buenos lotes id id.	
Id inferiores a regulares	
Lotes becerros, sin garrapata (8 a 6 y 1|2 kg.)	
Id becerritos sin garrapata (hasta 2 y 1|2 kgr.)	" 2.40 " 2.50
Id nonatos al barrer (1 y 1|2 kgs.)	" 2.80 " 3.00

Id id con garrapata	" 1.35 " 1.40
Id id de vientre e inservibles	" 0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Este artículo ha despertado mucho interés entre los compradores para la industria local. En consecuencia, toda mercadería de buenas condiciones, que se ofrece a la venta, encuentra muy fácil colocación. Con firmeza se obtienen los precios de detallados a continuación:

c|u

Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso etc. uno	$ 6.00 a 6.50
Vacas, id id id	" 5.00 " 5.50
Vaquillonas id id, de 15 a 18 kilos	" 4.00 " 4.50
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 2.40 " 2.60
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.20 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.60 " 0.78
Id id regulares	" 0.40 " 0.58
Id id vientre	" 0.18

PIELES LANARES

Este renglón es el que menos se mueve en plaza pues puede decirse que únicamente se efectuan algunas operaciones para los peladeros nacionales.

Los precios obtenidos no difieren en nada de los días anteriores, pues sólo por mercadería muy especial se consigue mejorar en algo los precios que detallamos a continuación:

Los 10 kilos

Merinos y cruzas finas: Estación según proporción de 12 lana	$ 1.50 a 1.80
medianas id.	" 1.50 " 1.70
Pelados	" 0.70 " 0.80
Maldesechos	" 0.50
Corderitos, 10 piezas	" 0.50
Sanos	" 2.20 a 2.38
Mal desecho	" 1.10 " 1.15
Potrancas	" 0.38
Potrillos	" 0.18
Inservibles	" 0.55
Salados, según peso medio	" 2.70 a 2.89
Potrancas saladas	" 0.49
Potrillos	" 0.20

CUEROS DE POTRO

Se cocolcan como sigue:

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos	"
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	$ 7.80 a 8.00
Id chicas y abiertas por la barriga, id. id.	" 3.90 " 4.00

CUEROS SILVESTRES

Rige la siguiente cotización:

Carpinchos de cuenta	" 0.80 " 0.96
Lobo grande de río	" 3.40 " 3.00
Id medinos	" 1.40 " 1.50
Venado	" 0.18
Cabra	" 0.40 " 0.50
Zorro con cola	" 0.30 " 0.40
Id sin cola	" 0.15 " 0.18

CERDA

He aquí los precios actuales:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior peso nato libre de garra	$ 4.60 a 4.70
De vaca sin garra	" 4.60

PLUMA DE AVESTRUZ

Se obtienen estos precios.

Manga especial, kilo	Nominal
Regular y con chica	"
Buena y fresca, id	"

Mercado de cereales

TRIGO

Muy poco artículo se ofrece, manifestando los compradores un interés análogo al de los días anteriores. La Comisión de Semillas pagó por especialidades hasta $ 10 y el consumo operó como máximo hasta $ 9.80. Cotizamos:

Superiores del litoral	$ 9.80
Buenos id	" 9.70 " 9.75
Regulares id.	" 9.70 a 9.75
Superiores interior	" 9.80
Buenos id	" 9.70 " 9.75
Regulares id.	" 9.60 " 9.65
perior s|clase	" 9.40 " 9.50
Regulares	" 9.10 " 9.30
Inferiores	Nominal
perior, s|clase	" 9.20 " 9.30
Regulares	" 9.00 " 9.10
Inferiores	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a José Liard 2025 bolsas, a Butler y C.a 836, a R. Amespil 32, a Pons, Ferrera y C.a 251, a L. Chieso 91, a R. Achard y C.a 180, a M. Barbat y C.a 150, a Molina y C.a 144, a L. P. Mazuco 164, a Fco. B. Heguera 182, a M. Bonefin 148, a B. Branchi 105, a Fco. B. y Diez 253, a C. O. de Semillas 88, a A. Podestá y C.a 162, a T. y Lesa 126. Total 1089 bolsas.

Por Estación Bella Vista: A B. Amespil 400 obisas.

Por Estación Central: A J. C. Delucchi 88 obisas.

MAIZ

Se observó mas facilidad para la realización de las operaciones, pagándose hasta $ 4.15. Cotizamos:

Correntino bueno a superior	$ 4.25 a 4.30
Id. regular	" 4.15 " 4.20
Común bueno a superior	" 4.05 " 4.10
Id. regular	" 3.95 " 4.00
Morocho sano, bueno superior	" 4.15 " 4.20
Id. regular	" 4.00 " 4.10
Id. regular	" 3.80 " 3.90

ENTRADAS

Por Estación Central: A José Liard 115 bolsas, a Butler y Ca. 22, a Fco. B. Helguera 636, a Pons, Ferres y C.a 4, a L. Chieza 52 a F. B. y Diez 168, a J. Salvia 51, a B. Achard y C.a 281, a Molina y C.a 28, a L. P. Mazuco 42, a B. Branchi 32, a M. Barbat 150, a S. G. Aguerrebere 60, a M. Bonefin 148. Total 2197 bolsas.

Por Estación Cordón: a J. C. Delucchi 61 bolsas, a C. Mendieta 13, P. Penone 4, a B. Odera 17. Total 567 bolsas.

LINO

El mercado estuvo flojo, habiendo el precio de $ 7.80, base.

ENTRADAS

A B. Amespil 162 bolsas.

FORRAJES

Con un poco mas de interés se opero a estos precios:

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 Kilos

Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas buenas, de estación	$ 3.80 a 4.00
Id regular, id	" 3.50 " 3.70
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos	" 1.40
Id blancos chicos y de color, nue vos	" 1.10 " 1.20
Caríocas, nuevos	" 1.10 " 1.20
Alpista bueno superior	" 8.00 " 8.50
Id regular	" 6.50 " 7.50
Pajas de escoba	" 0.50 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	" 5.00 " 5.50

West India Co., 1 caj. varillas y tornillos.

E Barth Co., 1 caj. molino.

T. Corralejo, 1 caj. fonógrafos.

L. Buschiazzo, 7 caj. lustre pisos.

A. Canale, 1 caj., lana tejer.

E. Cariesel, 13 barril. piedra molida.

S. A. Platense, 5 fard. cubiertas auto.

TRANSITO PARA EL EXTERIOR

F. Dajas, 1111 cueros vac. secos.

ENCOMIENDAS

C. Dighiero, 2 fard. mercadería.

Max Glucksmann, 3 paq. acces. cine.

Soc. Comercial, 1 caj. repuestos maq. agricultura.

La Confianza, 1 cto. art. varios.

I. Elbas, 3 caj. vacunas.

Fox Film, 1 bol. películas.

Caras y Caretas, 1 bol. revistas.

A. B. C., 8 bult. varios.

Villalonga, 26 bult. varios.

Oliver Co., 2 bult. películas.

Entradas de los ríos y cabotaje

CIUDAD DE MONTEVIDEO

Vapor nacional, procedente de B. Aires. Entrado el 15 de Junio consignado a N. Mihanovich Ltd.

E. Hermida, 35 bols. membrillos.

A. Bremo, 30 caj. naranjas.

A. Bremo, 20 jaulas manzanas.

A. Zaglio Hnos., 300 bols. papas.

Reventum Hnos., 50 caj. frutas.

Fco. Starico, 12 caj. art. bazar.

M. Sánchez, 1 caj. cigarros habano.

S. A. Platense, 2 cajs. art. eléctrico.

MARITIMAS

En el puerto de Asunción

El martes 14 del corriente, un incendio ha destruido casi totalmente el remolcador "Paso", de la compañía Mihanovich.

Llegada del "Tritón" a Colón

A la llegada del vapor argentino "Tritón" al puerto de Colón, las fuerzas de la Subprefectura, del monitor "Plata" y de la policía provincial ocuparon el muelle y el barco de transbordo "Surubí". Cuando el "Tritón" atracó al puerto, se colocaron guardias a bordo.

Estas medidas se tomaron a raíz de los rumores circulantes sobre un complot para hundir o hacer volar al "Tritón". En el momento de atracar el mencionado vapor, se hallaban en el puerto reunidos numerosos obreros.

Vapores de la carrera

Salió anoche para Buenos Aires el vapor nacional "Ciudad de Montevideo".

—Llega y sale hoy el vapor argentino "Cabo Santa María".

"San Francisco"

Con motivo de tener averiado un cilindro, tuvo que retrasar su salida de nuestro puerto para Valparaíso el vapor sueco "San Francisco", que en el día de ayer llegó a Buenos Aires.

Huelga marítima en Estados Unidos

Noticias recibidas de Washington, comunican que Mr. Lasker, presidente de la Junta de Navegación, dice que se halla listo para firmar cualquier acuerdo entre los maquinistas y el representante del gobierno, estipulando el descuento del 15 o|o sobre los salarios y eliminación de los pagos por tiempos extras.

Hasta el día de ayer los propietarios navieros no han aceptado todavía la indicación, pero se espera que la actitud de la Junta de Navegación haya de influir sobre ellos.

"Brabandier"

Con motivo de serias averías en sus máquinas, tuvo que volver a nuestro puerto en el día de ayer el vapor inglés "Brabandier", que había salido el martes 14, con destino a Concepción del Uruguay.

"Siam"

En el día de hoy debe llegar a nuestro puerto el vapor francés "Siam", con procedencia de La Plata, a fin de proveerse de carbón.

"Hindenburg"

El vapor alemán "Hindenburg", que debe llegar a nuestro puerto en el día de hoy, empezará por la noche sus operaciones de carga, consistente en 1.000 fardos de lana, 4.000 cueros y 100 toneladas de grasa.

Una vez terminada esta operación, el "Hindenburg" saldrá para Hamburgo y escalas, para donde conduce pasajeros.

Noticias de vapores

Con procedencia de Buenos Aires llegaron el martes pasado a Nueva York el vapor "Dochra", y el velero "Tonawanda".

Del Río de la Plata y Brasil llegó a Nueva York el 14 el vapor "Jethou".

Han partido de Norfolk con destino al Río de la Plata los vapores "Patling", "Rochdale" y "Bedford".

Con fecha 14 del corriente salió de Newport News, con destino a Buenos Aires, el vapor "Truth".

Los siguientes vapores han llegado del Río de la Plata:

"Arlanza", a Madeira, el 13 de junio.

"Monviso", a Londres, el 15.

"Cotmarsum", a Hull, el 12.

"Eastney", a Las Palmas, el 12.

"Gaelic" Star, a Las Palmas, el 11.

"Magdala", a Las Palmas, el 12.

"Limburgia", a Lisboa, el 12.

"Begona II", a Tenerife, el 11.

"Haselside", a Las Palmas, el 11.

"Highland Ladie", a Las Palmas, el 11.

"Malella", a Londres, el 11.

"Marquesa", a Londres, el 11.

"Winsum", a Tenerife, el 11.

"Alton Mark", a Tenerife, el 10.

"Albiero", a Las Palmas, el 10.

"Bellatriz", a Amberes, el 10.

"Mendoza", a Las Palmas, el 10.

"Mannah", a Civitavecchia, el 5.

"Noordijk", a Spezia, el 2.

Para Montevideo salieron los vapores:

"Rhodesian Transport", de San Vicente, el 11.

"Artus", de Flesingue, el 10.

Para el Río de la Plata salió:

"Barón Cawdor", de Liverpool, el 13.

Para Buenos Aires:

"Pensilva", de Las Palmas, el 12.

El vapor argentino "Don Alberto", varado

Un telegrama recibido en la tarde de ayer en la Capitanía General de Puertos del capitán de puerto de Juan Lacaze, comunica que el vapor argentino "Don Alberto", procedente de Buenos Aires, encuéntrase varado en la costa de esa jurisdicción, entre la barra del Sauce y el puerto de Juan Lacaze.

Tráfico diario

ENTRADAS

"Ciudad de Montevideo", vapor argentino, de Buenos Aires, con 117 pasajeros.

"Ansaldo Savoia II", vapor italiano, de Buenos Aires, consignado a Dodero y Hnos.

"San Francisco", vapor sueco, de Buenos Aires.

SALIDAS

"Río Janeiro", vapor brasilero, para Pará y escalas.

"Opine", vapo paraguayo, para Asunción.

"Tres Hermanos Libres", balandra nacional, para Rosario Oriental.

"Transporte Militar No. 1", pailebo tnacional, para Santa Lucía.

"Juhambana" vapor portugués, para Buenos Aires.

"Río Janeiro"

Para el puerto de Pará y escalas en todos los puertos de la costa brasilera, salió ayer de mañana de nuestro puerto el vapor brasilero "Río Janeiro", del Lloyd Brasilero.

El mencionado vapor condice carga y 37 pasajeros, que embarcó en nuestro puerto.

Incendio a bordo del "M. Washington"

Telegramas de Nueva York hacen saber que el vapor americano "Martha Washington", de la Munson Line, que hace poco salió de dique seco, donde había sufrido algunas reparaciones, a raíz de su primer incendio, sufrió un segundo incendio, siendo sofocado, aun cuando su origen se halle en el misterio.

Transporte de correspondencia

POR SALIR

"Ansaldo Savoia II", vapor italiano, para Génova: la correspondencia se recibe en el Correo hasta las 9 horas del día 16 del corriente.

"Brabantia", vapor holandés, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Boulogne, Plymouth y Amsterdam. La correspondencia se recibe hasta las 18 horas del 16.

"Principessa Mafalda", vapor italiano, apra Río Janeiro, Barcelona y Génova. La correspondencia se recibe hasta las 18 horas del día 16.

"Vasuri", vapor inglés, de La Plata, apra Río Janeiro, Barbadas y Nueva York. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 18 horas del día 19.

POR LLEGAR

El 17, de Europa y Brasil, por intermedio del vapor italiano "P. di Udine".

El 17, de la Gran Bretaña y Brasil, por el vapor inglés "Baronesa".

El 18, de Europa y Brasil, por el vapor inglés "Araguaya".

El 21, de Norte América y Brasil, por el vapor americano "Vitron".

"Garibaldi"

Los señores Dodero Hnos, agentes del vapor italiano "Garibaldi", nos comunican que dicho vapor saldrá de Buenos Aires el sábado 18, y llegará a ésta a cargar y tomar pasajeros el día 19.

El mismo día el "Garibaldi" terminará sus operaciones, siguiendo viaje para Génova.

"Inhambane"

En la tarde del día de ayer salió de nuestro puerto para Rosario, el vapor portugués "Inhambane", a fin de cargar cereales.

"Ansaldo Savoia II"

Entró ayer de mañana y fondeó en el antepuerto el vapor italiano "Ansaldo Savoia II" dando comienzo a hacer carbón.

En el día de hoy empezará a cargar para el puerto de Génova, lo siguiente:

1.000 cueros vacunos secos, 2.000 cueros salados, 25 fardos de lana lavada, 20 cascos de tripa salada.

El "Ansaldo" saldrá probablemente en la tarde de hoy.

CORREO DEL INTERIOR

SAN JOSE

LA GRAN VELADA DEL SABADO

Se ultiman los preparativos para la gran velada literario musical que el próximo sábado se realizará en el Teatro Macció, pro colecta Hospital San José.

El Centro Germania, que espontáneamente ha ofrecido su valioso concurso, llenará la segunda parte del programa con la ejecución de números de bailes a cargo de un grupo de niños y niñas.

HOMENAJE AL Dr. CIGANDA

Por iniciativa de la señorita María Espinola, las maestras del departamento, han enviado al Comité Central una nota adhiriendo al homenaje que el magisterio rendirá en Montevideo, a la memoria del doctor Evaristo G. Ciganda.

UN CHOQUE

En el cruce de las calles Sarandí y Ciudad de Astorga, chocaron los autos propiedad de los señores Dr. Chiolini y Manuel C. Figueroa.

Felizmente no hubo que lamentar desgracias personales, sufriendo los coches pequeños desperfectos.

SOCIALES

—El 19 del corriente un grupo de amigos del joven Lorenzo L. Cantisani, le ofrecerán una demostración.

Se encuentra enferma la señora María Arias de Bevilacqua.

Mejorado el señor Diego Ruiz.

Con motivo de su próximo enlace con la señorita Rosa Gagliardini, le fué ofrecida el domingo una demostración al señor Desiréo Azuente.

A la señorita de Gagliardini le fué enviado un artístico ramo de flores junto con un pergamino firmado por todos los asistentes.

SORIANO

DOLORES

LOS PUESTOS DE CARNE

En reunión que efectuaron los vendedores de carne, con motivo de ajustarse a la ley de descanso semanal, quedó resuelto el cierre de los puestos desde el domingo a medio día hasta el lunes a medio día.

Y también dar los ocho horas al personal de trabajo.

EN EL CLUB UNION

El jueves se inauguraron en este centro las veladas prestigiadas por un núcleo de señoras y señoritas. En ellas se juega a la lotería, ludo, oca, rompecabeza, se bebe una taza de té y... se hace crónica de los sucesos sociales. Claro está que de todo esto participan los asociados.

CANCHA DE TENNIS

—Casi a terminarse ya la cancha para tennis que la Directiva de este centro viene haciendo construir en terreno contiguo al local social, se hacen entusiastas preparativos para inaugurarla en fecha próxima con un match que no dudamos alcanzará, por sus proyecciones sociales, los caracteres de una interesante nota.

DON MANUEL GOROSTIAGA

El 12 del corriente falleció el apreciable señor Manuel Gorostiaga, vecino de esta villa, en cuya judisdicción residía desde muy joven, habiendo formado un hogar generalmente apreciado, creándose a la vez una posición pecuniaria independiente.

RIVERA

LA INDUSTRIA SERICICOLA

Plantación de morera

El señor Concejal Fajardo en compañía del agrónomo Sr. Iglesias han visitado los terenos municipales vecinos al Corralón con el objeto de elegir lugar apropiado para el cultivo de la morera.

En la sesión del lunes el Concejo otorgará la autorización para que se emplece brevemente la plantación de la mencionada planta.

Ello responde al anhelo del Concejo de intensificar la industria sericícola, a la que ha prestado singular atención prestando singular apoyo a la Sra. de Chiesa, quien, tiene un plantel de gusanos aclimatados.

El mencionado plantel servirá de base para la propagación en la ciudad y en algunas regiones del Departamento, de tan importante industria que bien atendida puede ser en futuro no lejano un importante factor de solucionar el problema económico en los hogares humildes.

Sabemos también que se piensa solicitar para la realización de tan alto fin el concurso de las autoridades escolares ue a no dudarlo lo prestarán complacidas.

Se tratará de dotar a las escuelas de un pequeño taller de tejido de seda y valerse de los alumnos para hacer conocer en los hogares la industria sericícola.

Avisos del día

Asociacion de Profesores de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

La Mesa que firma tiene el agrado de citar a los miembros de la Asociación de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 18 de Junio, a las 18 horas, en la Universidad — Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, Salón N.o 1 — a fin de considerar los siguientes asuntos:

1.o Renovación de autoridades: Informe de la Comisión de Escrutinio.

2.o Comité Pro-Universitarios de la Europa Central y Oriental: Circular dirigida a la Asociación.

Saludamos a Vd. con atenta consideración.—Adolfo H. Pérez Olave, Presidente; Rafael Ruano Fournier y Ricardo Martínez Quiles, secretarios.

1267-jn.18.

Al Comercio

Vapor noruego "Birk". — Se previene a los consignatarios de las mercaderías que dicho buque conduce de Hamburgo y escalas, que deben depositar en esta Agencia el 3 o|o del valor de sus respectivas mercaderías, a título de garantía a la Avenría Gruesa que experimentó el mencionado vapor a consecuencia de un incendio que se declaró a su bordo en el puerto de Amberes.

Es indispensable que los consignatarios presenten los conocimientos y facturas originales al efectuar los correspondientes depósitos. — Montevideo, 15 de Junio de 1921.—"Artus" Danziger Reederei und Handels A. G.—J. R. Schwartz, Agente.

1264-jn.24.

Aviso al Comercio

VAPOR "H. HEATHER"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 17 y 18 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo previo presentación de las facturas originales.—Montevideo, Junio 16 de 1921.—Christophersen Hnos., Agentes.

1268-jn.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Pedro Augusto Ponsolle citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que se ha habilitado la feria menor a los efectos de esta publicación.—Montevideo, Junio 14 de 1921.—Eloy G. Pereira, Actuario.

1263-jl.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alfredo E. Castellanos citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Junio 13 de 1921. — Eloy G. Pereira, Actuario.

1246-jl.26.

GENERALES

LA FRANCO-PLATENSE

(En liquidación)

De acuerdo con los artículos 23, 25 y 27 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de la Franco-Platense (en liquidación) para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en Montevideo, calle 25 de Mayo No. 423 el 30 de Julio de 1921 a las 14 horas. Orden del día: Aprobación del informe, inventario, balance y cuentas de liquidación de la sociedad al 30 de Junino de 1921. — El Presidente, Luis J. Supervielle; El Secretario, Félix Benausse.

1129-Jul. 30

Dirección General de Avaluos y Administración de Bienes del Estado.

EDICTO

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 15 de la Ley de Expropiaciones y el decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 3 del corriente, que designa para ser expropiados los predios calle Buenos Aires sin número (inmediato al número cuatrocientos cincuenta y uno) y Misiones números mil trescientos dos al mil trescientos seis y los numerados mil trescientos ocho, mil trescientos diez y ocho, mil trescientos veinte y mil trescientos veintiseis, pertenecientes a los señores Tomás y Eladio Núñez, Taboada, Núñez hermanos, Isabel F. de Laffue, Sebastián Solarra y Luis Jocopi y Juan Marabotto, se hace saber a los que se consideren con algún derecho a los referidos inmuebles, que están de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, calle 25 de Mayo No. 412, por el término que fija el Art. citado, el plano y los demás antecedentes de la expropiacion Montevideo, Junio 15 de 1921. LA DIRECCION.

Compañía Swift de Montevideo

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de Junio próximo venidero a las 11 a. m. en el local social calle Piedras 387 a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura del Balance y Memoria anual.

2o. Renovación del Directorio.

3o. Nombramiento del Síndico y suplente respectivo.

4o. Constitución del Fondo de

El Directorio

Montevideo, Mayo 30 de 1921.

1097-Jun. 18

REMATES

H. Adami Casaravilla

JUDICIAL

Solar esquina en Caputto. Base $ 1.83 el metro cuadrado. — Tres solares en el Camino Reyes frente a la Criolla. Base $ 0.591 el metro cuadrado.

REMATE PUBLICO — Por disposición del Señor Juez letrado departamental de segundo turno, Dr. Berinduague, conociendo por licencia concedida al de primer turno, dictada en el expediente sobre incapacidad de Doña Eugenia Rey, se hace saber: Que el día 24 del corriente, a las 2.30 p. m., en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Don Horacio Adami Casaravilla, asistido del alguacil y actuario a la venta en remate público de los siguientes bienes: 1o., un solar de terreno situado en la playa Capurro, de este Departamento, compuesto de una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, que se deslindan así: diez metros de frente al Este sobre la calle 3a. Mac Eachen, por cuarenta metros de frente al Oeste por donde linda con el Solar número 16; por el Norte linda con el solar 17 y al Sur, por formar esquina, da frente a Calle Particular de diez metros de ancho. Este bien se encuentra aforado para el pago de contribución inmobiliaria en la suma de un mil cien pesos; y 2o., tres solares contiguos situados en el Miguelete, Cuchilla de Juanicó, en este departamento, señalados con los números veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve, compuestos de una superficie de un mil trece metros con ochenta y seis decímetros cuadrados que se deslindan así, cuarenta metros cincuenta y cuatro centímetros de frente al Oeste, sobre el Camino Reyes, por cincuenta y dos metros treinta centímetros de fondo al Noroeste, por donde linda con los herederos de Fonseca, hoy Héctor Trabucatti; por el Sur Oeste en una línea de cuarenta metros sesenta y siete centímetros linda con el solar veinte y seis, y por el Sareste en una línea de 8 metros 60 cm. linda con los herederos de Fonseca. Estos solares se encuentran aforados para el pago de contribución inmobiliaria en la suma de novecientos pesos. Se previene que la venta de los bienes descriptos tendrá lugar sobre la base de las dos terceras partes de sus aforos, y que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta y que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración.

Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria.

... número 1377, a disposición de los interesados. — Montevideo, Junio 2 de 1921. — José Pedro Barbat, Actuario.

Más informes en el casa de remates, Bartolomé Mitre 1377.

jn.24.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

En su local de remates

Calle Florida entre Colonia y Mercedes

LLEVARA EL MARTILLO

SANTIAGO GARAVAGNO

EL MIERCOLES 22 se exhibirán en el salón de remates, desde las 10 hasta las 16, los objetos que se rematarán el jueves 23 a las 13, y que corresponden a las pólizas expedidas en el mes de Octubre de 1920, con vencimiento Abril de 1921, y cuyos números están comprendidos:

Del 84.507 al 86.989 inclusive las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 51.532 al 51.818 inclusive las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 21, de acuerdo con lo que establece el artículo 48 o véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra.

1234-jn.23

Por Carlos I. Clavijo

El lunes 4 de Julio del corriente año a las 14 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la ciudad del Rosario, por ejecución de hipoteca: una valiosa fracción de campo y sus mejoras, sin base, a la más alta oferta de acuerdo con el siguiente mandato:

REMATE JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Colonia, doctor don Atilio C. Brignole, y la providencia que suscribe, Juez de Paz de la 1a. sección judicial del propio Departamento, en los autos caratulados. La sucursal del Banco de la República en Rosario con Ramona Sánchez de Nieto y Eduardo Nieto Labarde, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día cuatro del mes de julio del corriente año, a las catorce horas, en las puertas de este Juzgado, por el martillero don Carlos L. Clavijo, acompañado del infrascripto Juez y al mejor postor, se va a proceder a la venta de una fracción de campo y sus mejoras, de propiedad de doña Ramona Sánchez de Nieto, ubicado dicho bien en el paraje denominado "Horqueta del Rosario", quinta sección judicial de este Departamento, compuesto de una superficie de trescientas treinta y cinco hectáreas cincuenta mil ciento cincuenta metros cuadrados, lindando al N., con ... al Sud, don ... al Este, el arroyo ... y al Oeste, parte con otro ... parte con don ... Que el mejor postor deberá entregar el diez por ciento del valor de la seña ... en oferta a los efectos ... del Procedimiento Civil ... Los gastos de escritura, registro y certificados, son de cuenta del comprador. ... Mayo 28 de 1921. — BERNARDINO PAZ.

Nota importante. — Llamo la atención de los que se interesan en la adquisición del mencionado bien ... el otorgará ... por ciento ... a ... semestres ... del mismo ... Por más datos dirigirse al

CARLOS L. CLAVIJO.—Local "Las ..." ... del Colla

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Brasil, Vigo y Burdeos

Sierra Ventana	8 de Julio
Liger	11 de Agosto

Para Río Marsella y Génova

CORDOBA	16 de Junio
Valdivia	3 de Julio

Para Brasil y Havre:

OUESSANT	18 de Junio
Malte	4 de Julio

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Rio, Vigo y Burdeos

Massilia 13 de Julio

Vapores de carga:

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla. Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: **25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS**

Pte.

Extracto de Malta Montevideana

ES EL MEJOR TONICO

Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bassani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 363
Tel. La Uruguaya 2135 (Central).
2437-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 355 Central. La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo
1434-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinccia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Rassetti & Ficelle
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono: La Uruguaya, 160 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Fanaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo. 180
Teléfonos: Compañía de Teléfonos, 166 (Central) Sociedad Cooperativa, 666
1509-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono La Uruguaya, 161.—Montevideo
1425-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARBONI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano-dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central).
Mis.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN CEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días menos jueves y feriados, de 2 a 4. Cansiones 1262.
9.Dbre31-1921.

Dr. BELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
h.n.o-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1233. Consultas de 16 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 1 a 4 p. m.
3631-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730.
1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LABRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909.
2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2425 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
2424-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

JUVEN NORTEAMERICANO.—Que habla también el españo:, que desempeñó el puesto de jefe de serenos y de bomberos en el frigoríficos Artigas, solicita empleo en cualquier empresa industrial e casa de comercio. Ofrece buenas referencias. Dirigirse: Juan C. Gómez 1126.—(Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.31.

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles. Cafés. Bars.
(Aviso rotativo).

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático.
(Aviso rotativo).

CASA Gregorio Guendelman, se hacen pozos semisurgentes a cualquier profundidad con garantía. Precios módicos. Se atienden pedidos de campaña. Yaguarón 1329. Tel. Urug. 3394 (Colonia).
1176-Jul. 8

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ARAGUAYAA	para SOUTHAMPTON alrededor	Junio 25
ANDES	íd. íd.	Julio 9

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESEADO	para LIVERPOOL alrededor	Junio 30
DARRO	" "	Julio 17

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORUBA Junio 20

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo
Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**
Sale el 17 de Junio para Rio, Barcelona y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**
Sale de Montevideo el 22 de Julio para Santos Rio, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO = 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

DON JUAN

novela por MIGUEL ZEVACO

Ya se ha puesto a la venta

COMPRELA CONTIEMPO

Precio del Ejemplar $ 0.40

Solicitela en esta Administración Rincón. 583

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).
Pte.

Concejo de Administración D. de Montevideo

PROVEEDURIA Y ALMACENES

LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de maíz, pasto y Alfalfa necesarios a los animales de la División de Limpieza y Transportes durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de 1921, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría y Almacenes Av. Gonzalo Ramírez 1214, los sábados de la hora 8 a la hora 12 y los demás días hábiles desde la hora 12 y 30 a la hora 18 y 20.

Las propuestas, en hoja de sellado de $ 0.25, se recibirán bajo sobre en la Oficina licitante el 24 del corriente a la hora 15, que se procederá a la apertura en presencia de los interesados que concurran al acto.

La sección Proveeduría y Almacenes se reserva el derecho de aceptar todo o parte de la propuesta que juzgue más conveniente y el de rechazarlas todas. Montevideo, Junio 13 de 1921.

Ricardo E. Yannicelli, Jefe.
Héctor Brito, Sec. ad-hoc.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Julio de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 2 de Agosto de 1921, á las 10 de la noche, para los siguientes puertos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía., calle Cerrito No. 278.
Pte.

CITRAL
REFRESCO DELICIOSO

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía.
100, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente
Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 3.000.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.449.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro de Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.
Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1609
AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.
Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales; Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	%	anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	%	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	%	"
" " " " 6 "	5	%	"
" " " " año	6	%	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	%	"
" " " " " " 6 "	5 ½	%	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6	%	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional
3439-pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.
Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . . . . . **5** o/o anual
" 6 " . . . . **6** o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 Charles W. Drever, Gerente.
pte.

Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —
CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

	Moneda legal.
Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.875.380.—
Fondo de reserva	" 49.380.452.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris, Rio de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios | **Bidets Watr-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °|o en Depósitos fijos Y EN CAJAS DE AHORROS

877-va.la.-abo.

Banco de Crédito

CASA CENTRAL: Misiones, 1423

AGENCIA: Grecia, 481 — (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000.00
Reservas. . . . " 483.210.82

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . . 6 1|2 " "

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Realiza toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000
CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: Paris, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1 %	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4 %	"
" " " 60 " "	5 %	"
" " " 3 meses fijos	5 %	"
" " " 6 " "	6 %	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6 %	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires No. 380, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) No. 728, 3 piezas, $ 16. 6; Camino Viana s|n., 3 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas $ 16.00; 21 de Septiembre No. 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí No. 1994, 8 piezas, $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n., 3 piezas, $ 24.00; Uruguay No. 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS —Colonia No. 1518; 9 piezas, $ 1310.00. QUINTAS —Agraciada No. 927, 6 piezas $ 150; Millán No. 682, 8 piezas, $ 100.00; La Paz (Pueblo) s|n. 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n. 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n., 5 piezas, $ 25.000.
Pte.